



Ibagué Evolucionó

Rendición de Cuentas

Primer semestre 2023



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGUÉ





Informe de Gestión

Plan de Desarrollo “IBAGUÉ VIBRA 2020 – 2023 “

Gestión del período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Andrés Fabián Hurtado Barrera
Alcalde Municipal

Leandro Vera Rojas
Secretario de Planeación Municipal

Carlos Javier Cerón Calderón
Director de Planeación del Desarrollo

José Yesid Barragán Cortes
Secretario de Hacienda

Camilo Adolfo Santos Rubio
Secretario General

Martha Liliana Ospina Gutiérrez
Secretaria de Salud

Ana María Triana Lombana
Secretaria Administrativa

Daniel Guillermo Jaramillo Ayala
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (e)

Jessica Lucila Salcedo Perdomo
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

Diana María Londoño Gómez
Secretaria de Cultura

Alba Lucía García Suárez
Secretaria de Desarrollo Económico

Oscar Huertas Moreno
Secretaria Desarrollo Social comunitario





Juan Manuel Rodríguez Acevedo
Secretario de Educación

Sharon Dayana Guzmán González
Secretario de Infraestructura

Oscar Alexander Berbeo Suarez
Secretario de la Movilidad

Claudia Gisella Rengifo Parra
Secretaria de las Tic

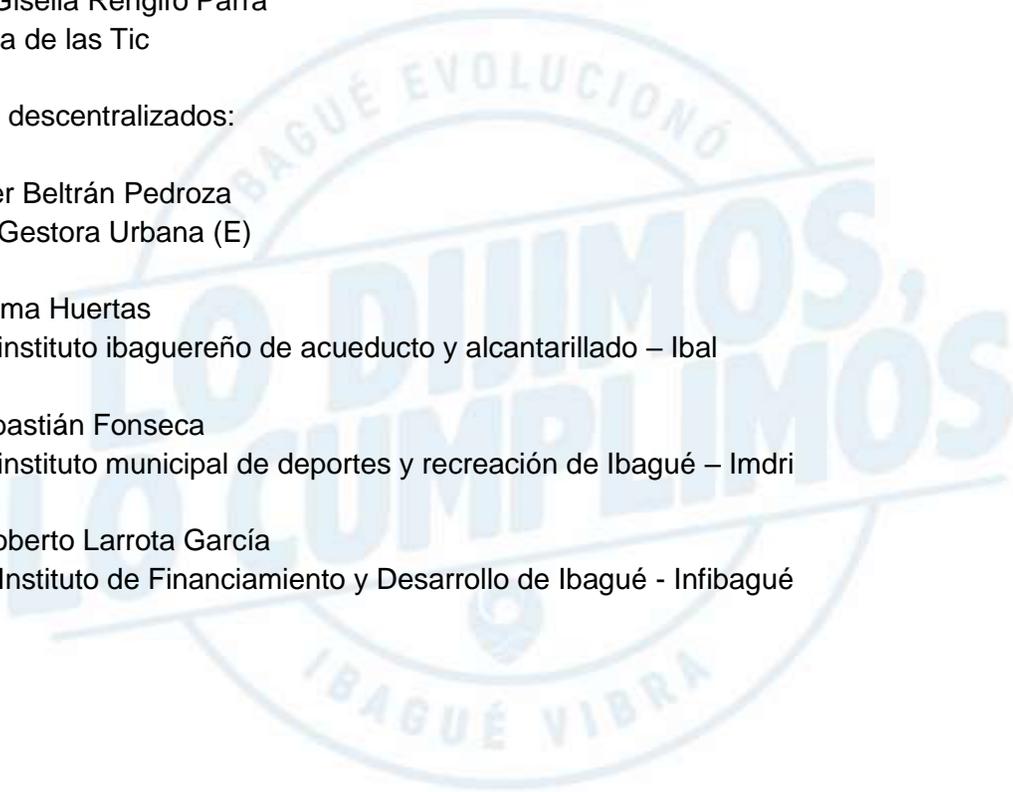
Institutos descentralizados:

Alexander Beltrán Pedroza
Gerente Gestora Urbana (E)

Erika Palma Huertas
Gerente instituto ibaguereño de acueducto y alcantarillado – Ibal

Juan Sebastián Fonseca
Gerente instituto municipal de deportes y recreación de Ibagué – Imdri

Felipe Roberto Larrota García
Gerente Instituto de Financiamiento y Desarrollo de Ibagué - Infibagué





Contenido:

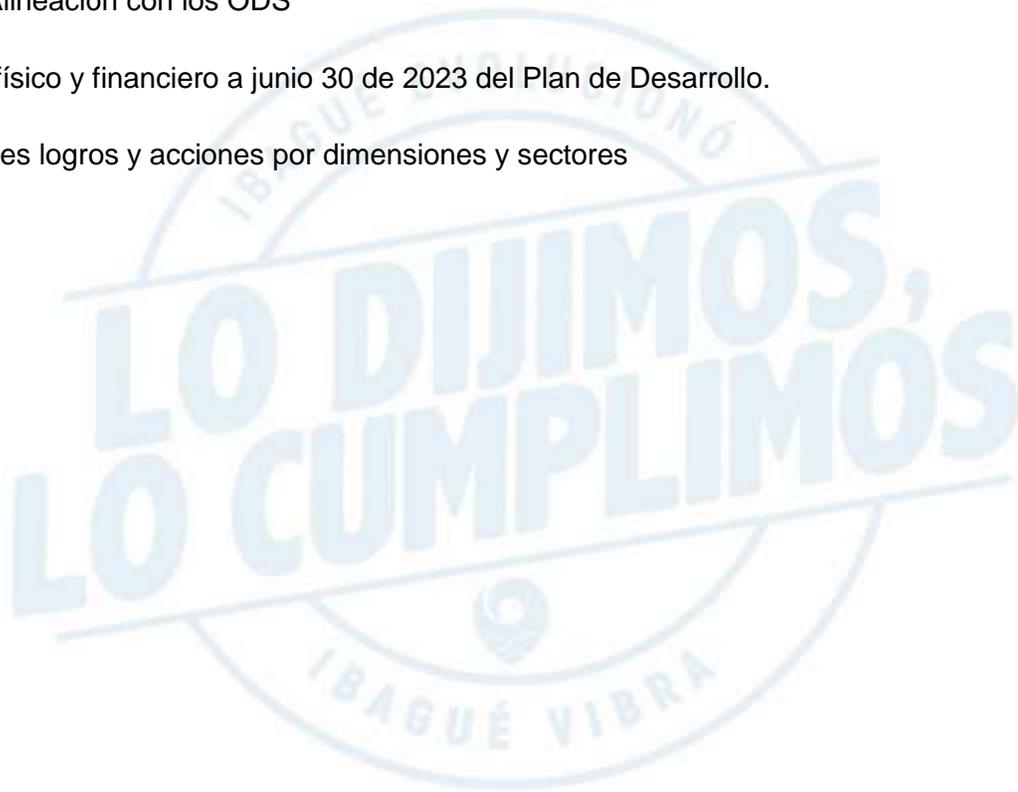
Introducción

Generalidades:

- Fundamentos
- Propósitos
- Estructura
- Alineación con los ODS

Avance físico y financiero a junio 30 de 2023 del Plan de Desarrollo.

Principales logros y acciones por dimensiones y sectores





Introducción

En el marco de lo definido en el Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020–2023” y en especial a las apuestas definidas en cada una de las Dimensiones Estratégicas de Desarrollo, para la Alcaldía de Ibagué, la Rendición Pública de Cuentas a junio 30 de 2023, comprende la presentación y puesta en escena a nuestros habitantes y ciudadanía en general, de todas y cada una de las acciones adelantadas por la administración municipal en desarrollo de la labor de la gestión pública realizada. Nuestra comunidad ha sido participe y se ha interesado por la misma, por ello en este proceso hemos fortalecido su participación.

La labor de informar a la ciudadanía, va más allá del deber y cumplimiento de las leyes que así lo exigen, que, si bien son principios que rigen nuestro actuar y son importantes porque dan cuenta de los avances, actuaciones y compromisos con nuestros ciudadanos, permite que los habitantes del municipio de Ibagué se retroalimenten sobre las acciones, obras, gestiones, actuaciones y demás actividades que adelanta la Administración municipal para atender las necesidades en cada uno de los sectores, en las comunas, barrios de la zona urbana y veredas de la zona rural.

El Plan de Desarrollo de la ciudad de Ibagué, a junio 30 de 2023 presenta un avance físico en la presente vigencia de un 35% y una ejecución presupuestal de inversión del 60%, destacándose el avance significativo en la construcción de los escenarios deportivos, la infraestructura educativa, terminación de la USI Picaleña, puesta en funcionamiento del Panóptico, recuperación de la malla vial y culminación del Acueducto Complementario.

Nuestros esfuerzos se han concentrado en proteger la vida de nuestros ciudadanos ibaguereños, con el fortalecimiento de la red de salud pública y privada; hemos contribuido a la mitigación del desempleo tomando medidas e implementado programas que promuevan la reactivación económica del municipio, con presencia institucional desde la inversión social, apoyando al sector empresarial, el desarrollo del 49 Festival Folclórico Colombiano, así como de otros importantes eventos culturales y deportivos.

En este informe, se presenta la gestión adelantada por la administración municipal durante el presente año, en el cual ponemos a disposición de los ibaguereños, un trabajo dinámico con el Departamento y la Nación, donde hemos articulado grandes proyectos para hacer de Ibagué, una ciudad moderna, y una ciudad para el futuro, una ciudad que se prepara para contar con una infraestructura competitiva en materia deportiva y óptima para el desarrollo de la ciudad con un sistema estratégico de transporte que iniciará su ejecución en este gobierno, unos mega colegios que ofrecerán una educación con oportunidad y calidad a las condiciones y exigencias que hoy exige el mundo competitivo de la educación.

Andrés Fabián Hurtado Barrera
Alcalde de Ibagué.





Información Estratégica y General del Plan de Desarrollo

Fundamentos:

Ibagué es un municipio que se desarrolla en torno de la cultura musical y artística, un municipio que en el presente gobierno lo hemos venido transformando y preparando para que sea una ciudad moderna, una ciudad para el futuro. En Ibagué estamos realizando una gestión integral para el desarrollo territorial, la cual está afianzada en la articulación interinstitucional entre los diferentes actores: Estado, Empresa, Academia y Sociedad; nos enfocamos a ejecutar un proceso de cambio progresivo que está direccionado a potenciar el aparato físico y productivo de la ciudad, con un trabajo digno y dinamizador que fortalece el desarrollo económico, mejoramos la calidad de vida de los ibaguereños, aportamos en la disminución de la pobreza y contribuimos al cierre de las actuales brechas de inequidad que aquejan a nuestros ciudadanos ibaguereños.

Nos rigen 6 Principios Rectores y 4 Pilares sobre los cuales se sustenta y fundamenta el ejercicio del gobierno en nuestro plan de desarrollo 2020 – 2023, Generando oportunidades y capacidades para los Ibaguereños en condiciones de equidad e igualdad y preparando así el sendero que permitirá generar preparar el camino de transformación para la Ibagué que queremos para el futuro.



Principios rectores Plan de Desarrollo Ibagué 2020 – 2023

Pilares sobre los que se sustenta el plan de desarrollo 2020 – 2023

El plan de desarrollo se sustenta sobre 4 grandes pilares, los cuales son abordados en las cuatro (4) Dimensiones estratégicas, sus programas y respectivos subprogramas:

Es así como el plan de desarrollo IBAGUÉ VIBRA 2020 – 2023, enfoca su interés en la gestión y consecución de recursos que le permitan ofrecer oportunidades de desarrollo para la ciudad desde la educación como principal factor de movilización y transformación del ser humano, la ampliación de las capacidades de atención en el sector de la salud como generador de calidad





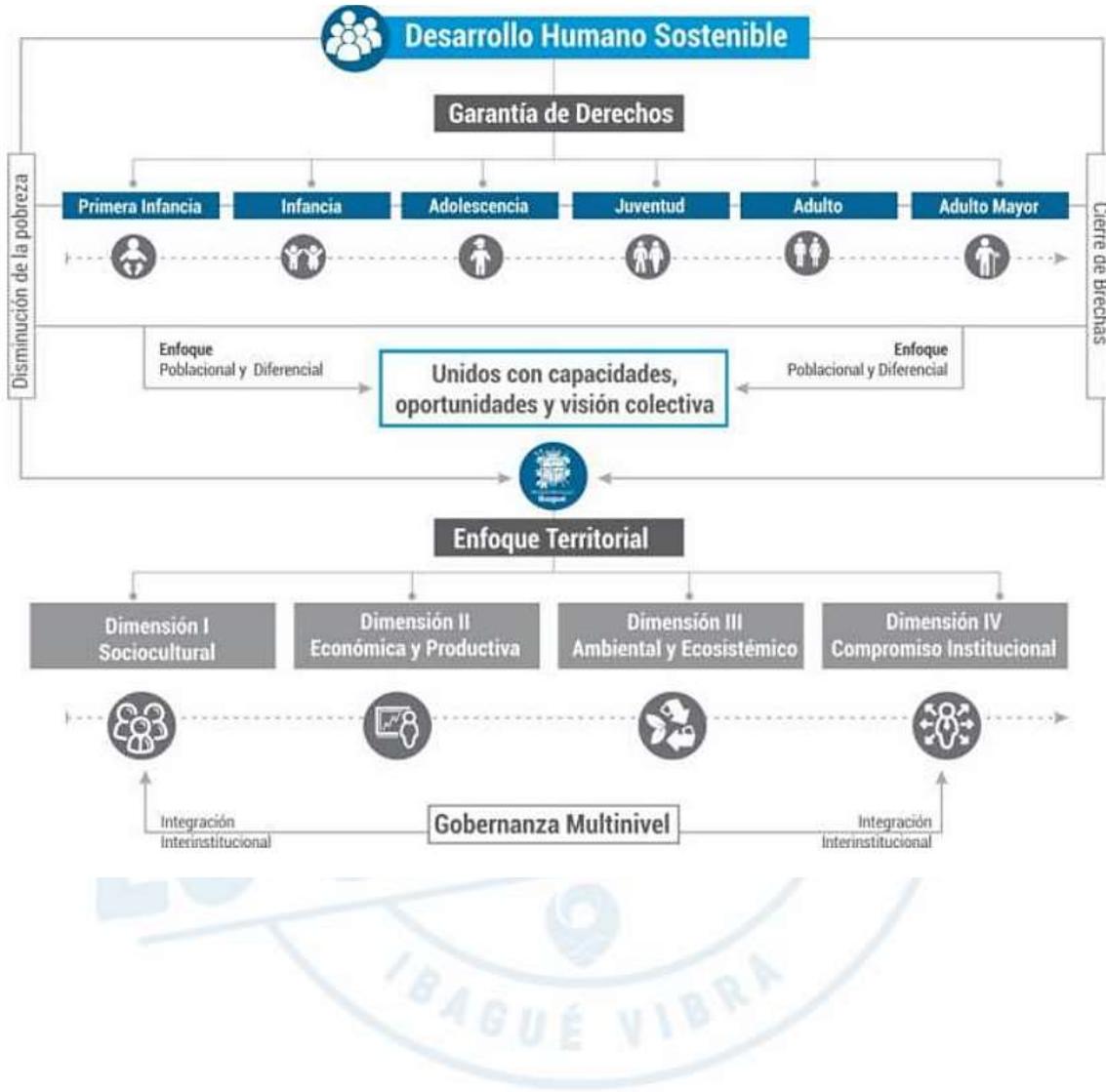
de vida; así mismo el contacto directo con las comunidades desde el avance en la implementación y uso de las tecnologías de la información, la comunicación y el desarrollo productivo, la generación de capacidades productivas con la ejecución de proyectos que vinculan la transformación ecológica y sostenible; de igual manera, el desarrollo de la infraestructura física de la ciudad generando condiciones de competitividad, desarrollo económico y social para los ciudadanos.

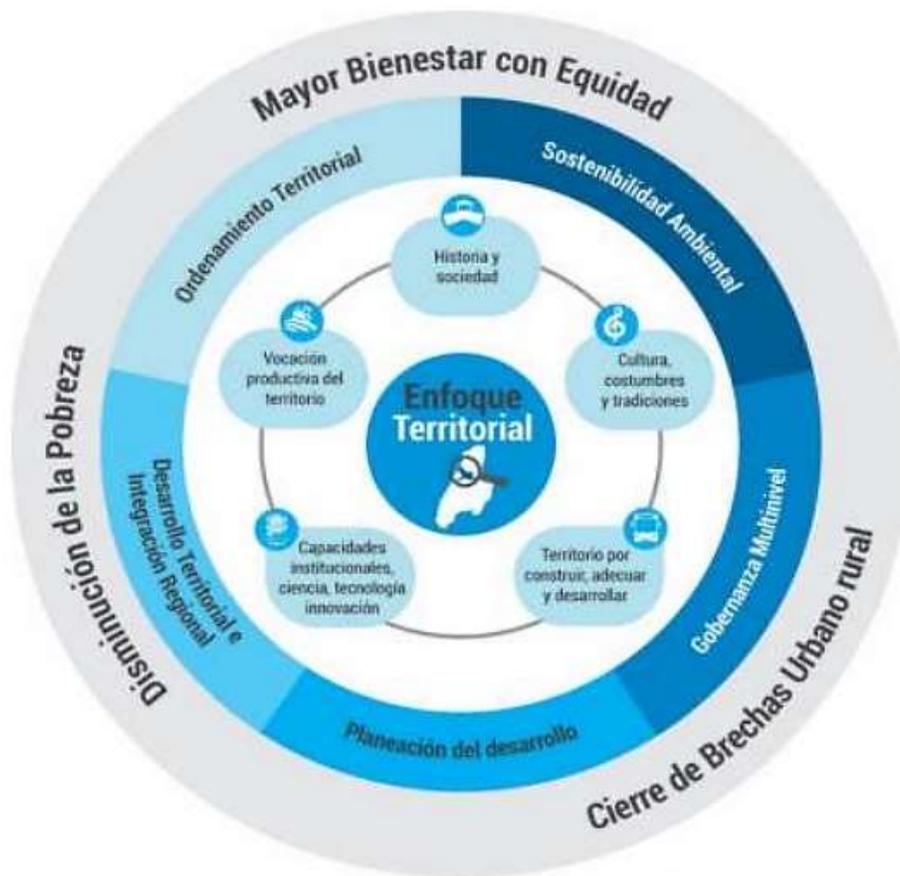
El Gobierno municipal a través del Plan de Desarrollo centra su interés en crear, generar y promover las condiciones y capacidades básicas sociales, culturales, recreativas, deportivas, productivas y de infraestructura que requiere la ciudad de Ibagué en un escenario de transformación que permita construir una ciudad moderna, una ciudad para el futuro.

Enfoques:

El Plan de Desarrollo se estructura sobre 4 Enfoques que sostienen y orientarán la gestión del gobierno municipal hacia el cumplimiento de las políticas públicas poblacionales diferenciales, hacia el desarrollo integral de la ciudadanía, del territorio, de la gestión ambiental e institucional a través de una planeación participativa e incluyente y que se abordan en las Dimensiones Estratégicas, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo:







Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los dirigentes mundiales en 2015, propone una hoja de ruta para lograr progreso sostenible que no deje a nadie atrás.

Desde la Alcaldía de Ibagué hemos asumido de manera activa la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los procesos de planeación de la ciudad, con el fin de alcanzar mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad.

Teniendo en cuenta nuestro compromiso para el aporte al desarrollo y cumplimiento con la Agenda global de los ODS, en la formulación de nuestro plan de desarrollo, realizamos un trabajo de articulación intersectorial, en el cual se encuentran incorporados y alineados los ODS de manera transversal.

Venimos durante el presente cuatrienio, avanzando en la superación de los retos que se plantean en los 17 objetivos, a través de los planes, programas y metas específicas planteadas en el Plan de Desarrollo, por medio de la ejecución de proyectos estratégicos en cada sector que se han





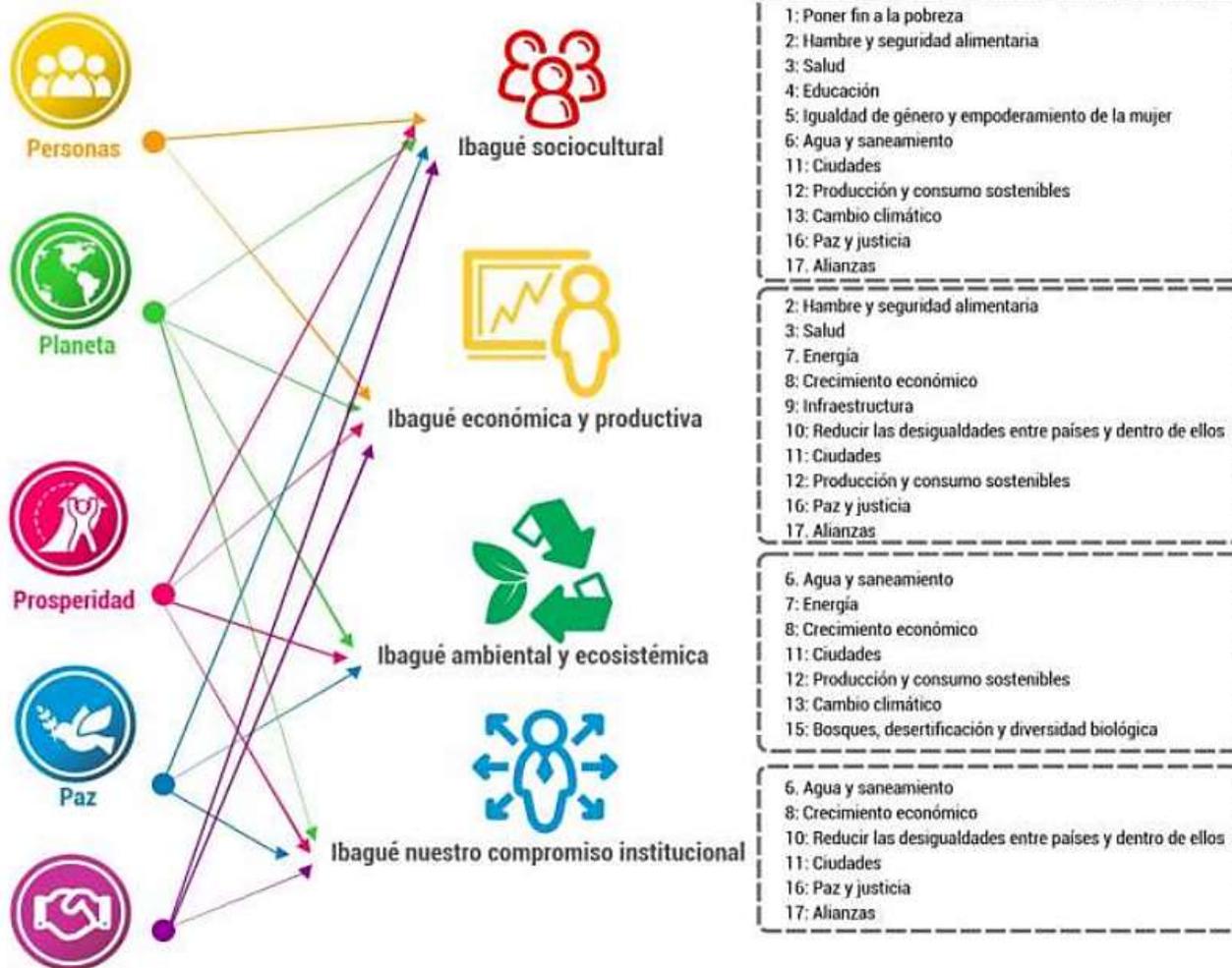
planeado ejecutar en la ciudad y los cuales apuntan al desarrollo social y económico de nuestros habitantes.

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PDM IBAGUÉ

Elemento

VIBRA 2020-2023

ODS relacionados



Estructura Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020 – 2023”:

Nuestro plan de desarrollo se direcciona desde 4 dimensiones estratégicas que dan la línea de trabajo y gestión para el cuatrienio, plantea la consolidación de una agenda de desarrollo estratégico y sostenible para el futuro de la ciudad e integra los retos, principios, enfoques y





estrategias que permitirán transformar a Ibagué territorial, económica y socialmente, brindando prioridad al desarrollo humano integral, con participación, bienestar, inclusión y equidad, recuperando la confianza en las acciones del gobierno y vinculando la institucionalidad en los procesos de desarrollo y promoción de las políticas públicas.

En estas Dimensiones estratégicas se ven reflejados las apuestas del Gobierno Municipal para avanzar hacia la consolidación de un municipio incluyente con obras para la gente, motor de cambio del entorno territorial, social y ambientalmente sostenible, que sea referente nacional e internacional, afronte retos y aproveche oportunidades que integren el desarrollo urbano y rural sostenible, por sendas de inclusión, equidad, y responsabilidad social e institucional compartida.

Las 4 Dimensiones, los 17 sectores, 37 programas, 60 Subprogramas y 597 indicadores tanto de producto como de bienestar que conforman el Plan de Desarrollo, permiten monitorear el cambio en las condiciones de bienestar y la percepción de la población; así mismo, nos permiten cuantificar y medir las acciones puntuales adelantadas por el gobierno municipal, los bienes y servicios entregados, los beneficiarios de los mismos, entre otros.

Ilustración. Estructura del Plan de Desarrollo

1. Ibagué Socio Cultural
2. Ibagué Económica y Productiva
3. Ibagué Ambiental y Ecosistemitita
4. Ibagué Nuestro Compromiso Institucional.



En contexto con lo anterior, a continuación, presentamos los avances físicos y financieros de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo y como compromiso a nuestro actuar público en cumplimiento a lo pactado para el cuatrienio, darle a conocer a los Ibaguereños, los avances del Plan de Desarrollo IBAGUÉ VIBRA 2020 – 2023, el cual fue aprobado por la honorable Corporación del Concejo Municipal según acuerdo No. 0007 del 06 de junio de 2020.





Ibague Evolucionó

Rendición de Cuentas
Primer semestre 2023

Avance Físico y Financiero

30 de junio de 2023



**ANDRÉS
HURTADO**
ALCALDE DE IBAGUÉ





El Plan de Desarrollo IBAGUE VIBRA 2020 – 2023, tiene un avance físico en el cuatrienio del 68%, frente a las 433 metas de producto que contiene el Plan.

Ahora bien, durante la presente vigencia para el período que se reporta en el presente informe y que comprende las acciones reportadas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023, el avance en la ejecución física de las metas en cada una de las dimensiones avanza de la siguiente manera: Dimensión 1 Ibagué Socio Cultural 32%, Dimensión 2 Ibagué Económica y Productiva un 40%, Dimensión 3 Ibagué Ambiental y Ecosistémica 32% y la Dimensión 4 Ibagué Nuestro Compromiso Institucional el 35%, obteniendo una ejecución física del Plan de Desarrollo del 35% y una ejecución financiera del presupuesto de inversión del 60% como se muestra a continuación:

DIMENSIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
Ibagué Sociocultural	32%
Ibagué Económica y Productiva	40%
Ibagué Ambiental y Ecosistémica	32%
Ibagué Nuestro compromiso institucional	35%

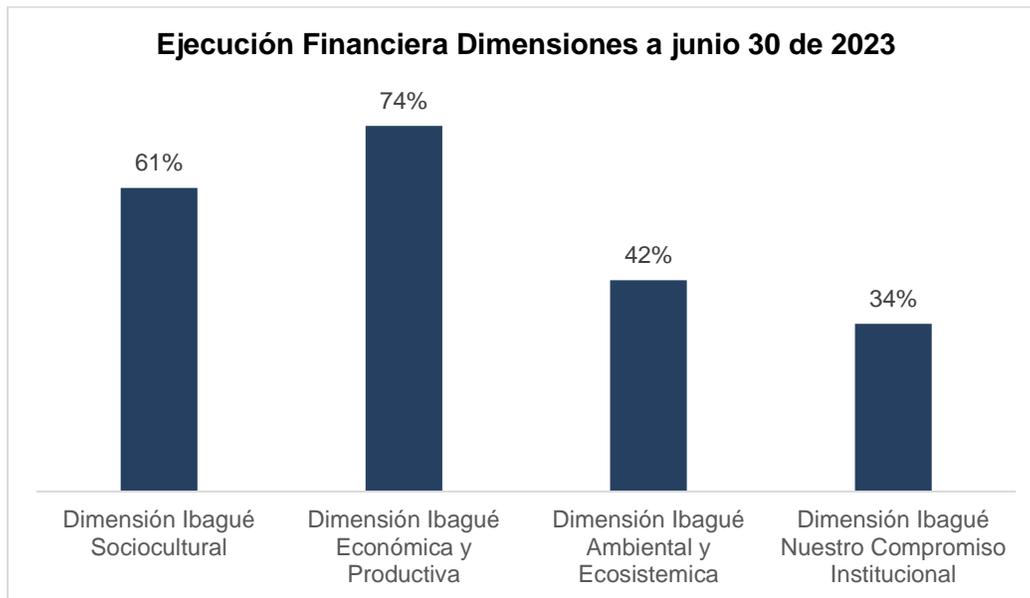
Gráfico. Cumplimiento y Avance Físico del Plan de Desarrollo Ibagué Vibra a junio 30 de 2023.
Fuente: Aplicativo AI Tablero.

Ejecución Financiera:

DIMENSIÓN	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	%
Dimensión Ibagué Sociocultural	\$ 637.251.156.439	\$ 388.906.544.326	61%
Dimensión Ibagué económica y productiva	\$ 134.930.009.279	\$ 99.190.541.406	74%
Dimensión Ibagué Ambiental y Ecosistémica	\$ 64.543.857.794	\$ 27.402.616.484	42%
Dimensión Ibagué Nuestro Compromiso Institucional	\$ 41.506.291.343	\$ 13.973.931.038	34%
Total	\$ 878.231.314.855	\$ 529.473.633.254	60%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a junio 30 de 2023





Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a junio 30 de 2023

De manera detallada, a continuación, se presenta el avance físico y financiero por cada sector en cada una de las Dimensiones estratégicas:

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023, se ha avanzado en cada uno de los sectores en el cumplimiento y logro de las metas contempladas en el plan de desarrollo así:

Dimensión 1: Ibagué Sociocultural, presenta un avance de ejecución física del 32% y financiera del 61%. Esta dimensión comprende y desarrolla el componente social, intercultural, recreativo, deportivo y de políticas públicas poblacionales diferenciales.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente Dimensión es la siguiente:

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
Educación que vibra para el desarrollo humano	43%
Cultura que vibra con oportunidades	42%
Ibagué vibra con salud humanizada	24%
Vibra con inclusión y diversidad	11%
El deporte y la recreación vibran con oportunidad y bienestar	19%

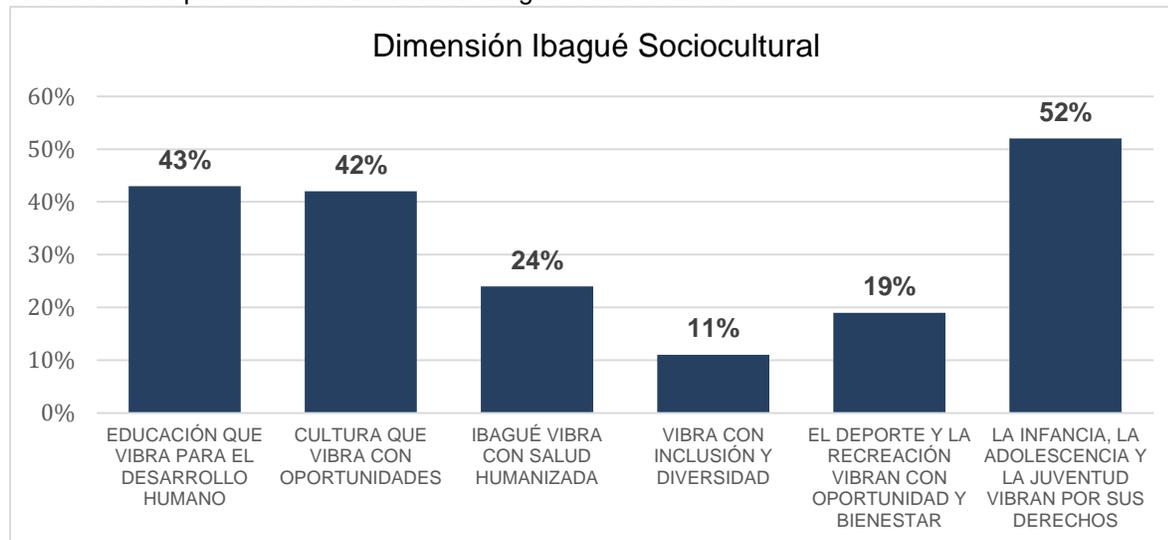




La infancia, la adolescencia y la juventud vibran por sus derechos

52%

Avance Físico por Sectores: Dimensión Ibagué Socio Cultural



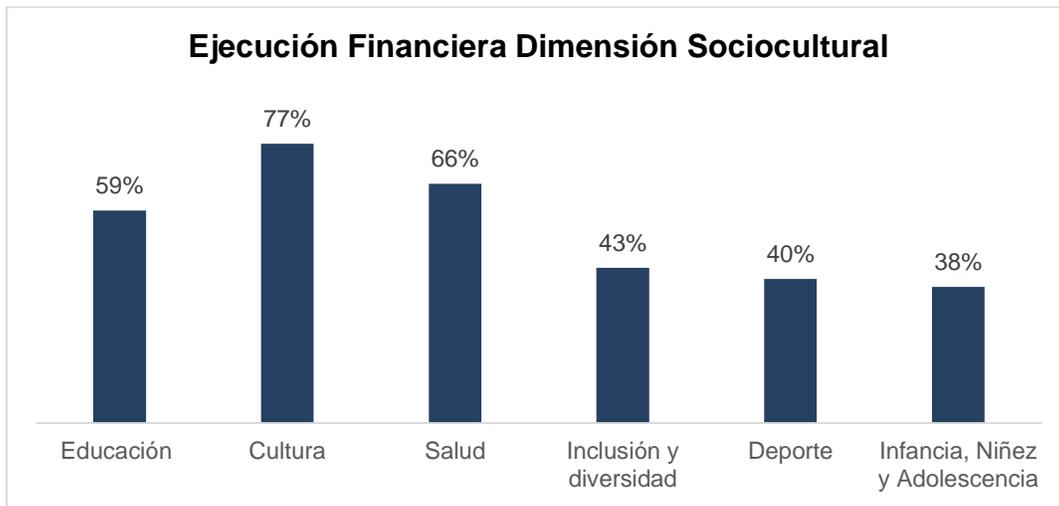
Fuente: Aplicativo "Al Tablero"

Avance Financiero por Sectores Dimensión Ibagué Socio Cultural

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Educación	\$ 274.880.418.995	\$ 161.025.532.893	59%
Cultura	\$ 18.577.233.793	\$ 14.306.011.926	77%
Salud	\$ 292.699.054.382	\$ 193.076.294.385	66%
Inclusión y diversidad	\$ 12.055.301.672	\$ 5.157.339.767	43%
Deporte	\$ 31.799.505.239	\$ 12.623.692.746	40%
Infancia, Niñez y Adolescencia	\$ 7.239.642.358	\$ 2.717.672.609	38%
Total Dimensión	\$ 637.251.156.439	\$ 388.906.544.326	61%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a junio 30 de 2023





Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda a junio 30 de 2023

Dimensión 2: Ibagué Económica y Productiva, presenta una ejecución física del 40% y financiera del 74%.

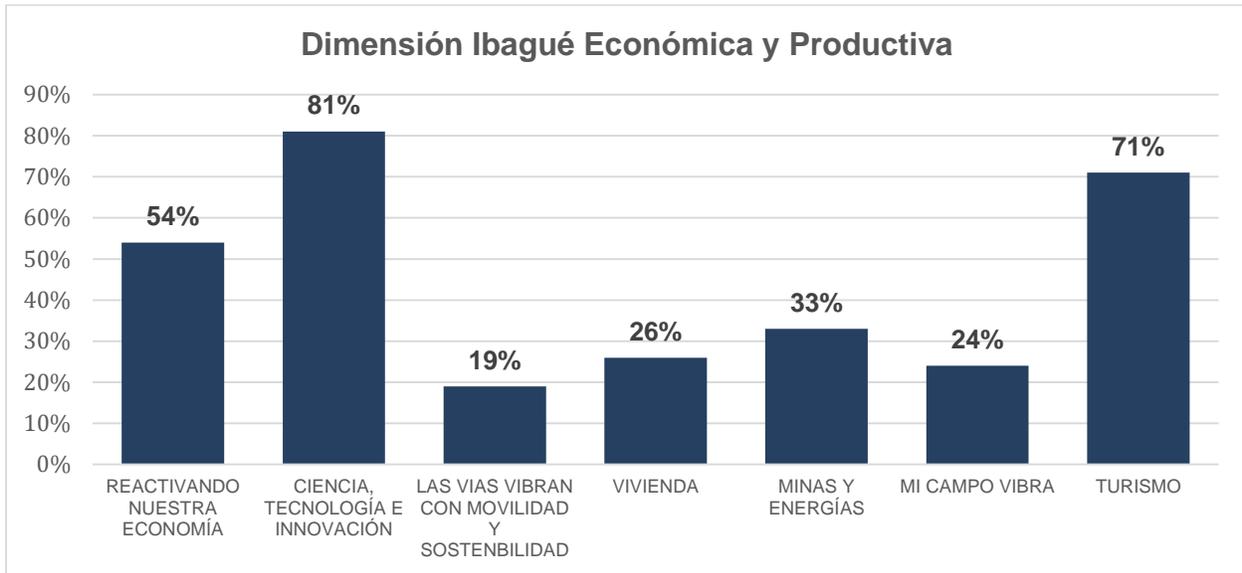
Esta dimensión comprende y desarrolla el componente económico, productivo y de infraestructura, destacándose la atención especial en los sectores de: Reactivación Económica, Ciencia, Tecnología e Innovación, Vías, Movilidad y Desarrollo Agropecuario y Turismo.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagué Económica y Productiva

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
Reactivando nuestra economía	54%
Ciencia, tecnología e innovación	81%
Las vías vibran con movilidad y sostenibilidad	19%
Vivienda	26%
Minas y energía	33%
Mi campo vibra	24%
Turismo	71%





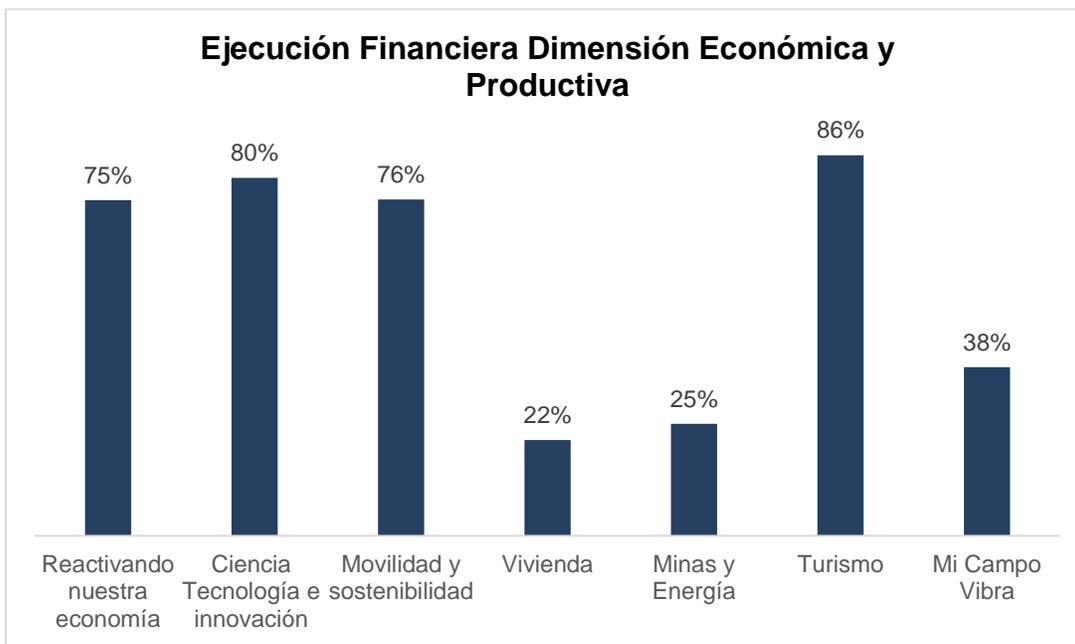
Fuente: Aplicativo “Al Tablero”

Avance Financiero por sectores, Dimensión: Ibagué Económica y Productiva

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Reactivando nuestra economía	\$ 2.426.828.000	\$ 1.829.661.366	75%
Ciencia Tecnología e innovación	\$2.051.012.332	\$1.649.500.600	80%
Movilidad y sostenibilidad	\$ 123.262.250.673	\$ 93.104.514.113	76%
Vivienda	\$ 2.132.328.822	\$ 459.667.994	22%
Minas y Energía	\$ 360.000.000	\$ 90.644.000	25%
Turismo	\$581.180.000	\$497.090.000	86%
Mi Campo Vibra	\$4.116.409.452	\$1.559.463.333	38%
Total Dimensión	\$ 134.930.009.279	\$ 99.190.541.406	74%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.





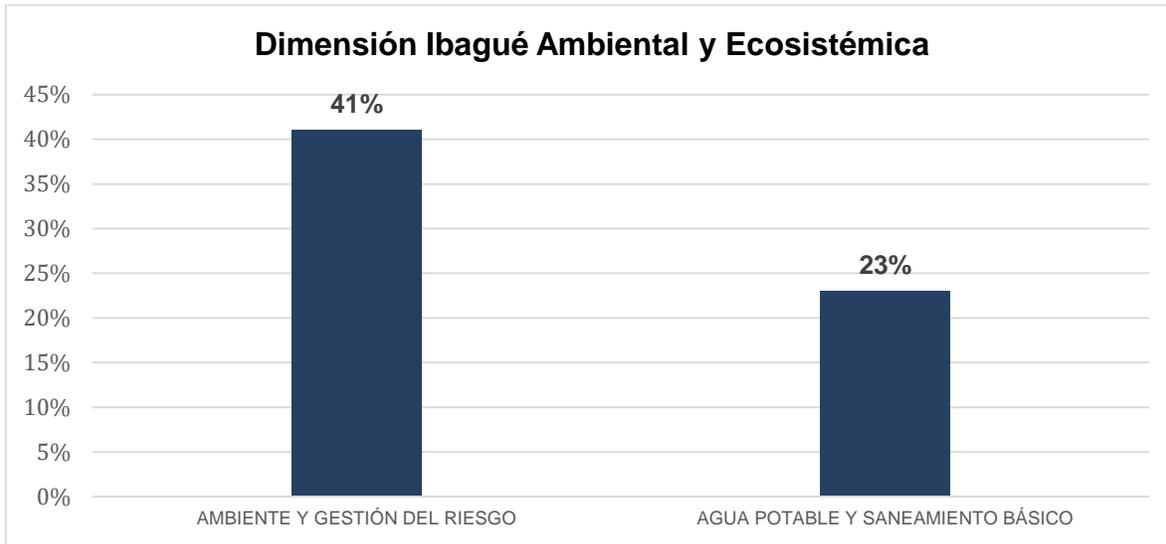
Dimensión 3: Ibagué Ambiental y Ecosistémica, presenta un avance físico del 32% y financiero del 42% en cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2023, destacándose la atención especial en los programas de Agua Potable y Saneamiento Básico, Ambiente y Gestión del Riesgo.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagué Ambiental y Ecosistémica

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO	41%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	23%



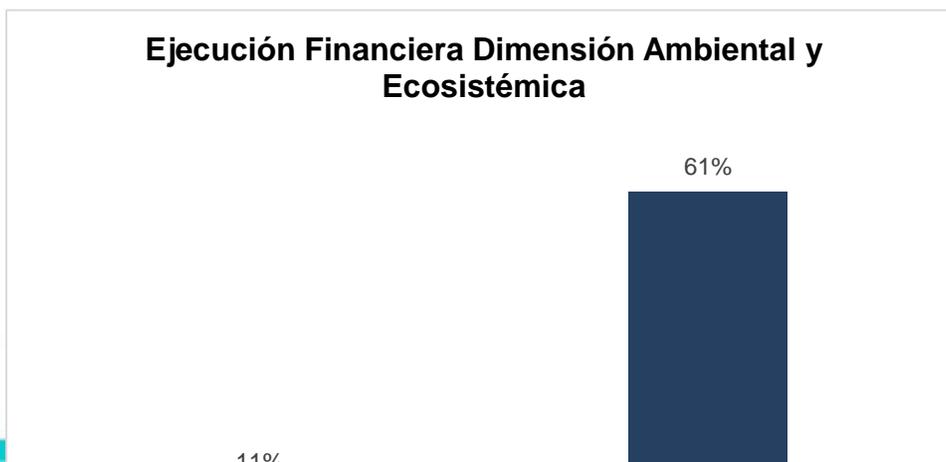


Fuente: Aplicativo Al Tablero

Avance Financiero por sectores, Dimensión: Ibagué Ambiental y Ecosistémica

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Ambiente y Gestión del riesgo	\$ 23.670.090.588	\$ 2.569.749.195	11%
Agua potable y saneamiento básico	\$ 40.873.767.206	\$ 24.832.867.289	61%
Total Dimensión	\$ 64.543.857.794	\$ 27.402.616.484	42%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.





Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.

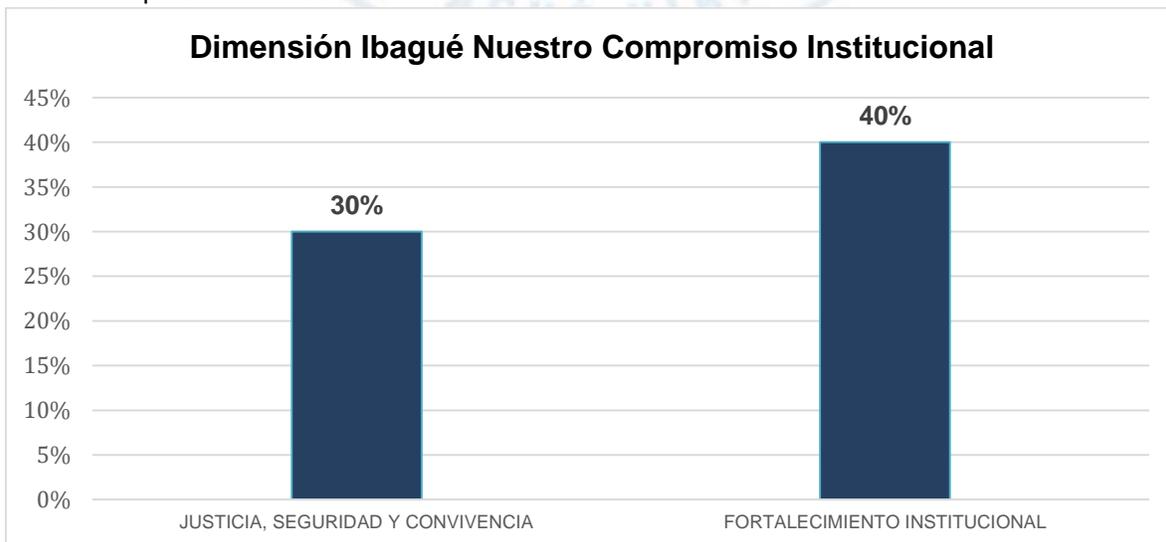
Dimensión 4: Ibagué Nuestro Compromiso Institucional, presenta un avance físico del 35% en cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2023 y financiero del 34%, destacándose la atención especial en los sectores de Justicia, Seguridad, Convivencia y Fortalecimiento Institucional.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagué Nuestro Compromiso Institucional

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
Justicia, seguridad y convivencia	30%
Fortalecimiento institucional	40%

Fuente: Aplicativo "Al Tablero"



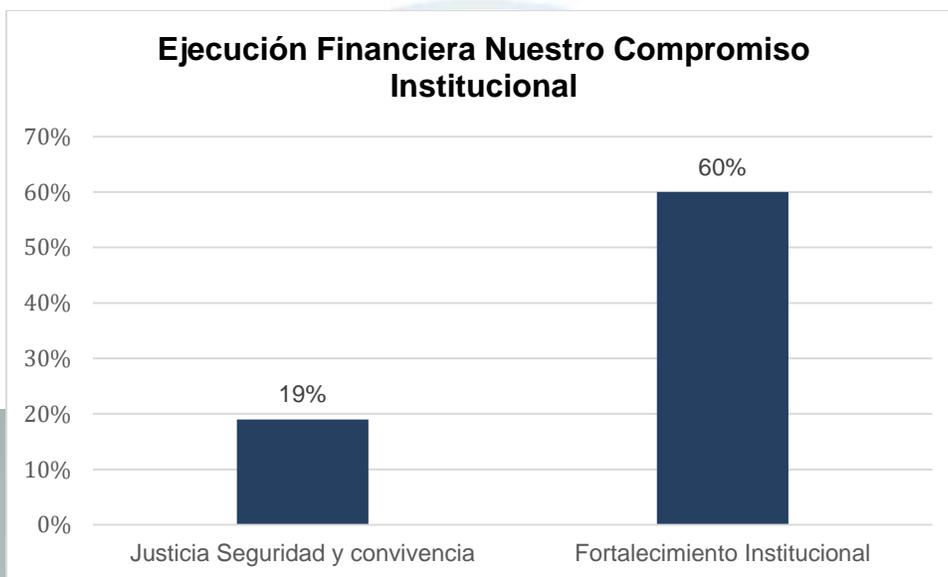


Fuente: Aplicativo “Al Tablero”

Avance Financiero por sectores, Dimensión Ibagué Nuestro Compromiso Institucional

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Sector Justicia Seguridad y convivencia	\$ 26.801.570.159	\$ 5.152.967.105	19%
Fortalecimiento Institucional	\$ 14.704.721.184	\$ 8.820.963.933	60%
Total Dimensión	\$ 41.506.291.343	\$ 13.973.931.038	34%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.





Sector: Educación que Vibra para el Desarrollo Humano

Ibagué es un municipio que cuenta con 60 establecimientos educativos oficiales, 49 ubicados en la zona urbana y 11 en la zona rural, en la actualidad se encuentran en funcionamiento 220 sedes educativas activas, 114 en la zona urbana y 106 en la zona rural del municipio, según el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media - SIMAT y el Directorio Único de Establecimientos Educativos - DUE.

Una de las estrategias aplicadas es asegurar el tránsito efectivo de los estudiantes por todos los niveles educativos, el servicio educativo oficial ofrece y garantiza las condiciones para el acceso y permanencia de todas las niñas, niños y adolescentes, promoviendo las trayectorias educativas basadas en prácticas pedagógicas que brindan un mejoramiento de la calidad educativa. Por tal razón se viene avanzando en la





construcción de una infraestructura óptima para la implementación de la jornada única, el transporte escolar y garantizar una alimentación adecuada.

Con una ejecución física del **43%** y financiera del **59%**, desde la Secretaría de Educación Municipal se adelantaron acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2023 se avanzó en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media

Subprograma: Más niños y niñas con bienestar acceso y permanencia

Principales Acciones:

- A través del Programa de Alimentación Escolar PAE La Secretaría de Educación Municipal durante la Vigencia 2023 se beneficiaron a **36.667 estudiantes** con una inversión \$11.000 millones de pesos, en 212 sedes de las **57** Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué de la Zona Urbana y Rural, con complemento alimentario el cual se ha venido implementando bajo las siguientes modalidades: Almuerzo preparado en sitio, Comida Caliente Transportada, Complemento Preparado en Sitio y Ración Industrializada.





- Con el desarrollo de la Estrategia “Ibagué Vibra por la Inclusión Educativa” durante la Vigencia 2023 se beneficiaron 2118 estudiantes con una inversión de 655 millones de pesos, en los 17 corregimientos y 13 comunas con capacidades educativas individuales en condición de discapacidad y capacidades y talentos excepcionales; en condición de enfermedad en el servicio educativo, con profesionales Interpretes, modelos lingüísticos, docentes bilingües, docentes de lengua escrita, mediadores tiflólogo y docentes de apoyo.

En el desarrollo de la estrategia se realizaron actividades de Organización, formación e implementación de: Oferta General, Bilingüe Bicultural, oferta hospitalaria/domiciliaria y oferta de adultos. Así mismo asistencias técnicas, formación a docente y directivos, formación a familias de ECD, entrega de Kits tiflológicos, diseño y entrega de material pedagógico, articulación con ICBF Y SALUD, Fortalecimiento del Plan de Implementación progresivo PIP, apoyo y acompañamiento en el desarrollo e implementación de los PIAR, Valoración pedagógica, ajustes razonables, acompañamiento al área de cobertura en asignación de cupos escolares según la necesidad de la población, asistencia pedagógica personalizada in situ a directivos y docentes de las Instituciones educativas oficiales y no oficiales, asistencia técnica y pedagógica en resignificación de los proyectos educativos institucionales con enfoque en educación inclusiva y se dio cumplimiento de Decreto 1421 de 2017 en los ajustes de planes de estudio con la implementación de las ofertas y estrategias flexibles.





- El subsidio de transporte escolar benefició a 4.327 estudiantes con una inversión de 344 millones de pesos, esta es una estrategia de permanencia que pertenece a la dirección de Cobertura educativa y está reglamentado por el decreto No. 1000-0101 del 14 de febrero de 2023 expedido por la alcaldía de Ibagué, En la actual vigencia, el valor del subsidio de transporte escolar es de: Zona Rural 91.394 pesos y Zona Urbana de 126.545 pesos, aclarando que el estudiante de la zona urbana corresponde a estudiantes con necesidades educativas especiales como lo contempla el decreto anteriormente mencionado.
- La administración municipal beneficio a 18 instituciones educativas con una inversión de 144 millones de pesos, en apoyo a los talentos artísticos de sus estudiantes con recursos económicos a las instituciones educativas oficiales, para que desarrollaran proyectos de danzas, con el propósito de favorecer y fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en el ámbito artístico y cultural, la implementación de estas iniciativas promueven espacios de encuentro participativo e incluyente que permiten a sus participantes descubrir, identificar y potenciar sus capacidades y habilidades desarrollando pensamientos autónomos, creativos, divergentes y críticos para el mejoramiento del territorio y la prevención de riesgos psicosociales.

INSTITUCION EDUCATIVA	CLASE DE PROYECTO	GIRO AUTORIZADO PARA EL 2023
ANTONIO REYES UMAÑA	DANZAS	\$ 8.000.000
BOYACA	DANZAS	\$ 8.000.000
CARLOS LLERAS RESTREPO	DANZAS	\$ 8.000.000
CIUDAD LUZ	DANZAS	\$ 8.000.000





FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	DANZAS	\$ 8.000.000
ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO	DANZAS	\$ 8.000.000
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	DANZAS	\$ 8.000.000
SAN SIMON	DANZAS	\$ 8.000.000
SANTIAGO VILA ESCOBAR	DANZAS	\$ 8.000.000
DARIO ECHANDIA OLAYA	DANZAS	\$ 8.000.000
FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	DANZAS	\$ 8.000.000
INEM MANUEL MURILLO TORO	DANZAS	\$ 8.000.000
NIÑO JESUS DE PRAGA	DANZAS	\$ 8.000.000
JOAQUIN PARIS	DANZAS	\$ 8.000.000
SAN ISIDRO	DANZAS	\$ 8.000.000
MARIANO MELENDRO	DANZAS	\$ 8.000.000
LICEO NACIONAL	DANZAS	\$ 8.000.000
SAN PEDRO ALEJANDRINO	DANZAS	\$ 8.000.000
TOTAL		\$ 144.000.000

- La Alcaldía de Ibagué, a través de la secretaria de Educación Municipal, beneficio a 7.264 estudiantes, con una inversión de 79.982 millones de pesos al fondo de servicios educativos de seis instituciones educativas con el propósito de promover, fortalecer y apoyar las estrategias que desarrollan las Instituciones Educativas para el uso adecuado del tiempo libre; realizó transferencia de recursos financieros para la ejecución de los proyectos de bandas sinfónicas, marciales y musicales presentados a la dirección de calidad.

	INSTITUCIÓN	PROYECTO	RECURSOS
1	Alberto Castilla	Banda Sinfonica	\$ 30.000.000
2	Carlos Lleras Restrepo	Banda de Paz	\$ 10.000.000
3	San Bernardo	Banda musical	\$ 9.982.000
4	Ciudad Arkala	Banda musical	\$ 10.000.000
5	Mariano Melendro	Banda musical	\$ 10.000.000
6	San francisco	Banda musical	\$ 10.000.000

- Durante la vigencia 2023 se realizaron intervenciones en materia de infraestructura educativa a 10 Sedes de Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Ibagué, las mismas han sido financiadas con de los Fondos de Servicios





Educativos girados por la alcaldía municipal de Ibagué a las Instituciones Educativas Oficiales, a continuación, se presentan las evidencias de dichas intervenciones.

➤	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDES	COMUNA	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	BENEFICIARIOS	VALOR
1	ANTONIO NARIÑO	Sede principal y anexa primaria	Corregimiento 3 y Comuna 7	Mejoramiento de la planta física	390	\$20.000.000



2	NIÑO JESUS DE PRAGA	Sede principal	9	Obras complementarias y trasteo de mobiliario	28	\$24.000.000
---	---------------------	----------------	---	---	----	--------------



3	CARLOS LLERAS RESTREPO	Sede Chucuni	7	Realización de obras hidrosanitarias (pozo séptico)	94	\$10.000.000
4	ANTONIO NARIÑO	Sede La Loma	Corregimiento 3	Realización de obras hidrosanitarias (pozo séptico)	51	\$15.000.000
5	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Sede Sinaití	Corregimiento 13	Perfilería descubierta	27	\$15.300.000
6	CELMIRA HUERTAS	Sede principal	5	Conexión de gas (en ejecución)	447	\$ 5.471.960
7	EX ALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN	Sede principal	9	Cerramiento perim	1166	\$ 42.420.145





		nci pal		etral (en ejecución)		
8	DIEG O FALL ON	S ed e R ó m ul o M or al es	2	Mantenimie nto, planta física	358	\$10.0 00.00 0



9.	GERMAN PARDO	P r i n c i p a l	2	Cerramient o de seguridad malla eslabonad a	466	\$7.6 00.0 00
-----------	-----------------	---	---	---	-----	---------------------

10	LUIS CARLOS GALAN SARMIEN TO	Sede Altos de San Romual do	Corregimiento 13	Mantenimiento de Porcicola y Construcción de nueva	9 9	\$30.000.0 00
-----------	--	---	------------------	--	--------	------------------

PROGRAMA: Calidad y fomento a la educación superior





Subprograma: Fomento de la Educación Superior

Principales Acciones

La institución educativa oficial normal superior de Ibagué junto con la alcaldía Municipal aunó esfuerzos para que en el marco de la estrategia de formación Complementaria (PFC) 171 estudiantes fueran beneficiados de matrículas cero. la secretaría municipal transfirió recursos por valor 99 millones de pesos a la institución educativa oficial Normal Nacional con el fin de realizar el pago de los costos asociados al programa de formación complementaria media técnica beneficiando un total de 171 estudiantes.

Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023
	10 instituciones Educativas con enfoque de atención integral en preescolar básica y media	10	4	0
	Estudiantes atendidos con alimentación escolar anualmente ((Ajuste lineamiento por emergencia COVID-19)	54.000	54.000	36.667
	Implementar 4 estrategias para escolarizar niños con prioridad para las víctimas del conflicto armado, población con enfoque diferencial, y grupos de atención, reinsertados y reincorporados	4	1	1
	Estrategia implementada para el desarrollo de programa para estudiantes con discapacidad	1	1	1
	80 sedes educativas con mejoramiento y/o mantenimiento de su ambiente escolar	80	22	10
	26 sedes educativas con Jornada Única construidas (Cód KPT 2201051)	26	0	4
	Instituciones educativas del sector urbano fortalecidas con herramientas de apoyo tecnológico, capacidades y plataformas digitales	59	59	0
	15.000 estudiantes beneficiados con transporte escolar	28027	3670	4327





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023
	Estrategia implementada de metodologías flexibles para las instituciones educativas en el sector rural	1	1	0
	Sedes educativas del sector rural fortalecidas con herramientas de apoyo tecnológico, capacidades y plataformas digitales	57	57	0
	11 Instituciones educativas oficiales del sector rural realizando alianzas con el sector productivo para un nuevo comienzo, que integre a los jóvenes en la reactivación económica del municipio.	11	3	0
	10 Instituciones educativas fortalecidas en procesos pedagógicos para todos los niveles	10	4	0
	Instituciones educativas fortalecidas en ambientes de formación técnica y con doble titulación, para un nuevo comienzo y proyectar a los jóvenes para el fortalecimiento de reactivación económica.	59	18	0
	Diseñar estrategia de orientación escolar para los estudiantes de grados 9 y 11 para el proyecto de vida y exploración vocacional	1	1	0
	Redefinir 20 proyectos educativos institucionales (en el marco de la inclusión)	20	6	0
	59 IE Oficiales que fortalecen la Política Ambiental en el sector educativo (revisión, ajuste e implementación del programa de educación ambiental a través de los PRAES)	59	59	0
	Implementar tres estrategias de (ciencia, tecnología e innovación; artístico y cultural; y deportivo) en las 57 IE.	3	1	1
	59 Instituciones Educativas Oficiales fortalecidas en la prevención, promoción y atención de riesgos psicosociales	59	59	18
	59 Instituciones Educativas Oficiales con Escuelas de Familia fortalecidas	59	17	17
	2100 docentes formados y capacitados en las áreas básicas y de educación inicial.	4100	700	743
	Diseño e implementación de la estrategia de Bilingüismo para las IE	1	1	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023
	Diseño e implementación de estrategia para la Prevención, mitigación, y atención especializada de trabajo infantil	1	1	0
	Construir e implementar estrategia pedagógica flexible para la atención de la población del sistema de responsabilidad penal adolescente	1	1	0
	30 Instituciones Educativas oficiales con apoyo para los talentos artísticos de los estudiantes (música, teatro, danzas, pintura, artes plásticas)	30	10	18
	Instituciones educativas con plan de formación para rectores en temas relacionados con la gerencia administrativa y financiera.	57	57	0
	Actualizar el Sistema de información Unificados para la gestión educativa	1	1	0
	57 IE dotadas con material escolar, bibliográfico y didáctico.	57	17	7
	57 Instituciones educativas con servicio de conectividad (y/o conectividad domiciliaria a estudiantes priorizados durante emergencia COVID-19)	57	57	57
	Garantizar la continuidad del servicio educativo por medio de la planta global en 59 Instituciones Educativas oficiales	59	59	59
	Programa de bienestar que fortalezca la prestación del servicio educativo en 57 Instituciones Educativas	1	1	0
	1000 Estudiantes apoyados con cupos educación superior	1000	1000	171
	5 Emprendimientos Implementados con jóvenes rurales	5	1	0

Sector: Cultura que Vibra con Oportunidades

La Secretaria de Cultura, presenta una ejecución física del 42% y financiera del 77%, desde la Secretaría de Cultura se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas para el cumplimiento de sus metas, así:

La Secretaria de Cultura de la ciudad de Ibagué, ha ido alcanzando el cumplimiento final de sus metas quedando así con un corte del 30 de junio 2023:



Programa: Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano

Subprograma: Vibra el Patrimonio

Principales acciones

Con el fin de adelantar y promover el cumplimiento a la meta, durante el periodo 2023 con corte al 30 de junio 2023, han sido adjudicadas a actividades de carácter misional del grupo de Bienes de Interés Cultural y Equipamientos Culturales por medio de las siguientes acciones:

- Se realizaron acciones de limpieza junto a Ibagué Limpia, con el fin de intervenir bienes de interés cultural a la escultura “La Bambuquera”; así mismo, se realizó la siembra de ornato en un evento programado para la comuna 5, barrio El Jordán.





Leidy Galeano

Imagen: Evento del 26 de Marzo con la primera gestora y el gerente de Ibagué Limpia





Imagen: alistamiento para la pintura de la base



Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

Subprograma: Escenarios culturales, bibliotecas, comunidad y territorio.

Principales Acciones

Se suscribió el convenio 1544 del 09 de mayo de 2023, con la Cámara de Comercio de Ibagué con el propósito de fortalecer la agenda del municipio como ciudad creativa de la Unesco, permitiendo diseñar el primer encuentro de ciudades creativas de la música a nivel internacional; igualmente, se contó con la participación de las 8 ciudades colombianas que actualmente hacen parte de la Red en su versión 2023, como son: Bogotá (música), Buenaventura (gastronomía), Cali (media art), Ibagué (música), Medellín (música), Pasto (artesanía), Popayán (gastronomía) y Valledupar (música); además, de las ciudades internacionales invitadas: Salvador de Bahía (Brasil), Morelia, (México) y Santiago de Cuba (Cuba).





Visita delegaciones al Complejo Cultural Panóptico de Ibagué, junio 30 de 2023

Estas ciudades tuvieron la representación por su punto focal ante la Unesco (agentes culturales que hacen parte de la ejecución del plan de desarrollo de cada ciudad en lo referente a la creatividad y a las industrias culturales) para de esta manera, exponer lo más representativo de sus ciudades y dar a conocer los proyectos que actualmente posicionan a sus ciudades como ciudades creativas ante la Unesco.

Sumada a la presencia de estos importantes actores culturales, el Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco, contó con la presencia del Maestro José Raúl Olmos Torres, rector del Conservatorio de las Rosas de Morelia, ciudad hermana de Ibagué; Jesús Gabriel Ariza, representando a la Comisión Unesco y al





Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; el Maestro Artesano Germán Obando, portador de la técnica del Barniz de Pasto, apoyado por Aylén Yamile Montenegro Guevara, Secretaria de Desarrollo Económico de Pasto.



MESA DE TRABAJO DIMENSIÓN EDUCATIVA, COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DE IBAGUÉ.



Sin duda el arte ha sido el protagonista para el oportuno desarrollo del Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco 2023, más de 40 artistas locales hicieron parte de las artes escénicas, posicionando así a Ibagué una vez más, como Ciudad Musical de Colombia y Ciudad Creativa de la Música ante la Unesco.

ARTISTAS EFAC (ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE IBAGUÉ) EN LA APERTURA DEL ENCUENTRO:



- Se realizó la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades que conforman la Red de Ciudades Creativas ante la Unesco; dentro de ellas se encuentran: Ibagué (Colombia) y Morelia (México). La firma de éste se pactó en Morelia el 23 de marzo del 2023.



Invitación Alcalde Ibagué



Invitación Secretaria Cultura Ibagué



Invitación punto focal





- Con una población beneficiada de 29.263 se intervinieron 6 bibliotecas de las veredas Toche, San Bernardo, Luz Stella Roa, Tita Huerta la floresta, Ludoteca, San Juan de la China logrando mayor conectividad, cobertura y calidad.





Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales artísticos

Subprograma: Fomento artístico y empoderamiento cultural

Principales Acciones:

Con una inversión de 10.588 millones de pesos, se benefició a toda la población de la ciudad, a través de los diferentes eventos culturales (festivales, ferias, entre otros) presenciales y/o virtuales de gran impacto para municipio de Ibagué, no solamente en el aspecto cultural, sino que también en el económico.

- Con una participación de 150 personas, se realizó el Lanzamiento del evento “Agenda cultural de Ibagué”, en el Auditorio y zona exterior del complejo cultural panóptico, contando.



FOTO: Auditorio Complejo Cultural Panóptico



- Se realizó, en el corredor Palacio Municipal de la Alcaldía de Ibagué, el evento denominado “La voz Tolima”, beneficiando a 500 personas de la comuna 1 y contando con la participación de 80 artistas



- Con una población beneficiada de 13.400 y con la participación de 300 artistas, se realizó el Festival de la Música Colombiana en diferentes Parque Murillo Toro, Teatro Tolima, Salón Alfonso López Gobernación Del Tolima.



FOTO: Escenario Parque Murillo Toro



FOTO: Escenario Salón Alfonso López Pumarejo - Gobernación del Tolima





- Con una población beneficiada de 250 personas, se realizó el evento “Piloto Peatonalización” en las CRA 3RA, 8 AM, CRA 3RA ENTRE CALLES 16 Y 17 COMUNA: 1



- Contando con la participación de 57 artistas y logrando beneficiar a una población de 300 personas, se realizó el evento “FESTIVAL IBAGUÉ CIUDAD CREATIVA”, en el Corredor Palacio Municipal – Alcaldía De Ibagué.



FOTO: Festival Ibagué Ciudad Creativa 2023 - Bajos de la Alcaldía Municipal

- Se beneficiaron a 250 personas de la comuna 1, en el evento “PILOTO PEATONALIZACIÓN”, realizado en CRA 3RA, 3 P.M, CRA 3RA ENTRE CALLES 16 Y 17.

:





- Se beneficiaron 100 personas, a través del evento “ELECCIÓN DE EMBAJADORA”, realizado en la cancha la Gaitana ubicado en el barrio Jordán tercera etapa de la comuna No.9 de la ciudad de Ibagué.



- Se beneficiaron a 200 personas de la comuna No. 1, en el evento “DIA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANS”, realizado en el Parque Galarza.



- Se beneficiaron 250 personas, en el evento “APOYO IMDRI - EVENTO DEPORTIVO”, realizado en el Polideportivo COOPEMOTOL de la Comuna No. 7



- En el evento “ALCALDÍA AL BARRIO”, se beneficiaron a 300 personas del barrio Viveros de la COMUNA: 3.



- Con el evento “CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA”, realizado en las instalaciones de la Universidad del Tolima, Comuna: 10, se beneficiaron a 150 personas.

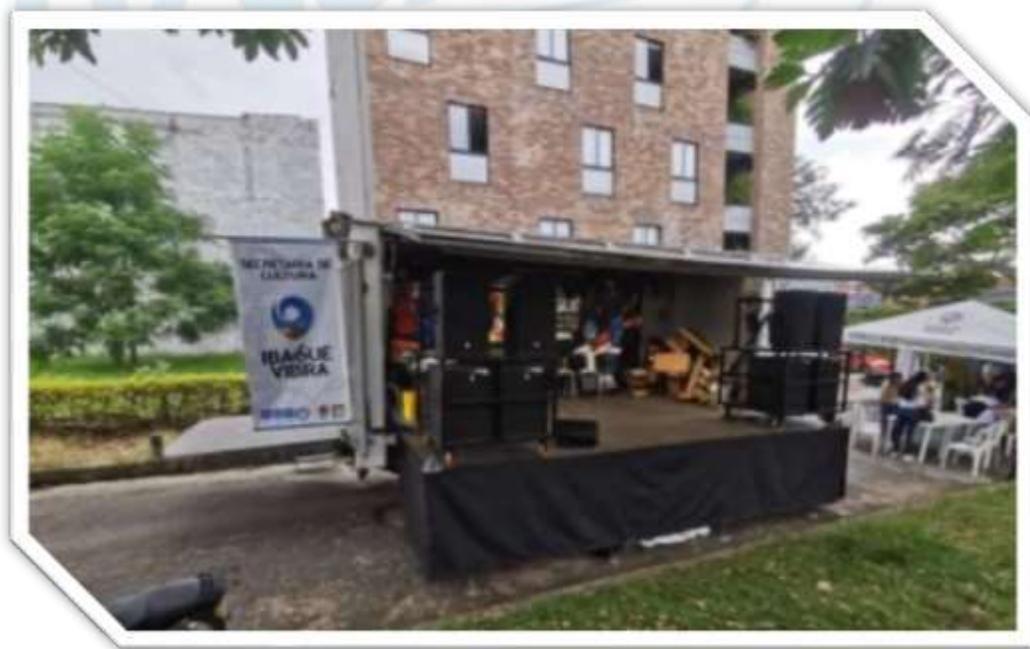




- Se beneficiaron 300 Personas en el evento “ALCALDÍA AL BARRIO”, realizado en el Asentamiento La Miel del Corregimiento 14.



- En el evento llamado “ALCALDÍA AL BARRIO”, realizado en el barrio Rincón de Piedra Pintada, comuna No.4, fueron beneficiadas 300 personas



- Se beneficiaron 200 Personas, en el evento: “CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE Y SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN DE VÍAS”, realizado en el barrio Oviedo de la comuna 7



- Con el evento “CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE”, se beneficiaron a 150 personas del barrio MAKADAMIA, comuna No. 5.





evento “LANZAMIENTO PROGRAMACION 49° FESTIVAL FOLCLORICO
COLOMBIANO
Centro Comercial La Estación





- En el evento “FESTIVAL DISONARTE”, realizado en COMPLEJO CULTURAL PANOPTICO DE IBAGUE donde se beneficiaron a 2.000 PERSONAS de la comuna 1.



- Se beneficiaron a 500 personas, con el evento “Imposición de bandas Encuentro Municipal del Folclor”, realizado en la Plaza De Bolívar de la Comuna No. 1





- Se beneficiaron a 1.000 personas, con el “ENCUENTRO MUNICIPAL DEL FOLCLOR”, realizado en Centro Comercial Chapinero, Centro Comercial La Estación, MERCACENTRO No.4, de las comunas 1,5 y 6.



- Con el evento “LANZAMIENTO OFICIAL FESTIVAL FOLCLORICO COLOMBIANO EN IBAGUÉ”, se beneficiaron 1.000 PERSONAS de la comuna No. 1. El evento se realizó en las instalaciones del Teatro Tolima.





- Se beneficiaron 1.000 PERSONAS de las Comunas 2,6 y 9, con el evento denominado “ENCUENTRO MUNICIPAL DEL FOLCLOR” “realizados en diferentes escenarios como son: el Centro Comercial AQUA, la Comunidad Religiosa, MERCACDENTRO 10 y PANOPTICO.



- Se beneficiaron 700 personas en el Festival de Mascotas, realizado en la Carrera 3 ubicado en la Comuna 1 de la ciudad.





- Con el evento “MUESTRA DANZA CONTRABANDISTA”, se logró beneficiar a 1.000 PERSONAS; el evento tuvo lugar en las instalaciones del Teatro Tolima de la Comuna 1.



- Se beneficiaron a 1.000 personas con el “SHOW DE GALA”, realizado en el TEATRO TOLIMA de la comuna 1.



- Con el evento “NOCHE DE FANTASIA” realizado en la Plaza De Bolívar se beneficiaron 500 PERSONAS de la comuna 1



- Con el evento “TABLADO POPULAR”, se beneficiaron a 60 personas del barrio PICALÉÑA ubicado en la comuna 9 de la ciudad.



- Con el Desfile de San Juan, realizado Calle 6 Con Carrera 3 Hasta La Calle 5 Con Carrera 42, fueron beneficiadas 30.000 personas





- Con el Gran Concierto De San Juan, realizado en el Parque Murillo Toro de la comuna No.1, se beneficiaron 2.500 personas.



- Con el evento “ELECCION Y CORONACION”, realizado en Plaza De Bolívar, se beneficiaron 500 personas de la comuna No.1





- Con los TABLADOS POPULARES, se beneficiaron 1.000 Personas, estos eventos se realizaron EL SALADO CANCHA EL DANUBIO de la comuna No. 7



- Se beneficiaron a 1.000 personas, con el evento “TABLADOS POPULARES”, realizado en el barrio RICAURTE de la comuna No. 12



LO DIJIMOS,
LO CUMPLIMOS

- Con el evento “GALA ENCUENTRO DE DANZA CIUDAD MUSICAL”, realizado en las instalaciones del Teatro Tolima, se beneficiaron a 1.000 personas de la comuna 1.



- Fueron beneficiadas 60 personas a través del evento “AGENDA ACADEMICA ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL FOLCLOR” realizado en el Panóptico De Ibagué de la Comuna 1





Se beneficiaron 500 personas, con la MARCHA ORGULLO GAY realizada en la CARRERA 3



- En el marco del Encuentro De Ciudades Creativas, realizado en el complejo cultural PANOPTICO Ibagué, se beneficiaron a 60 personas de la comuna No.1





- Con el FESTIVAL MUSICAS DEL MUNDO, realizado en el Parque Murillo Toro fueron beneficiadas: 2.500 personas de la comuna No. 1



Con el ENCUENTRO DE IMPROVISACION, realizado en Parque Murillo Toro, se beneficiaron a 2.500 personas de la Comuna No.1





PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

SUBPROGRAMA: FOMENTO ARTÍSTICO Y EMPODERAMIENTO CULTURAL

Se han beneficiado 3.174 Niños, niñas, jóvenes y adolescentes, durante el primer semestre del 2023 con el programa Simifarte – Sistema Municipal de formación artístico y cultural, desarrollando 19 procesos de formación de los cuales 16 se han venido realizando en diferentes comunas de la ciudad y 3 en el corregimiento No. 13.

PROCESO SIMIFARTE 2023 SEMESTRE A

Numero de proceso	PROGRAMA	COMUNA/BARRIO
1	Orquesta Sinfónica	Corregimiento 13 Vereda Chucuni
2	Iniciación musical /coro	Corregimiento 13 Vereda Chucuni
3	Danza	Corregimiento 13 Vereda Chucuni
4	Iniciación musical /Coro Infantil	Comuna 1
5	Coro Infantil	Comuna 1
6	Iniciación musical Población de condiciones especiales	Comuna 3
7	Música Tradicional	Comuna 3
8	Danza Tradicional	Comuna 3
9	Música Tradicional	Comuna 5
10	Danza	Comuna 5
11	Banda Sinfónica	Comuna 6
12	Coro Infantil	Comuna 6
13	Musical Tradicional	Comuna 6
14	Música Tradicional	Comuna 7
15	Coro	Comuna 7
16	Música Tradicional	Comuna 8
17	Danza Folclórica adulto	Comuna 8
18	Danza Popular	Comuna 8
19	Danza	Comuna 10





➤ **Renovación de registros de los tres programas EFAC**

La Secretaria De Cultura realizó el proceso de audición que tuvo como resultado 120 admitidos dentro de los programas: técnico laboral por competencias en ejecución instrumental para músicas regionales colombianas, técnico laboral por competencias en maquillaje para la caracterización del intérprete teatral y técnico laboral por competencias en interpretación para la danza de ritmos folclóricos.



- Con el fin de dar una formación integral los estudiantes de los diferentes programas de danza, música y teatro de la EFAC, se ofrecieron los talleres de formación en diferentes líneas artísticas en el marco del 49 Festival Folclórico Colombiano 2023.

ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL FOLCLOR

AGENDA ACADEMICA

28 DE JUNIO

- TALLER DE DANZA CUBANA
DANZA AFRO CUBANA
HORA: 8:00 A 10:00 A.M.
LUGAR: SALA DE DANZA DEL PANÓPTICO
- TALLER DE DANZA MEXICANA
DANZA JALISCO Y VERACRUZ
HORA: 8:00 A 10:00 A.M.
LUGAR: ACADEMIA DE DANZA ARTE Y ACTIVO, CARRETA 3.#5-23
- TALLER DE DANZA ARGENTINA
DANZA DE GAUCHAS
HORA: 10:00 A.M. A 12:00 M.
LUGAR: SALA DE DANZA DEL PANÓPTICO
- TALLER DE DANZA BOLIVIANA
DANZA DE CARNAVAL, DEBAMBLADA Y SAYAS
HORA: 10:00 A.M. A 12:00 M.
LUGAR: TEATRO TOLEMA
- TALLER DE MÚSICA CUBANA
HORA: 2:00 A 10:00 A.M.
LUGAR: SALA DE MÚSICA DEL PANÓPTICO
- TALLER DE MÚSICA MEXICANA
HORA: 2:00 A 10:00 A.M.
LUGAR: SALA DE MÚSICA DEL PANÓPTICO

#MUSICISTADIBRETA





- También se realizó por parte de estudiantes y docentes de la EFAC, todo el montaje y puesta en escena del Lanzamiento del 49 Festival Folclórico Colombiano en la Ciudad de Medellín, Ibagué y la participación de la Comparsa EFAC en el desfile de San Juan.



En el marco de las convocatorias realizadas “Ibagué se viste de folclore” se beneficiaron 139 artistas de las Líneas: embajadoras, parejita, preparadores, grupos coreo musicales (música y danza), papayeras, comparsas.





Foto: Reunión EFAC – 13/03/23



Foto: Reunión Secretaría de Cultura – 14/03/23





Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Diseñar e implementar una estrategia para la promoción y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del municipio de Ibagué.	1	1	0
	Intervenir 20 bienes de interés cultural (muebles e inmuebles).	20	3	1
	Diseñar e implementar el complejo cultural, Panóptico de Ibagué.	1	1	0
	Formular e implementar la agenda "Ibagué vibra Capital Musical"	1	1	1
	Promover la creación y/o consolidación de 4 zonas VIC (Vibra Ibagué Capital).	4	1	0
	Implementar la estrategia de fortalecimiento integral en infraestructura, capital humano, tecnología y/o dotación de bibliotecas y escenarios culturales.	25	6	6
	Eventos presenciales y/o virtuales en el municipio de Ibagué (festivales, ferias, entre otros)	300	90	37
	Desarrollar 120 procesos formativos (Presencial o virtual) en zonas urbanas y rurales del municipio de Ibagué	120	45	19
	Promover la certificación de los agentes culturales y artistas del municipio de Ibagué	500	200	0
	Apoyar 320 iniciativas Artísticas y Culturales	320	80	139





Sector: Ibagué Vibra con Salud Humanizada

Este sector presenta una ejecución física del 24% y financiera del 66%, desde la Secretaría de Salud Municipal se viene desarrollando:

Programa Prestación de Servicios de Salud

Sub-Programa Fortalecimiento del Acceso al Servicio de Salud

Garantizar el acceso a la atención y prestación de los servicios de salud de la población Ibagüera debe ser un proceso de mejoramiento continuo, por medio de acciones que permitan mejorar la calidad en la atención integral a través de herramientas educativas y asistencias técnicas que fortalezcan la atención en salud de las redes públicas y privadas de Ibagué.

El Programa *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD*, se enfoca en el Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud, el Fortalecimiento a la red pública en salud con calidad y humanización, la Gestión del aseguramiento en salud y Gestión de la prestación del servicio de salud a la población pobre no afiliada. En desarrollo de las metas contempladas para el desarrollo de este programa la secretaria de salud adelanto las siguientes acciones:

Principales Acciones:

➤ **Garantizamos la prestación de servicios de salud en Ibagué.**

Con una inversión de 2.631 millones de peso y beneficiando a 542.724 habitantes se garantizó la oferta de servicios de salud de mediana complejidad, prestando los servicios de Ginecoobstetricia y Salud mental se encuentran en funcionamiento; estas especialidades están dentro del portafolio de servicios de la Unidad de Salud de Ibagué USI-ESE y se encuentran inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. El funcionamiento de estos servicios de mediana complejidad permitió generar 63 empleos que benefician la reactivación económica en la ciudad.





Con una inversión total 4.919 millones de pesos y beneficiando a 542.724 habitantes, se habilitaron servicios en la Unidad Intermedia Picalaña en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.

Programa Salud Pública

Sub-Programa Estrategias Integrales en Salud Pública

Este programa se plantea en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2023, que como política de Estado busca la reducción de las inequidades en salud, enfocado en tres objetivos primordiales: 1) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; 3) mantener cero tolerancias frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable.

Principales Acciones:

- Con una inversión de 47 millones de pesos, beneficiando a toda la población ibaguereña la secretaria de salud genero 1 empleo, realizo 4 reuniones anuales del comité de estilos de vida saludable y el seguimiento del plan de acción de la política pública; también se realizaron asistencias técnicas a 26 EPS EPS/IPS (11 EPS y 15 IPS) en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el componente de Salud Oral.
- Con una inversión de 62 millones de pesos y beneficiando a toda la población de la ciudad, se determinó el comportamiento y los ciclos del Aedes aegypti, se realizó la delimitación geográfica y las características de las áreas tanto ambientales como sociodemográficas de los focos identificados en las 13 comunas del municipio de Ibagué.





- Con una inversión de 504 millones de pesos la Secretaria de Salud Municipal realizo 158 visitas referentes a la Inspección Vigilancia y Control de los Establecimientos Veterinarios (clínicas, consultorios) y afines en el transcurso del año 2023, esto hace parte de un proceso sistemático y constante de verificación de estándares de calidad e inocuidad, monitoreo de efectos en salud y acciones de intervención en las cadenas productivas, estas actividades están orientadas a eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el uso de consumo de bienes y servicios.



Con una inversión de 114 millones de pesos beneficiando la totalidad de la población de la ciudad además de generar 4 empleos, se realizaron 4 pedidos mensuales de inmunobiológicos PAI, se regulo la cantidad de insumos al nivel departamental, teniendo en cuenta la programación de biológicos y el movimiento de cada mes, se realizó la distribución de biológicos e insumos requeridos por las entidades vacunadoras públicas y privadas del municipio (Sanitas, USI, Promover, Viva 1 A, Batallón, Centro médico Colsubsidio, Virrey Solis y Policía) según las solicitudes radicadas en PAIWEB o de manera manual mediante entrega a las entidades en la CAVA de vacunas de la Secretaría de Salud Municipal de Ibagué, además se realizó una reunión para el fortalecimiento de capacidades en el talento humano de las EAPB e IPS que ofertan el servicio de vacunación.





- Con una inversión de 428 millones de pesos que beneficio a la población Ibaguereña, se desarrolló un programa de formación en primeros auxilios emocionales, dirigida a los actores del sistema, sectores y comunidad en general, además se realizó vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud mental y gestión de casos a nivel comunitario, se efectuó un centro de escucha para la intervención y orientación a personas en fase aguda por eventos de salud mental. Línea Naranja, yo te escucho.



- Con una inversión de 33 millones de pesos, que beneficiaron a todos los ibaguereños, se establecieron estrategias, encaminadas hacia la Inspección, Vigilancia y Control, Asistencia técnica y Desarrollo de Capacidades en el talento Humano de las IPS/EAPB, esto mediante el fortalecimiento institucional, la coordinación y articulación intersectorial y la gestión del conocimiento, mediante la realización de VISITAS, con herramientas como: asistencia técnica, vigilancia con lista de chequeo y lista de seguimiento, construidas en el Programa, para la verificación de los lineamientos de MIN SALUD, la elaboración de Planes de mejoramiento de acuerdo a hallazgos identificados y la verificación del cumplimiento de los mismos, por parte de las Instituciones de Salud. Es así como se planeó la Estrategia de visitar las IPS de Prevención y Promoción, las IPS que atienden Urgencias y las EAPB en el municipio de Ibagué.
- Con una inversión de 24 millones de pesos que beneficiaron a 34.417 niños y niñas de 0 a 5 años, se desarrolló una estrategia Comunicativa denominada “MI CUERPO ME PERTENECE y MI CUERPO ES MÍO Y NADIE LO PUEDE TOCAR” enfocado en niños y niñas de los preescolares, como estrategia motivacional donde un profesional visita a estos grados y trabaja con ellos el valor y respeto por su cuerpo, de una forma lúdico recreativa, donde la idea es que manifiesten los sentimientos





con los que se sienten bien y cuales los hacen sentir mal o incomodos, reforzando la temática y enseñándoles a quien deben comunicar cuando se presenten estos casos.

Comportamiento de violencia de género, por curso de vida-semana 16p 2023*

Casos sospechosos de Violencia de Género e Intrafamiliar por curso de vida, según tipo de violencia - Ibagué - Tolima semana 16 2023*									
Variable	Categoría	Violencia Física	%	Violencia psicológica	%	Negligencia y abandono	%	Violencia Sexual	%
Curso de vida	Primera Infancia	5	22,73	1	4,55	4	18,18	12	54,55
	Infancia	11	27,50	2	5,00	4	10,00	23	57,50
	Adolescencia	16	20,78	6	7,79	3	3,90	32	67,53
	Juventud	40	56,67	6	10,00	0	0,00	14	23,33
	Adulthood	76	83,52	11	12,00	0	0,00	4	4,40
	Adulto Mayor	2	16,67	3	25,00	6	50,00	1	8,33

Fuente: Sigla SSM (d.m.e.u.)

- Con una inversión de 173 millones de pesos se realizaron 13 asistencias técnicas en la ruta de VIH/SIDA divididas en 4 EAPB que fueron SALUD TOTAL, NUEVA EPS, PIJAO SALUD, EJERCITO NACIONAL y 9 IPS que fueron CLINICA AVIDANTI, CLINICA TOLIMA, HOSPITAL FEDERICO LLERAS, CLINICA MEDICADIZ, PROFAMILIA, SIES SALUD, THE WALA, UNIDADES DE SALUD DE IBAGUE, VIVA 1 A, enfocado en los lineamientos técnicos y operativos de las Rutas Integrales de Atención en Salud establecidos en la resolución 3280 del 02 de agosto del 2018, enfatizando en infecciones de Transmisión Sexual VIH/SIDA, Sífilis, Hepatitis B y C, guías de práctica clínica vigentes, con el fin de fortalecer la atención integral a toda la población ibaguereña con un abordaje según el curso de vida.



- Con una inversión de 28 millones de pesos, se realizó Visita a 3 IPS de la ciudad de Ibagué para verificar la atención diferenciada a la población adolescente y joven con el fin de promover el fortalecimiento de los servicios amigables, durante las visitas realizadas a las diferentes IPS de la ciudad de Ibagué se verificó el funcionamiento de los diferentes Servicios Amigables que se habían certificado en los años anteriores; si bien cuando se han realizado las visitas de vigilancia y control y las de asistencia técnica se hace una revisión detallada de los servicios ofertados a la población joven y adolescente de cada institución, con esto se pretende nuevamente verificar el adecuado desarrollo, dinámica y la vigencia del mismo, dentro de los ítems que se revisó se encontró la vacunación propia de dicha población, especialmente la vacuna del VPH en las mujeres población objeto, en estas visitas se evidenció que todas las instituciones siguen comprometidas con este componente para cumplir con la cobertura exigida por el Ministerio de Salud.





- Con una inversión de 10 millones de pesos, se desarrollaron Jornadas de Sensibilización en Discapacidad las cuales se centraron en los términos correctos para referirse a personas con discapacidad, categorización de la discapacidad, consejos para una sociedad incluyente y marco legal en discapacidad; sobre el término “Discapacidad” generalmente se tiene la concepción de que es la “Ausencia o Falencia de una estructura anatómica o la pérdida de una capacidad fisiológica”, por lo que se hace corrección de éste concepto educando que la discapacidad surge en el momento que la pérdida Morfo-Fisiológica genera una



“Restricción en la Participación Social”, en un caso Utópico en el cual una sociedad estuviese cultural y estructuralmente preparada para eliminar cualquier tipo de barreras de participación social, la Discapacidad no existiría.

- Con una inversión de 25 millones de pesos y beneficiando a la totalidad de la población ibaguereña, se realizaron 19 capacitaciones presenciales en las cuales se presentó la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda, el cumplimiento es del 70% por ciento, La desnutrición aguda, que significa un bajo peso para la talla, es una condición que refleja no solo la salud actual del niño o niña que la padece sino la historia nutricional desde su concepción. Las consecuencias de padecer este retraso en el peso para la talla afectan tanto de forma individual como colectiva además de los entornos en donde se desarrolla la cotidianidad de estos sujetos afectados.

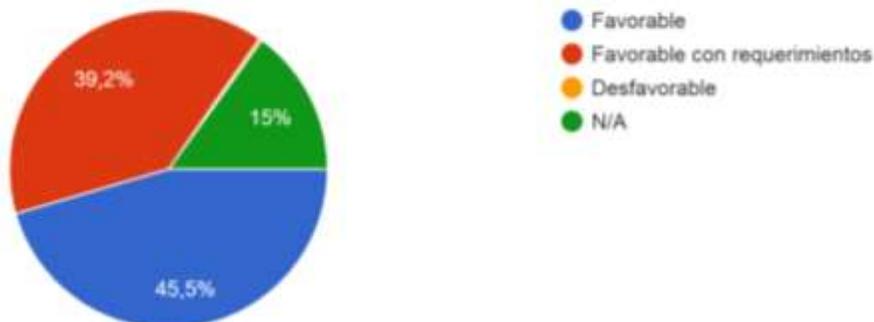


- Con una inversión de 101 millones de pesos, se han realizado 587 visitas de IVC que beneficiaron a las comunas del área urbana de Ibagué según solicitudes y quejas radicadas y programación de enfoque de riesgo, con



porcentajes de 45,5 % conceptos favorables, 39,2 % favorable con requerimiento y 2% Desfavorable.

Concepto
587 respuestas



- Con una inversión 112 millones de pesos y logrando el beneficio de 12.712 personas que se abastecen de los sistemas de suministro intervenidos, por lo que se realizaron visitas de inspección sanitaria al sistema de suministro que beneficia a estas personas, como se presenta a continuación

MES	POBLACIÓN	ACUMULADO
Primer trimestre	12712	30528
Abril	7476	
Mayo	10340	

- Se realizó la inspección, vigilancia y control a 102 acueductos urbanos y rurales del Municipio de Ibagué con el fin de verificar la calidad del agua para consumo humano.
- Con una inversión de 18 millones de pesos, la secretaria de salud beneficio los trabajadores informales de la ciudad de Ibagué, por medio de acciones de formación y desarrollo de capacidades como insumos mínimos para la prestación del servicio que desarrollan. Se realizó trabajo de campo personalizado con cada uno de los trabadores informales en el sector de peluquerías y barberías, con el fin de caracterizarlos y saber de primera mano donde se encuentran y sus necesidades básicas, se maneja un total de 95 preguntas.





Programa: Inspección, Vigilancia y Control

Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

El sistema de vigilancia en salud pública propende por la protección de la salud individual y colectiva de forma sistemática y oportuna, es una herramienta que facilita la orientación de las políticas, la planeación en salud, la toma las decisiones para la prevención y control de enfermedades y los factores de riesgo en salud; optimiza el seguimiento y evaluación de las intervenciones, racionaliza y optimiza los recursos disponibles y logra la efectividad de las acciones, mediante la generación de información sistemática, suficiente y oportuna sobre la dinámica de los eventos predefinidos que afecten o puedan afectar a la población.





Sub-Programa: Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud

Principales Acciones:

- Con una inversión de 178 millones de pesos y beneficiando a 542.724 ibaguereños, se realizaron visitas de inspección y vigilancia a los prestadores de servicios de salud programadas y solicitadas a la secretaría de Salud Municipal, además se realizó un cronograma para el mes de marzo de visitas de auditorías programadas a las IPS públicas y privadas del municipio con el talento humano contratado, también realizaron 8 visitas programadas de inspección y vigilancia a los prestadores de servicios de salud programadas y solicitadas a la Secretaría de Salud Municipal en el mes de abril, se implementó una estrategia para la gestión, seguimiento, evaluación y cumplimiento de las PQR, derechos de petición, tutelas y solicitudes relacionadas con el acceso a los servicios de salud.
- Con una inversión de 12 millones de pesos se expuso ante las veedurías y copagos de Ibagué cada una de las líneas de acción de la Política de Participación Social en Salud. De esta manera, se informó cuáles son los diferentes mecanismos de participación e incidencia que la resolución 2063 del 2017 les brinda a los diferentes actores del sistema de salud para su ejercicio de participación social. Igualmente, en la socialización de la política se expuso la imperante necesidad de que los actores involucrados en el sistema de salud comprendieran que los derechos a la salud están directamente relacionados con el derecho a la participación en salud.





Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Ofertar 2 servicios de mediana complejidad (Cód KPT 1906030)	2	2	2
	Implementar una estrategia para la para la prestación de servicios de salud humanizados en la ESE del Municipio	1	1	0,25
	Estrategia implementada para aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1906032)	1	1	0
	Estrategia implementada para aumentar la cobertura de afiliación infancia y adolescencia al SGSSS en el municipio de Ibagué	1	1	0
	Construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura de salud	23	1	1
	Dotar 18 puestos de salud rural de la ESE municipal de acuerdo a sus necesidades	18	6	0
	Implementar en un 25% la política pública de la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles (Cód KPT 1905031)	25%	25%	20%
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de la ruta de acciones de prevención para la detección temprana de cáncer de mama (Cód KPT 1905019)	26	26	0
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en la detección temprana de cáncer de próstata. (Cód KPT 1905019)	26	26	0
	Consultorios rosados implementados en las IPS públicas y privadas de acuerdo con los lineamientos del MSPS. (Cód KPT 1905031)	10	3	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 26 EPS/IPS (12 EPS y 14 IPS) en la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la detección temprana de cáncer de cuello del útero. (Cód KPT 1905019)	26	26	0
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EAPB (11 EAPB y 16 IPS) en la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la guía de práctica clínica de tuberculosis (Cód KPT 1905019)	27	27	3
	Realizar e implementar una estrategia en salud para el seguimiento y desarrollo de capacidades al 100% de los focos de vectores (dengue, zika, chikungunya) (Cód KPT 1903038)	100%	100%	60%
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en guías de práctica clínica de leishmaniasis (Cód KPT 1903038)	27	27	0
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en guías de práctica clínica de rabia humana (Cód KPT 1903038)	70%	70%	0%
	Desarrollar capacidades y realizar la inspección, control y vigilancia al 100% de los responsables de los establecimientos veterinarios (clínicas, consultorios y afines) que lo soliciten. (Cód KPT 1903038)	100%	100%	65%
	40 IPS/EAPB (16 IPS, 13 centros de salud y 11 EAPB) con cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones en mínimo un 90%. (Cód KPT 1905027)	40	40	15





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Implementar el Programa ampliado de inmunizaciones para la Cobertura de vacunación de BCG en nacidos vivos (Cód KPT 1905027)	1	1	0,9
	Implementar el Programa ampliado de inmunizaciones para la Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT, HB) 3 dosis en niños y niñas menores de 1 año (Cód KPT 1905027)	1	1	0,9
	Implementar la Política pública de Salud mental (Cód KPT 1905022)	100	100%	50%
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de relacionamiento parental dirigida a familias de 10 a 14 años (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de sentido de vida dirigida a adolescentes (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de factores protectores dirigida a jóvenes (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0
	Implementar un plan territorial para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas (Cód KPT 1905020)	1	1	0
	Implementar una estrategia para el desarrollo de capacidades del talento humano, seguimiento y promoción de factores protectores y de prevención que conlleven a una situación de violencia de género y víctimas de violencia sexual en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) (Cód KPT 1905019)	27	27	12
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de genero de niños y niñas de 0 a 18 años (Cód KPT 1905022)	1	1	1





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género en personas entre los 18 años y 28 años (Cód KPT 1905022)	1	1	0
	Implementar la estrategia integral en salud en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) para la inspección, vigilancia, control, asistencia técnica y desarrollo de capacidades del talento humano en el marco de la ruta integral de atención a la población materno perinatal (Cód KPT 1905019)	27	27	0
	Realizar seguimiento al 100% de los casos de sífilis gestacional y congénita notificados en el SIVIGILA (Cód KPT 1905021)	100%	100%	0%
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de prevenir la aparición de la sífilis gestacional y congénita (Cód KPT 1905021)	1	1	0
	Implementar una estrategia integral en salud en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) para la inspección, vigilancia, control, asistencia técnica y desarrollo de capacidades del talento humano en el marco de la ruta integral de atención a la población afectada por el VIH y VIH con Comorbilidad TBC (Cód KPT 1905019)	27	27	18
	Adaptar los servicios de salud en atención diferenciada de adolescente y jóvenes en el marco de servicios amigables en 6 IPS en municipio de Ibagué (Cód KPT 1905030)	6	6	3
	Desarrollar capacidades al talento humano y realizar seguimiento en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) en la ruta integral de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de adolescencia y juventud (Cód KPT 1905019)	27	27	0
	Adoptar una política pública de salud sexual y reproductiva según lineamientos del	1	1	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Ministerio de Salud y Protección Social. (Cód KPT 1905021)			
	Desarrollar capacidades al talento humano, inspeccionar y vigilar a las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de primera infancia e infancia (Cód KPT 1905019)	27	27	0
	Implementar una estrategia en salud dirigida a la población general con el objetivo que se fomenten las acciones protectoras y se prevengan las causales de mortalidad infantil (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Realizar una estrategia de seguimiento y promoción de factores protectores a las 27 EPS/IPS (11 EPS y 16 IPS) en el cumplimiento de la implementación de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de la IRA (Cód KPT 1903016)	27	27	0
	Realizar una estrategia de seguimiento, y promoción de factores protectores y de prevención en las 27 EPS/IPS (11 EPS y 16 IPS) en el cumplimiento de la implementación de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de la EDA (Cód KPT 1903016)	27	27	0
	Implementar el programa de atención psicosocial para víctimas de conflicto armado temprana de tipos de discapacidad en sus 3 modalidades a 2000 personas (Cód KPT 1905022 - 1906030)	3.208	600	0
	Desarrollar capacidades del talento humano de 10 IPS en el programa de acción para superar las brechas en salud mental mhGAP. (Cód KPT 1905019)	10	10	0
	Desarrollar una estrategia en salud dirigida a víctimas de conflicto armado con el propósito de fortalecer las habilidades para	1	1	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	la resolución alternativa de conflictos (Cód KPT 1905019 - 1905022)			
	Implementar estrategia de acceso a servicios de salud e identificación temprana de tipos de discapacidad.	1	1	0,6
	Implementar a 385 familias con personas en condición de discapacidad la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC como proceso de desarrollo local inclusivo de carácter intersectorial (Cód KPT 1906030)	385	100	0
	Implementar una estrategia de educación en salud dirigida a cuidadores de personas en condición de discapacidad (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollo de capacidades al talento humano de 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en la atención individual diferencial efectiva y con calidad a la población con discapacidad y epilepsia (Cód KPT 1905019)	27	27	0
	Implementar el sistema de información de registro de localización y caracterización de la población en condición de discapacidad (Cód KPT 1905015)	1	1	0
	Implementar 1 estrategia en salud dirigida a la población adulta mayor con el propósito de fortalecer factores protectores y prevenir condiciones autolesivas, realizar acciones de seguimiento, vigilancia y el desarrollo de capacidades al talento humano de las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) (Cód KPT 1905019)	27	27	0
	Implementar una estrategia colectiva con enfoque diferencial dirigida a la población étnica residente en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1905019)	1	1	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Desarrollar capacidades al Talento humano de las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) sobre la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda	27	27	19
	Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados al SIVIGILA de los niños con desnutrición aguda (Cód KPT 1903016)	100%	100%	50%
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a la presentación de enfermedades por malnutrición (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollar capacidades y procesos de vigilancia y control al 100% de los responsables de los establecimientos comerciales que procesen, manipulen y comercialicen alimentos que lo soliciten. (Cód KPT 1905019)	100%	100%	80%
	Desarrollar una estrategia de capacidades al Talento humano, seguimiento y promover factores protectores de las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) sobre la guía de atención de bajo peso al nacer (Cód KPT 1905019)	27	27	19
	Desarrollar capacidades al 100% de las juntas administradoras de los acueductos urbanos y rurales sobre las condiciones sanitarias requeridas por la normatividad vigente (Cód KPT 1905019)	100%	100%	30%
	Realizar la medición del IRCA al 100% de acueductos urbanos y rurales (Cód KPT 1903016)	100%	100%	100%
	Actualizar los 32 mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano según Resolución 129 del 26 de diciembre de 2019 (Cód KPT 1903016)	32	32	0
	Desarrollar capacidades al 100% a los responsables de los establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y	100%	100%	41,7%





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	consultorios veterinarios y afines) y piscinas que lo requiera (Cód KPT 1905028)			
	Inspección, vigilancia y control al 100% de establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y consultorios veterinarios y afines) que soliciten concepto sanitario (Cód KPT 1905028)	100%	100%	33,1%
	Realizar la Inspección vigilancia y control al 100% de las piscinas que soliciten concepto sanitario (Cód KPT 1903016)	100%	100%	41%
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a los responsables de los establecimientos con el fin de promover acciones para prevenir riesgos relacionadas con la actividad económica que desarrollan (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollar capacidades y vigilar al 100% a los usuarios de puntos críticos de recolección de residuos (Cód KPT 1905019)	100%	100%	23%
	Desarrollo de capacidades al talento humano y vigilancia de la ESE del municipio en implementación del programa hospital verde (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Operativizar el Sistema de Emergencia Médicas de Ibagué en cumplimiento del acuerdo 003 del 2 de marzo del 2018. (Cód KPT 1905029)	1	1	0
	Vigilar los dos puntos de entrada terrestre y aéreo en el cumplimiento del reglamento sanitario internacional (Cód KPT 1905029)	2	2	1
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover acciones para afrontar situaciones de emergencias (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollar 1 estrategia de información en salud dirigida a las personas de la economía informal caracterizadas para mitigar el riesgo de aparición de enfermedades de origen ocupacional. (Cód KPT 1905025)	1	1	1





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Implementar una estrategia para el cumplimiento de los lineamientos nacionales del SIVIGILA (Cód KPT 1903001)	1	1	0
	Desarrollar una estrategia para fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad en las IPS públicas y privadas del Municipio (Cód KPT 1903016)	1	1	0,4
	Ejecutar auditoría según los lineamientos de la Superintendencia de Salud al 100% de las EAPB autorizados a operar en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1903016)	100%	100%	0%
	Gestionar el 100% de los PQRS dirigidas a las EAPB que prestan atención en el municipio de Ibagué. (Cód KPT 1903028)	100%	100%	41,66%
	Implementar una Política pública de Participación social y comunitaria en salud (Cód KPT 1905015)	1	1	1
	Fortalecimiento de los sistemas de gestión de calidad de la secretaria de salud municipal	1	1	0





Sector: Vibra con Inclusión y Diversidad

Este sector busca promover la atención integral a diversos grupos poblacionales, con el objetivo de facilitar el acceso a oportunidades bienes y servicios que incidan sobre el mejoramiento de las condiciones de la población con el objetivo de que alcancen de una vida plena caracterizada por condiciones de igualdad, productividad y dignidad, que aporten al desarrollo humano integral de nuestras comunidades es el objetivo de este sector.

En la búsqueda de ese objetivo en el transcurso del primer semestre del 2023, desde la secretaría de Desarrollo Social Comunitario se han adelantado acciones en cumplimiento de los programas y subprogramas del sector, avanzando en la ejecución de las metas de la siguiente manera:

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Subprograma: Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:

Con la puesta en marcha de este subprograma se invirtieron recursos por 331 millones de pesos, impactando a 775 personas pertenecientes al grupo poblacional de mujeres y población sexualmente diversa.

Principales Acciones:

- En el marco del mes de la mujer se impactó a 750 mujeres a través de acciones enfocadas en el reconocimiento y la exaltación de la condición de “mujer”; entre las actividades desarrolladas se encuentran: el bici tour, la exposición fotográfica, la exaltación de mujeres resilientes, el embellecimiento al monumento de la mujer bambuquera, un encuentro intercultural, el taller de fortalecimiento étnico de la mujer en el Tolima, una sesión de yoga y la jornada de empleo al parque, entre otras.
- Se llevó a cabo la Conmemoración del día internacional de la visibilidad trans, con la participación de 25 mujeres de dicha comunidad, dicho ejercicio contó con actividades de tipo cultural, jornada de sensibilización y velatón por las personas trans víctimas de violencia a causa de su identidad o expresión de género.





Subprograma: Diversidad étnica cultural

Con el desarrollo de este subprograma se invirtieron 88 millones de pesos, impactando a la totalidad de la población étnica residente del municipio. Esto mediante la promoción de la inclusión de los grupos étnicos desarrollando actividades orientadas al empoderamiento y desarrollo de las comunidades Indígena, ROM y Afrocolombiana.



Principales Acciones:

- Un grupo de mujeres de la comunidad participaron en el encuentro étnico a la mujer en el departamento del Tolima.
- Se continúa desarrollando la formulación de la política pública afrocolombiana del municipio de Ibagué



Subprograma: Ibagué Lucha Contra la Pobreza

Desde este subprograma con una inversión de 292 millones de pesos, se logró beneficiar a más de 16.000 personas; Con el desarrollaron acciones enfocadas a la atención y orientación buscando la reducción de brechas y superación de la pobreza de las familias que se atienden desde dicho programa.

Principales Acciones:

- Se llevaron a cabo 820 atenciones y orientaciones a personas pertenecientes a las 13 comunas y a los 17 corregimientos del municipio de Ibagué, en temas de gestión de novedades tipo I del Programa Familias en Acción, atenciones psicológicas y encuentros pedagógicos.



- Se realizó gestión y asesoría a 5.926 beneficiarios del programa Familias en Acción, en temas relacionados con el pago de los incentivos monetarios condicionados.
- Se llevó a cabo apoyo a la operatividad del programa del Gobierno Nacional, Familias en Acción.
- Un total de 68 personas se beneficiaron de los procesos de formación en áreas como manipulación de alimentos, construcciones para producción de pollos de engorde.



Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Subprograma: Ibagué de la Mano con los Adultos Mayores

Desde este subprograma con una inversión de 2.872 millones de pesos se logró atender a 29037 personas de este grupo poblacional, brindándoles atención enfocada en promover el ejercicio efectivo de los derechos y su restitución, garantizando a las



personas adultas mayores igualdad y equidad, satisfacción de sus necesidades fundamentales y mejoren su calidad de vida,

Principales Acciones:

- Se benefició a 2.875 Adultos Mayores con la entrega de 71.875 raciones en 35 comedores comunitarios ubicados en el área urbana y rural del municipio de Ibagué, promoviendo así, el acceso a una alimentación adecuada de este grupo poblacional.
- Se brindó atención a 5.476 personas mayores del área urbana y rural, con información y asesoramiento, sobre fecha de pago, actualización de datos, requisitos para inscripción, inicio de beneficios, estado en el que se encuentra e información general del programa Colombia Mayor.
- Mediante la estrategia de pagos masivos, se brindó el pago a 62 beneficiarios que residen en el corregimiento de Tapias, a través del desplazamiento en articulación con el DPS, el operador de pagos GANA GANA y la fuerza pública.
- Se han beneficiado 18.987 personas mayores a través del subsidio Colombia Mayor, para lo cual la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario ha promovido las sesiones del comité del programa, para la operatividad del mismo, a través del aval para la liberación de cupos y posteriormente el reporte de los nuevos beneficiarios y la notificación a los mismos para el inicio del cobro del subsidio.
- Se han beneficiado 1.364 Adultos Mayores A través de los centros día/vida “Centro Día”, del municipio, con acciones enfocadas en el fortalecimiento de la salud física, emocional y mental de este grupo poblacional, lo anterior a través de jornadas lúdico-pedagógicas que incluyeron ejercicios de socialización de las rutas de atención,
- Se benefició a 237 personas mayores en condición de vulnerabilidad a través del Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA), quienes recibieron atención integral en la Corporación Jardín de los Abuelos.





Subprograma: Ibagué territorio incluyente con la discapacidad

A través del cumplimiento de este programa y con una inversión de 695 Millones de pesos se llevaron a cabo acciones orientadas al goce efectivo de derechos a 107 personas con discapacidad, restituyendo y garantizando la satisfacción de las necesidades de este grupo poblacional.

Principales Acciones:

- Con una participación de 30 niños y niñas con discapacidad, se realizó jornada de promoción de los derechos de niñas y niños con discapacidad visual, con el objetivo de fomentar la inclusión social y educativa; de igual forma, dicha jornada incluyó trabajo con la comunidad sensibilizado sobre el respeto de dicha condición.
- Se implementó el programa de formación para el desarrollo de capacidades y la transformación social de la población en condición de discapacidad impactó a 77 personas con esta condición.





Programa: Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas

Subprograma: Ibagué por la garantía de los derechos de las víctimas

A través de este subprograma se realizó una inversión de 814 millones de pesos beneficiado a 2.047 personas, promoviendo la garantía, la atención y orientación a la población Desplazada y/o Víctima del Conflicto armado según los parámetros dictados por la ley.

Principales Acciones:

- 1029 personas víctimas del conflicto armado han sido beneficiadas a través de atención y orientación de acuerdo a la necesidad de cada uno de ellos, en temas como acceso a educación, salud, empleo, proyectos productivos, vivienda y entrega de ayudas humanitarias de inmediatez en el marco de la ley 1448/2011, así como información sobre el proceso de novedades en el registro único de víctimas, cambios de estado en el registro, programación de ayudas humanitarias.
- Se beneficiaron 100 personas víctimas del conflicto armado a través de atención integral, que incluye la expedición de certificaciones dirigidas instituciones educativas y a la Registraduría Nacional para exoneración del pago por concepto de educación y pérdida de documentos.
- Se realizó atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a 250 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, víctimas del conflicto armado, a través de acciones de exoneración de pago para servicios de educación y Registraduría por perdida de documento por primera vez, al igual que atención psicosocial enfocada en afianzar valores, construir y consolidar el proyecto de vida.
- Se benefició a 668 personas que cumplían con los requisitos establecidos en la ley 1448 del 2011, entre ellos que los hechos victimizantes se hayan presentado máximo noventa días atrás y que haya lugar a desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.





LO COMPLETAMOS,
LO COMPLETAMOS





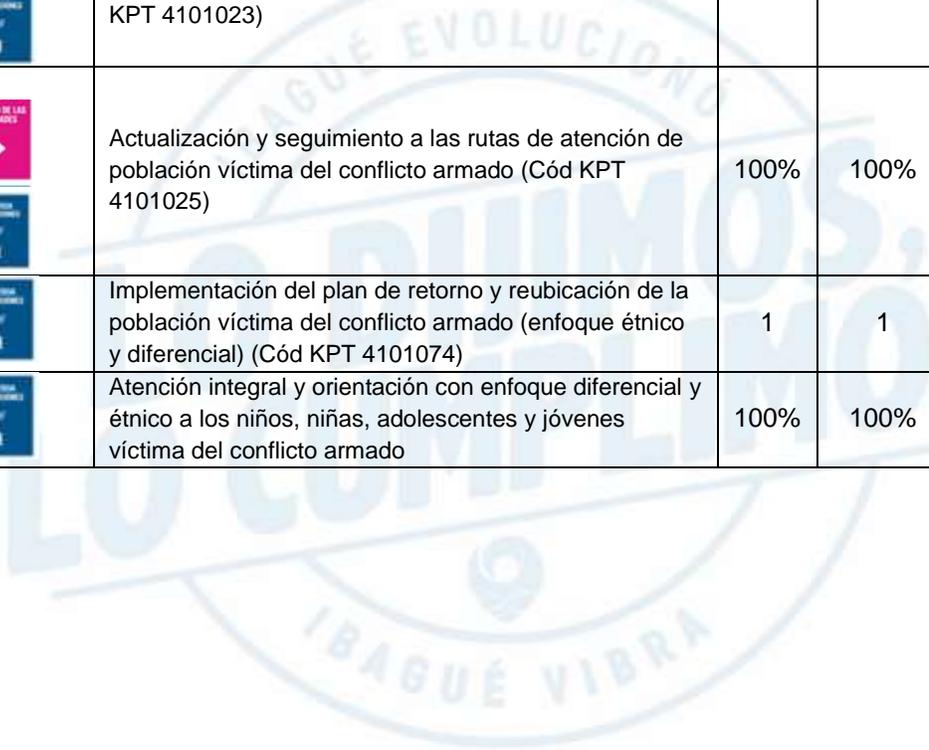
Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Atención integral y orientación a mujeres y población LGTBI priorizada.	100%	100%	25%
	Implementar la política pública LGTBI.	1	1	0.37
	Beneficiar a mujeres cuidadoras de PcD mediante una estrategia de acción integral.	45	45	5
	Estrategia para el fortalecimiento integral, asesoría la población étnica que reside en el municipio de Ibagué	1700	500	30
	Atención integral y orientación a las familias inscritas en el programa Familias en Acción y/o población vulnerable y/o en condición de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza multidimensional (Cód KPT 4103050)	100%	100%	25%
	Implementar procesos de formación en áreas productivas a personas del programa Familias en Acción y/o población vulnerable y/o en condición de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza multidimensional. (Cód KPT 4103051)	3.200	900	68
	Realizar eventos y/o socializaciones anuales del programa familias en acción.	8	2	1
	Fortalecimiento y seguimiento a iniciativas de proyectos productivos a personas del programa Familias en Acción y/o población vulnerable y/o en condición de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza multidimensional (Cód KPT 4103057)	100	30	13
	Atención y orientación con enfoque diferencial a los Adultos mayores del área urbana y rural priorizados. (Cód KPT 4104015)	100%	100%	25%
	Implementación de comedores comunitarios que benefician a los adultos mayores del área urbana y rural del municipio de Ibagué.	35	35	35
	Fortalecer los centros vida y/o centros de bienestar de adulto mayor (Cód KPT 4104015)	10.065	3065	292
 	Implementar el Programa de Sensibilización y promoción de los DDHH y el desarrollo de capacidades educativas, culturales, para la población en condición de discapacidad.	1	1	0.25
	Atención integral y/o apoyo nutricional a 1.000 personas con discapacidad (Cód KPT 4104035)	1466	250	80





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
 	Diseñar e Implementar un programa de Formación para el Desarrollo de Capacidades y la Transformación Social de la Población en Condición de Discapacidad, con el Propósito de Lograr su Inclusión Social y Productiva	1	1	0.25
 	Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a la población víctima del conflicto armado. Cód KPT 4101023)	100%	100%	25%
 	Actualización y seguimiento a las rutas de atención de población víctima del conflicto armado (Cód KPT 4101025)	100%	100%	25%
	Implementación del plan de retorno y reubicación de la población víctima del conflicto armado (enfoque étnico y diferencial) (Cód KPT 4101074)	1	1	0.25
	Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctima del conflicto armado	100%	100%	25%





Sector: Deporte y la Recreación Vibran con Oportunidad y Bienestar

La Administración Municipal en su propósito de convertir a Ibagué en la ciudad destino del deporte de Colombia, proyecta para final del gobierno Ibagué Vibra contar con escenarios deportivos que cumplan con los requisitos técnicos establecidos para el desarrollo de eventos nacionales e internacionales. Con el firme objetivo de garantizar el acceso a la infraestructura deportiva adecuada, se está adelantando la construcción, adecuación y mantenimiento de la misma, permitiéndole a la población ibaguereña prácticas deportivas a nivel recreativo y de alto rendimiento para el aprovechamiento de las potencialidades de los niños, niñas y jóvenes y el estímulo de hábitos de vida saludable para todos

Este sector presenta un avance físico del 19% y financiero del 40%

Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Subprograma: Ibagué vibra con la recuperación del deporte y la recreación

Principales Acciones:

Gracias a la gestión del IMDRI ejecutando la meta; de Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte Presenciales y Virtuales; durante el primer semestre de 2023 Mediante el proyecto, implementación de siete programas para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte del municipio de Ibagué, se contribuyó al desarrollo humano y la convivencia aumentando la cobertura, oferta y la promoción deportiva municipal, fortaleciendo las escuelas deportivas y el desarrollo de programas dirigidos a la recreación, la educación física, la actividad física, el deporte estudiantil y social comunitario en sus diferentes modalidades garantizando la participación de los diferentes grupos poblacionales y vulnerables del sector urbano y rural del municipio de Ibagué.

Con una inversión de más de 1.760 millones de pesos y 4.358 las personas atendidas de forma virtual y presencial a través de los Programas que vigentes durante el 2023, como son: EL Deporte Vibra (Escuelas de Formación Deportivas), Deporte Social Comunitario – DSC, Recreando, Educación Física en Centros Educativos, Ciclovibra





Registro fotográfico



Escuela de patinaje parque deportivo



Ciclovibra dominical carrera 5ta

Adicionalmente el IMDRI tiene la gran responsabilidad de brindar el servicio de administración y mantenimiento de la infraestructura deportiva en la zona urbana y rural del municipio de Ibagué, el cual consiste en establecer adecuaciones a las unidades deportivas con el fin de cumplir con las necesidades de cada escenario para de esta manera crear espacios que fomenten el desarrollo de diferentes actividades recreativas que generen entornos agradables y de sana convivencia en el núcleo comunal. Con un 21,53% de ejecución de esta meta y una inversión de 3398 millones para el 2023 ya son 14 unidades deportivas intervenidas de las 65 proyectadas durante la actual vigencia:



Tabla de escenarios deportivos mantenidos primer semestre 2023.

No.	ESCENARIO	BARRIO/VEREDA	COMUNA
1	Polideportivo	Venecia	12
2	Polideportivo	Urb los Cova	
3	Polideportivo	Urb el Limón	7
4	Polideportivo	Topacio	8
5	Polideportivo	Limonar	4
6	Polideportivo	Estación	1
7	Polideportivo	Simón Bolívar	8
8	Polideportivo	Vereda Dantas	Corregimiento 1
9	Polideportivo	La Esmeralda	8
10	Polideportivo	San Cayetano	10
11	Polideportivo	Ibagué 2000	6
12	Polideportivo	Las Brisas	11
13	Cancha de arena	Topacio	8
14	Polideportivo	Cantabria	7

Intervención polideportiva barrió el Limón

ANTES



DESPUÉS



Subprograma: Formación y Preparación de Deportistas

Principales Acciones:

El "IMDRI", durante el año en curso viene brindando el servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte mediante la colaboración administrativa y económica a los organismos deportivos y no deportivos como juntas de acción comunal, iglesias, fundaciones, Instituciones Educativas, clubes deportivos, federaciones deportivas, ligas deportivas, ONG y organizaciones en general. Promoviendo, fomentando, y patrocinando el deporte en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en general durante los primeros seis meses del año 2023.

En total se han invertido cerca de 281 millones de pesos y son 201 organismos beneficiados:

Registro fotográfico



Escuela de ajedrez

Garantizar un alto rendimiento y nivel competitivo de nuestros deportistas también es prioridad, por eso la construcción de escenarios deportivos con los máximos estándares; es el compromiso del gobierno municipal. Durante el primer semestre del año 2023 mediante el ejercicio de la Secretaría de Infraestructura se llevó a cabo adelantos en la construcción de 3 escenarios deportivos; coliseo mayor; 92.69% de avance y 55 mil millones de pesos invertidos, construcción de la nueva gradería y adecuaciones arquitectónicas para el complejo de piscinas de la unidad deportiva la 42; 30.35% de la obra y 3805 millones de pesos invertidos y complejo deportivo Tejordromo; 61% de ejecución y 2988 millones de pesos invertidos.



Registro fotográfico



Obras coliseo mayor



Obras piscinas de la 42



El compromiso sigue y se extiende a las comunidades por eso mediante la gestión de la secretaría de infraestructura arranco el mejoramiento de espacios deportivos y recreativos con el proyecto SACUDETE al parque tipo 2, opción 1 ubicado en el barrio viveros de la comuna 3 el cual a la fecha lleva una ejecución del 5% y una inversión cercana a los 396 millones de pesos.

Registro fotográfico:

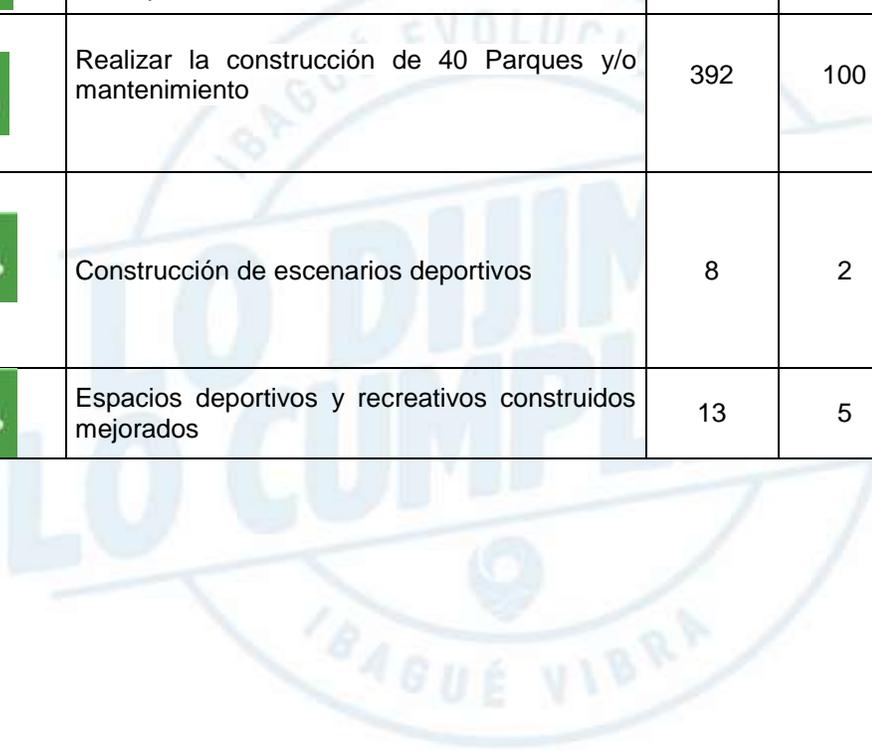


Obras de proyecto sacúdete parque viveros



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte Presenciales y Virtuales	7	7	5
	Servicio Administración y Mantenimiento de la infraestructura deportivas	260	65	14
	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	600	600	201
	Realizar la construcción de 40 Parques y/o mantenimiento	392	100	0
	Construcción de escenarios deportivos	8	2	0
	Espacios deportivos y recreativos construidos mejorados	13	5	0





Sector: La infancia, la adolescencia y la juventud vibran por sus derechos

Este sector busca la garantía de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del municipio, se constituye en el factor central de este sector el cual concibe el fortalecimiento familiar, el bienestar nutricional, la promoción de la salud mental, el buen uso del tiempo libre y la promoción de la participación como elementos centrales en el bienestar de este grupo poblacional.

En cumplimiento de los programas el sector La Infancia, la Adolescencia y la Juventud Vibran por sus Derechos, avanzó en la ejecución de los programas y metas para la vigencia 2023 así:

Programa: Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias

Subprograma: Ibagué vibra con niñas y niños, protegidos, sanos y felices

Con el desarrollo de este subprograma y con una inversión de 1.311 millones de pesos se logró beneficiaron 5390 personas, mediante la promoción de entornos protectores promoviendo la atención integral a niñas y niños, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), brindando apoyo para su supervivencia, crecimiento y desarrollo.

Principales Acciones:

- Por primera vez, desde el ente territorial se logra poner en marcha la modalidad de atención de HOGAR DE PASO para la restitución de derechos y la protección de niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados o vulnerados en ese sentido, durante la actual vigencia se han beneficiado un total de 24 personas.
- A través de 51 comedores comunitarios, se benefició a 4.041 niños, niñas adolescentes con la entrega de 101.025 raciones de comida, en las 13 comunas de la ciudad de Ibagué y en el corregimiento de San Bernardo del municipio.





- Se beneficiaron a 39 niñas y niños pertenecientes a población vulnerable del municipio, a través de la atención de la Guardería Nocturna.
- Se beneficiaron 963 niñas, niños y adolescentes a través de la implementación de la estrategia denominada “Vibra por la Niñez”, cuyo objetivo se centra en garantizar derechos de las niñas, niños y adolescentes al esparcimiento, al juego, y a participar de actividades recreativas.
- A través de la implementación de la estrategia “MI FAMILIA MI MAYOR VALOR” se benefició a 114 niñas, niños y sus cuidadores, con quienes se llevaron a cabo actividades enfocadas en la promoción y el fomento de una crianza amorosa que contribuya al fortalecimiento de las relaciones entre padres e hijos, transitando desde una crianza tradicional hacia una crianza positiva.
- Se impactó un total de 175 personas a través de La estrategia “**LA IDENTIDAD COMO DERECHO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**” lo anterior con el fin de promover la materialización de dicho derecho y prevenir las amenazas, vulneraciones o inobservancia del mismo en este grupo poblacional.
- En el marco de la estrategia “**AMAR Y GESTAR**” en desarrollo del componente liderado por la Dirección de Infancia Adolescencia y Juventud denominado **EL ARTE DE SER MAMÁ**, se impactó un total de 34 personas a través de actividades relacionadas con la promoción del vínculo seguro, la corresponsabilidad, la crianza positiva, la Promoción de la lactancia materna (Amamanta), el cuidado sensible, el vínculo afectivo y la entrega de kits nutricionales.







Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Diseñar e implementar una estrategia enfocada en madres gestantes, lactantes y niños con alimentación complementaria.	1	1	1
	Diseñar e implementar una estrategia de recreación dirigida a la primera infancia, infancia y adolescencia	1	1	1
	Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento familiar para el cuidado y crianza no violenta por parte de los cuidadores	1	1	1
	Diseñar e implementar una estrategia para estimular el buen uso del tiempo libre y la práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas de niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil con enfoque étnico y diferencial.	1	1	1
	Diseñar una estrategia orientada a garantizar el derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes del municipio (zona urbana/zona rural), que incluya mecanismos de sensibilización y comunicación, dirigidos a la comunidad frente a la expedición del documento de identidad.	1	1	1
	Diseñar una estrategia de articulación interinstitucional para la Implementación de la modalidad guardería infantil nocturna en el municipio de Ibagué.	1	1	1
	Número Hogar de paso implementado	1	1	1
	Implementar la estrategia orientada a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigidos en niños, niñas y adolescentes, con prioridad para la población especial y con enfoque diferencial	1	1	1
	Implementar la estrategia orientada a la generación de habilidades de autoprotección y autocuidado, dirigidos a jóvenes con prioridad para la población especial y con enfoque diferencial	1	1	1





DIMENSIÓN

Ibaque

ECONÓMICA Y PRODUCTIVA



ANDRÉS
HURTADO



IBAQUE
VIBRA



Sector: Reactivando Nuestra Economía

Desde la administración municipal venimos trabajando articuladamente con los diferentes actores sociales, económicos, entidades del sector público y privado con el objetivo de brindar y promocionar y oportunidades de acceso para el desarrollo económico y social de los micro, pequeños y medianos empresarios, así como para las personas emprendedoras y empresarias, que adelanten actividades productivas en donde ayuden a la promoción de empleos dignos y estimulen la generación de ingresos en condiciones de igualdad.

Se han generado acciones que han permitido la reactivación económica, a través del fortalecimiento de tejido empresarial y la creación de nuevas empresas permitirán a la ciudad la generación de nuevos empleos y la dinamización de la economía local.

Se ha generado diversas estrategias, que han tenido un impacto positivo en los emprendedores y empresarios, mejorando sus relaciones comerciales, fortaleciendo sus capacidades, habilidades gerenciales y el conocimiento de su unidad productiva.

Con una ejecución física del 54% y financiera del 75%, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2023 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

Subprograma: Reactivación Económica, Dinámica y Vibrante

Principales Acciones:

- Beneficiando a más de 500 emprendedores la administración municipal IBAGUÉ VIBRA sigue apostándole al fortalecimiento de los empresarios y emprendedores de la ciudad, por esto la secretaria de Desarrollo Económico vienen uniendo esfuerzos y creando alianzas con entidades tanto públicas como privadas para diseñar e implementar estrategias que contribuyan al desarrollo económico de la región, con lo que se ha logrado realizar diferentes talleres y capacitaciones para los emprendedores del Municipio, que han venido capacitándose y certificándose en programas de costos, empoderamiento, impuestos, además del taller CAMVAS, logrando que estos se concienticen de la importancia de formalizar y mejorar las prácticas comerciales para fortalecer sus emprendimientos.





- Con una inversión de 63 millones de pesos, se ha continuado con el manteniendo del centro de economía colaborativa y de emprendimiento, el cual incluye el plan de trabajo 2022 de CEMPRENDE, el cual se construyó en alianza con la Cámara de Comercio de Ibagué; esto con el fin de fortalecer diferentes proyectos desde su inicio, su desarrollo y el fortalecimiento de estos.
- La Secretaría de Desarrollo Económico desde la Dirección de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial Y Empleo, como parte del cumplimiento al Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020-2023” para la vigencia 2023 tiene en su objetivo el mantenimiento de un servicio de gestión para la colocación de empleo en la ciudad de Ibagué, por lo que se realizaron diferentes actividades de difusión de vacantes, como la publicación de vacantes de las agencias de empleo Comfenalco y Sena, además de una constante información para la comunidad en las jornadas de Alcalde al Barrio.





- Con una participación de 119 asistentes se desarrolló la estrategia Empleo al Parque para ellas. en el parque Plaza de Bolívar, se desarrolló una iniciativa de colocar empleos para mujeres, Con una muy buena aceptación de los participantes y de las empresas que ofertaron empleos, jornadas que se realizaran de nuevo por petición de las empresas participantes.



- Con la participación de 28 emprendedoras y con la coordinación de la Dirección de Emprendimiento fortalecimiento empresarial y Empleo se realizó la Feria de mujeres poder femenino ciclo vibra;, realiza la Feria de mujeres poder femenino ciclo vibra, con el fin de apoyar y visibilizar los emprendimientos del colectivo poder femenino. La actividad comienza con la apertura de la ciclo vibra donde se instalaron 15 carpas con sus respectivas mesas, sillas y cenefas para que cada emprendedora tuviera un espacio adecuado y pudiera comercializar sus productos. Durante la jornada se recibieron muchos ciudadanos que se movilizaban por la ciclovía de la carrera quinta, lo que permitió que las empresas



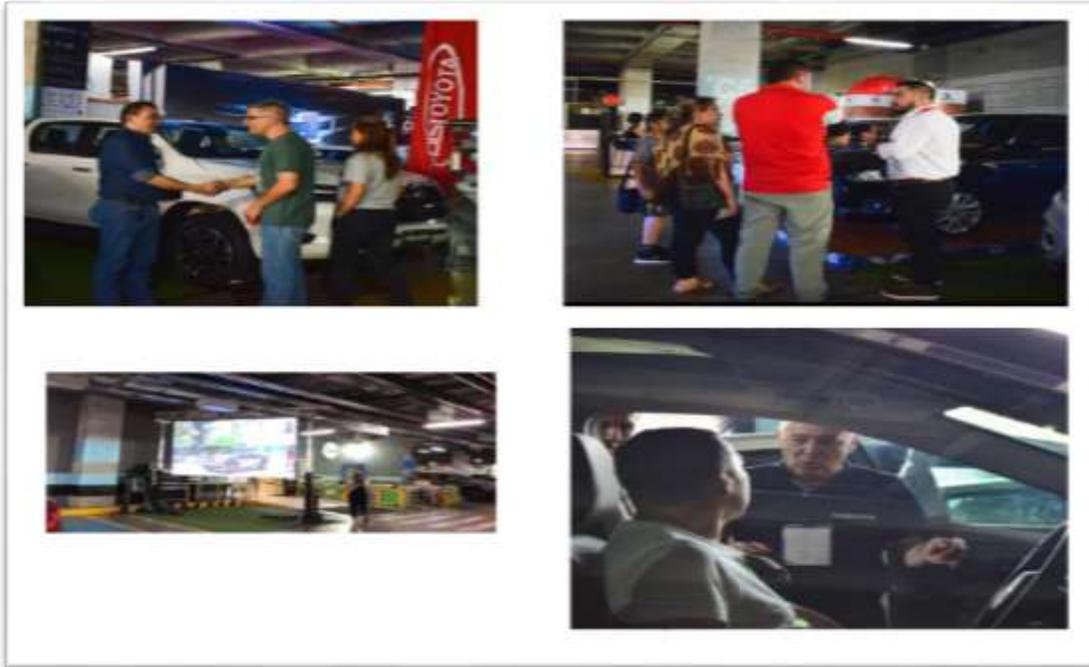


participantes, además de darse a conocer pudieran tener ventas de sus productos.



- Se realizó la “FERIA EXPOMOTOR”, donde 20 empresarios del sector automotriz tuvieron exposición y venta de sus productos durante un fin de semana, logrando que estos pudieran concretar ventas de vehículos o negociaciones posteriores, logrando la reactivación de este importante sector económico de la ciudad.

Marca temporal		Nombre completo	Número total de vehículos vendidos durante los días del evento:	Aproximado total en pesos:
5/29/2023 17:42:27	Autogermana Sas	Juan carlos Granados prada	1	299.900.000
6/1/2023 9:31:44	Reindustrias	Andrés Felipe Mosquera	20	1.700.000.000
6/1/2023 9:35:04	Toyota	Lina Tovar	6	1.500.000.000
6/1/2023 10:02:07	Motorysa Mercedes' benz	Liliana Ramirez	0	0
6/1/2023 10:44:19	CASATORO RENAULT	JUSE VICENTE BONILLA	4	291.000.000
6/1/2023 16:05:57	VOLKSWAGEN	Mayerli Martinez	6	540.000.000
6/1/2023 17:39:50	MITSUBISHI	Cristian Cruz	2	433.000.000
		Total	39	4.763.900.000



- Se llevó a cabo la misión internacional a Sao Paulo Brasil, la cual conto con la participación de empresas del sector de la construcción pertenecientes a los eslabones de Ferreterías, Inmobiliarias, Servicios en Arquitectura y Diseño, Fabricantes y Constructores con el objetivo de identificar potenciales negocios, aliados y nuevas tecnologías e innovaciones en el sector, participando en la Feria Internación de la Construcción “FEICON”, la cual es el mayor evento de construcción civil y arquitectura de América Latina, y la principal plataforma de presentación y desarrollo de tendencias y tecnologías en estos sectores; evento que ofreció contenido técnico de alta calidad durante todo el evento, e inspira a miles de profesionales de todos los eslabones de la construcción civil y la arquitectura que buscan soluciones para aumentar la productividad y eficiencia de esta industria, una de las más importantes para el desarrollo del país.

Las empresas participantes fueron:

NOMBRE EMPRESA	NIT
Comercial Inversora de Oriente SAS	901107018
Proyectos Arquitectónicos E Inmobiliarios La Quinta SAS	800185473
Bi Acustemp Arquitectura Acústica + Bioclimática SAS	9005364847
Tienda Yesos Colombia SAS	901047043
RAC Construcciones Y Urbanizaciones SAS	900104881





Complementario a la misión exploratoria y comercial a la feria FEICON, se generaron espacios de relacionamiento con el ecosistema de innovación y empresarial de Sao Paulo donde se realizó la visita a la Planta de producción de Saint Gobain, empresa líder mundial en construcción ligera y sostenible, Saint-Gobain diseña, fabrica y distribuye materiales y servicios para los mercados industriales y de la construcción.

Adicionalmente se visitó la Comunidad Cubo Itaú, epicentro para el desarrollo de startups en fase de tracción y con alto potencial de escalabilidad para impulsar los negocios y la economía. En este lugar se genera densidad al reunir en una misma red de conexión a emprendedores experimentados, corporaciones en constante innovación, los principales inversionistas del mercado y talentos de los más diversos segmentos para atender la alta demanda de conocimiento tecnológico.



La participación en escenarios comerciales internacionales ha permitido al sector empresarial ampliar sus conocimientos del sector de la construcción y su cadena de valor, generando experiencias empresariales únicas que pueden ser aplicadas a sus procesos productivos, comerciales y administrativos mejorando su capacidad innovadora y de relacionamiento con actores del tejido empresarial al cual pertenecen. Adicionalmente les ha permitido realizar contactos comerciales que a futuro representarán alianzas estratégicas de crecimiento y valor agregado.





Política Pública del vendedor informal:

Por parte de la Administración municipal se formuló la política pública del vendedor informal, la cual fue aprobada por parte del Honorable concejo municipal, esta política pública tiene como objetivo: “Garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público y disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informal es en el espacio público”.

La Política Pública del vendedor informal, se orienta en disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informales en el espacio público, contribuyendo a la mejora de las condiciones de la población informal en condiciones dignas y el aprovechamiento del espacio público.

Subprograma: Ciudad musical generadora de oportunidades para el empleo y la atracción de inversión.

Principales acciones:

La Alcaldía de Ibagué, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico realiza el convenio 114 de 2023 que tiene entre sus objetivos aumentar los índices de formalización empresarial en la ciudad de Ibagué incentivando desarrollo, fortalecimiento, competitividad y sostenibilidad en las unidades productivas del municipio, en desarrollo de la estrategia de formalización empresarial “Programa Crecer + Ser Formal Joven”, para lo cual se vienen desarrollando diferentes capacitaciones a jóvenes referentes a contabilidad básica, marketing digital, certificación de competencias laborales de diferentes sectores económicos como: Seguridad privada, Turismo, Gas, Electricidad, Maquinaria Pesada y Soldadura.







- Beneficiando a 100 Unidades productivas entre Jóvenes y población adulta desde la Alcaldía de Ibagué, en convenio con la cámara de comercio se sumaron esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para promover, promocionar y fortalecer la formalización empresarial. que tienen como objetivo la formalización de su emprendimiento o idea de negocio, direccionándolos a una herramienta de fácil manejo y rápida ejecución como es la VUE (Ventanilla Única Empresarial).
- Por medio de dos convocatorias del programa Crecer + Ser formal se realiza capacitación en la ruta de formalización por parte de funcionarios de la cámara de comercio y en acompañamiento de la unidad de emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico a los emprendedores beneficiados de la campaña. Se verifico uno a uno los emprendedores inscritos tanto en el RUES, el portafolio de la unidad productiva y las redes sociales del emprendimiento. Los seleccionados se convocaron a una primera sección de trabajo de capacitación en la ruta de formalización en Emprendimiento, formalización, finanzas y redes sociales.



- Se formuló e implementó una estrategia para la Promoción del empleo juvenil, se beneficiaron 230 Jóvenes entre 18 y 28 años, residentes en la ciudad de Ibagué, en edad productiva y que está en búsqueda de empleo formal en la capital del Tolima, desarrollando diferentes actividades de acompañamiento, jornadas de empleo, formación pertinente para el trabajo y el fortalecimiento de habilidades blandas a esta población joven.
- La Secretaria de Desarrollo Económico en su compromiso con la comunidad LGTBIQ+, realizó acompañamiento en conjunto con la agencia de Empleo Comfenalco, a la feria de emprendimiento y empleabilidad de la comunidad sexualmente diversa de la ciudad de Ibagué. Allí se realizó un trabajo de actualización de hojas de vida y postulación a diferentes vacantes a la comunidad Joven que se presentó en el stand.





- Teniendo en cuenta que el índice de desempleo juvenil es muy alto en la ciudad, la secretaria de desarrollo económico realizó acompañamiento a la feria de oportunidades laborales que se desarrolló para los jóvenes estudiantes de la universidad del Tolima. Allí se les informó como pueden acceder a las ofertas laborales que tiene los empresarios de la ciudad y también se les invitó a hacer parte de la ruta de emprendimiento que la administración municipal tiene, para que sean ellos también generadores de oportunidades laborales.



- Se realizó la estrategia “Empleo al parque para jóvenes”. Esta actividad hace parte de la estrategia para aumentar la tasa de ocupación laboral en la ciudad, que se encuentra liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico. Se realizó convocatoria amplia y extensa a Los jóvenes interesados en postular sus hojas de vida a las diferentes vacantes que traían las agencias de empleo y las empresas privadas que acompañaron la jornada. En esta convocatoria que se llevó a cabo en la Plaza de Bolívar, se hizo toma de datos, se recibieron hojas de vida en físico





y digitales, se explicaron las rutas de empleabilidad y también se socializo el programa de jóvenes en acción por parte de la secretaria de desarrollo social comunitario.

Las empresas que acompañaron la jornada fueron:

- Agencia Pública de Empleo del Sena
- Agencia de Empleo Comfenalco
- Agencia de empleo Comfatolima
- Empresa Contactar
- Empresa Claro
- Temporales UNOA
- Universidad UNIMINUTO





Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DEL 2023
	Implementar el programa de reactivación económica y generación de ingresos Ibagué vibra (con prioridad para la población vulnerable, en condición de pobreza y pobreza extrema entre otros)	8000	1.000	471
	Reformularla política pública de desarrollo económico	1	1	0
	Diseñar e implementar los "CECOS" centros de economía colaborativa de emprendimiento (Cód.KPT 3605007)	1	1	1
	Brindar asistencia técnica a 100MIPYMESy/o unidades productivas para el proceso de internacionalización(Cód.KPT 3502022)	100	25	0
	Brindar asistencia técnica a 400micro,pequeñas y medianas empresas(Cód.KPT 3502017)	400	50	0
	Participaren4misionescomerciales de carácter nacional y/o internacional	4	1	1
	Realizar y participar en 20 eventos comerciales con uso de tecnologías y/o presencial	20	5	2
	Gestionar la reactivación de la zona franca de Ibagué	1	1	1
	Beneficiaraemprendedoresyempresariosfor malesdelaregiónconrecursosdecapitalsemilla	20	5	0
	Diseñar una estrategia "Ibagué Nocturno" con el propósito de dinamizar la economía o reactivar el comercio en la ciudad de Ibagué	1	1	0
	Brindarasistenciátécnicay/ocapacitacionesa 200VendedoresInformalesenestrategiasde comercialización	200	50	0
	Diseñar e implementar un sistema de registro empresarial para la focalización de beneficios	1	1	1
	Actualizar la política pública de empleo y trabajo decente del municipio de Ibagué(Cód.KPT 3601008)	1	1	0
	Generar e implementar una Estrategia para la Promoción de Inversión en el Municipio. (Cód.KPT3502008)	1	1	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DEL 2023
	Implementar un servicio de gestión para la colocación de empleo	1	1	1
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la igualdad salarial (Cód. KPT3604022)	8	2	1
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la formalización empresarial (Cód. KPT3602017)	8	2	2
	Formular e implementar una estrategia para la promoción del Empleo juvenil (Cód. KPT3604005).	1	1	1
	Formular e implementar una política pública del vendedor informal del bagué (Cód. KPT 3601008)	1	1	1
	Establecer alianzas con instituciones para promover la certificación por competencias laborales a 400 trabajadores (Cód. KPT3603005)	400	90	141





Sector: Ciencia, Tecnología e Innovación

Se tiene como propósito promover el crecimiento productivo y económico a través de actividades y proyectos que integren la Investigación, la Ciencia, la Tecnología e Innovación como componente dinamizador del desarrollo y la dinámica productiva.

Con el avance de los procesos, se incrementa la capacidad investigativa, el desarrollo tecnológico para su aplicación al desarrollo productivo y social del Municipio de Ibagué.

A través de la Secretaría de las TIC, se vienen adelantando actividades que fortalecen la aplicación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medio de optimización, eficiencia y oportunidad que permite a los ibaguereños incursionar en un ambiente de innovación, para lograr adaptarse a los entornos económico y social, dentro de un ecosistema digital que ofrezca mayores oportunidades.

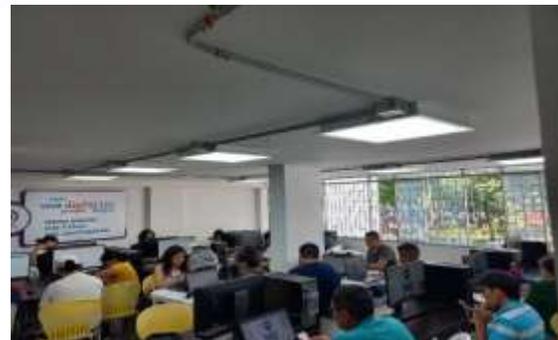
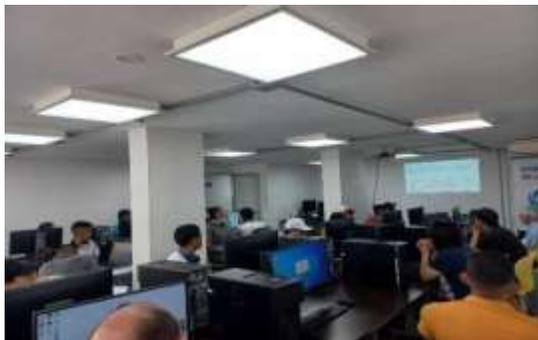
Con una ejecución física del 81% y financiera del 80%, en el sector Ciencia, Tecnología e Innovación desde la Secretaría de las TIC, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, y a 30 de junio de 2023 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional

Subprograma: Uso y apropiación de las TIC y la innovación

Principales Acciones:

- Destinando una inversión de 43 millones de pesos, la Secretaría de las TIC promovió la estrategia encaminada a potenciar el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante procesos de formación y oferta institucional, logrando beneficiar a 871 personas.





- A través de una inversión de 12 millones de pesos, efectuando jornadas de capacitación virtual y/o presencial, la Secretaría de las TIC benefició a 37 personas en condición de discapacidad.



- Con una inversión de 168 millones de pesos, la Secretaría de las TIC logró mantener en operación 9 puntos Vive Digitales y VIVELAB, los cuales permitieron a 179 personas de diferentes grupos poblacionales, aprovechar estos espacios para realizar capacitaciones en el uso plataformas y portales de internet.



- Invirtiendo la suma de 1.027 millones de pesos, se permitió a los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Ibagué, contar con 280 puntos de internet mantenidos, facilitando tanto la conectividad de las personas, como la promoción de sus emprendimientos con el uso de internet gratuito.





- Efectuando una inversión de recursos de 22 millones de pesos, la Secretaría de las TIC consiguió realizar capacitaciones que beneficiaron a 91 habitantes del sector rural con un enfoque de innovación, haciendo uso de recursos tecnológicos y apropiación de los mismos, que sirvieron para el mejoramiento de sus entornos económicos y de comercialización.



Programa: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Subprograma: Ciencia, Tecnología e Innovación para la transformación social, productiva y competitiva

Principales Acciones:

- La secretaría de las TIC en el marco de implementar la estrategia para que los habitantes de Ibagué, adopten metodologías tecnológicas y de movilidad sostenible, impartió diálogos con 36 personas participantes de la Ciclovía, para transmitir soluciones de movilidad amigables con el medio ambiente.





- La Secretaría de las TIC realizó mantenimiento y embellecimiento a los 4 mobiliarios urbanos sostenibles, promoviendo energías limpias y renovables mediante estaciones de carga solar, que han beneficiado a los habitantes del Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Ricaurte y las Veredas Juntas y Villa Restrepo.



- Con una inversión de 15 millones de pesos, la Secretaría de las TIC efectuó procesos de capacitación y empoderamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, beneficiando a 19 mujeres con el mejoramiento de sus condiciones económicas, culturales y sociales.





- A través de una inversión de 31 millones, la Secretaría de las TIC realizó la estrategia de capacitación y entrega de página virtual totalmente gratis a 91 empresarios de la ciudad de Ibagué.





Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023
	Implementar la estrategia de uso y apropiación de tecnología de TIC (priorizando población vulnerable). (Cód. KPT2301031)	34.875	1.675	871
	Implementar la estrategia de uso y apropiación a tecnología de TIC a 100 personas en situación de Discapacidad (Cód. KPT2302061)	144	25	37
	Mantener en operación 9 puntos de vida digitales y ViveLab (Cód. KPT 2301024)	9	9	9
	Mantener e instalar la conectividad en 150 puntos de internet gratuito en la zona urbana y rural (Cód. KPT 2301012)	203	203	280
	Fortalecer a la población rural en temas de apropiación de TIC e innovación para mejorar la eficiencia de sus entornos productivos, sociales, económicos y educativos (Atención emergencia COVID-19)	48	18	12
	Promover el uso y acceso de internet fortaleciendo entornos productivos y mejorando la calidad de vida de las familias beneficiadas	21%	0%	0%
	Apoyo a 10 proyectos o iniciativas encaminados a la investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC (Cód. KPT2302020)	10	3	0
	Formular e implementar una estrategia para el uso de las tecnologías para la movilidad sostenible	1	1	1
	2 iniciativas y/o proyectos de mobiliario urbano sostenible con uso de las TIC (Cód. KPT 3903005)	2	1	4
	Implementar una estrategia de apropiación para el empoderamiento TIC en las mujeres (Cód. KPT3904020)	1	1	1
	Implementar unas estrategias de Capacitación a 1000 empresarios en transformación digital, comercio electrónico e industrias 4.0 (Cód. KPT3904020)	1000	100	91
	Ejecutar un proyecto para la apropiación de las TIC en beneficio del orden territorial, económico y Social.	1	0	0
	Implementar una estrategia de apoyo técnico para el fortalecimiento de clúster TIC	1	0	0





Sector: Las Vías Vibran con Movilidad y Sostenibilidad

La Secretaría de Movilidad ha trabajado arduamente para cumplir con los objetivos plasmados en el plan de desarrollo de mejorar las condiciones de movilidad vial y construir una cultura ciudadana que generen una movilidad segura para todos los actores viales de la ciudad de Ibagué. Se trabaja en el continuo mejoramiento de la prestación de servicios de calidad, se realizan campañas de promoción y prevención con todos los actores viales, se presta especial atención a las 94 intersecciones semaforicas para que la movilidad se presente de forma eficaz y fluida, adicionalmente se cuenta con los operativos de control al tránsito garantizando que la ciudad cuente con una movilidad segura y amigable con sus usuarios.

Ibagué presenta un deterioro en 58.51% de su infraestructura vial producto de una serie de factores, como la falta de mantenimiento, colapso y cumplimiento de vida útil, redes Hidrosanitarias en mal estado, falta de mantenimiento preventivo de las vías urbanas, rurales e infraestructura peatonal. Según el anuario municipal 2018, el sistema vial en la ciudad está compuesto por 542 km de vías urbanas distribuido en 13 comunas. De los 542 km de vías urbanas, el 38.91% (210.9 km) está en mal estado, el 19.60% (106.25km) presenta condiciones regulares y el 41.34% (224.07 km) está en buen estado.

Teniendo en cuenta lo anterior la administración municipal toma medidas e implementa programas que ayudan a mitigar y recuperar la red vial de la ciudad, modernizándola con el fin de generar alternativas de mantenimiento y recuperación de movilidad amigable con el ambiente.

Con una ejecución física del **19%** y financiera del **76%**, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2023, se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Infraestructura Red Vial Regional

Subprograma: Infraestructura Vial Vibrante y Sostenible

Ofrecerle andenes a la ciudadanía para su tránsito seguro es uno de los compromisos más importantes del gobierno municipal, por ello con una inversión de más de 277 millones de pesos se han habilitado 11.441 M2 de esta infraestructura beneficiando a más de 7.000 ibaguereños.





Registro fotográfico



Andenes nuevos plan parcial Arboleda del Campestre Mejorar y/o construir

El Gobierno Vibra también se planteó Mejorar y/o construir la malla vial urbana, por eso que con una inversión de 8.073 millones de pesos en el primer semestre de 2023 se han entregado a la ciudadanía 58.954 M2 mejorando las condiciones para la movilidad de alrededor de 15.000 habitantes

Registro fotográfico



Mejoramiento de vías en el barrio 2 de julio



Adicionalmente y pensando en rehabilitar las vías urbanas, con una inversión de 3.572 millones de pesos en el primer semestre de 2023 se han entregado a los ibaguereños 24.035 M2 de este tipo de infraestructura que benéfica directamente a más de 15.000 habitantes.

Registro fotográfico

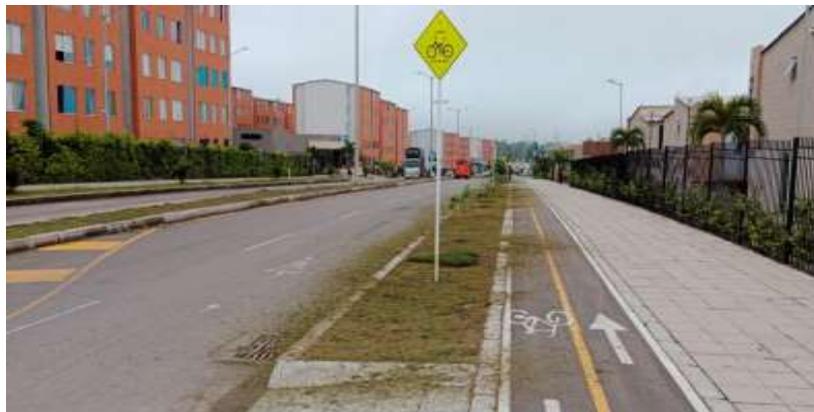


Rehabilitación de vías barrio Modelia

Durante esta primera mitad del año 2023 se beneficiaron 15.000 habitantes, con la construcción de la Ciclo infraestructura, generando un transporte ecológico y permitiendo que diferentes ciudadanos se transporten de una manera segura, las inversiones para este tipo de intervenciones suman un total de 808 millones de pesos y 1.02 KM lineales de bici carriles pertenecientes a la malla vial secundaria local del proyecto Plan Parcial El Zorro - Carrera 22 SUR con Calle 156 en la ciudad de Ibagué.



Registro fotográfico



Ciclo infraestructura Carrera 22 SUR con Calle 156

Se han logrado otros avances en materia de infraestructura para la movilidad, con la construcción del puente peatonal que conecta los barrios La Florida entre los Sectores 1, 2 y 3 de la Comuna 13 de la Ciudad de Ibagué; esta intervención tuvo un costo de 150 millones de pesos y beneficio a más de 3.000 habitantes de los sectores aledaños.

Registro fotográfico



Puente peatonal Barrio la Florida

Se beneficiaron 5.000 habitantes de esta zona, al realizar la presente obra de estabilización, que son todos los transeúntes que caminan o transitan por el sector en mención, aquí se construyó también un puente vehicular por una inversión de 263 millones de pesos beneficiando a alrededor de 5.000 habitantes.



Registro fotográfico



Puente vehicular Barrio la Florida

Programa: Seguridad de transporte.

Subprograma: Movilidad segura para la competitividad.

➤ Con una inversión de más de 25 millones de pesos y 9.000 personas beneficiadas en las comunas 1, 3, 4, 5, 9, 10 y 12 la alcaldía de Ibagué trabajó arduamente en el programa de estrategias de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público, a fin de realizar la verificación y supervisión de la implementación del Plan estratégico de Seguridad Vial (PEVS) con el cual se tuvieron grandes logros como: reducción de índices de accidentalidad y multas por infracciones, reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, disminución de incapacidades laborales y costos de operación de los vehículos y protección y salvamento de vidas.



CHARLAS DE SENCIBILIZACIÓN – CONDUCTORES TRANSPORTE COLECTIVO 05-05-2023



Centro de reconocimiento de conductores Multiservicios



Centro de reconocimiento de conductores SER CONDUCTOR





Centro de reconocimiento de conductores Medicina Total



Centro de reconocimiento Médico del Tolima

Programa: Seguridad de transporte.

Subprograma: Movilidad segura para la competitividad.

- Con una inversión de 48 millones de pesos y todos los actores viales de la ciudad de Ibagué beneficiados en las comunas 1,4,6,7,9,10,11,13 la Secretaría de Movilidad diseño actividades de prevención, promoción y divulgación en diferentes sectores de la ciudad, con la implementación de la campaña "Maneja tu vida" se logró concientizar sobre la importancia del cumplimiento de las normas de tránsito y así reducir las cifras de accidentalidad.
- Con una inversión de 1.400 millones de pesos y todos los actores viales de la ciudad de Ibagué beneficiados la Alcaldía de Ibagué realizo diversas actividades con el objetivo de reducir los siniestros viales y promover la cultura ciudadana, dentro de los más importantes podemos encontrar: jornadas pedagógicas las cuales se enfocaron en mitigar o disminuir los siniestros viales, se creó conciencia en los actores viales sobre la importancia de su rol en la vía pública, y capacitaciones de educación vial con el apoyo del personal adscrito a la Secretaria de Movilidad.

Actividades de educación vial y Cultura Ciudadana: el 8 de febrero del 2023 se realizó el día sin carro y sin moto donde dejaron de movilizarse cerca de 230.000 vehículos.





Actividades de sensibilización y cultura vial a los ciclistas en los deberes y derechos que deben tener como actores viales, el uso adecuado de las vías y de los elementos de protección de este medio de transporte.

El Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación (IMDRI) desarrollo la ciclo vía por la Carrera 5 desde la calle 10 hasta la calle 77 sector de los arrayanes.

SEMANA DEL MOTOCICLISTA: desde el día 29 de mayo hasta el 4 de junio de 2023 se ejecutaron actividades de sensibilización dirigida especialmente a los motociclistas con el objetivo de disminuir los accidentes de tránsito, las actividades se desarrollaron en el parqueadero del Estadio Manuel Murillo Toro, Instituciones Educativas de las comunas 3, 5, 9 y 10 donde se beneficiaron alrededor de 400 adolescentes y universidades de comuna 1 y 6 donde 350 jóvenes se capacitaron.

- Con una inversión de 9 millones de pesos y todos los actores viales de la ciudad de Ibagué beneficiados la Alcaldía de Ibagué implementó un centro de control de tránsito en el municipio de Ibagué, este concentro toda la información de la ciudadanía ante los requerimientos de tránsito y direcciono los agentes de acuerdo a las necesidades solicitadas, se tienen habilitados tres monitores que geo referencian la ubicación del personal logrando mayor eficacia al momento de desplazarse al lugar donde sean requeridos.
- En cuanto a operativos de control y de regulación de tránsito para mejorar la movilidad se realizaron diferentes puestos de control los cuales arrojaron la elaboración de 9.021 órdenes de comparendos de vehículos entre el 01 de enero al 30 de junio del 2023, lo anterior dando cumplimiento a la ley 769 del 2002. Dentro de los más importantes podemos encontrar: atención requerimientos ciudadanos y entidades, atención incidentes y accidentes, apoyo ciclo vibra, apoyo centros comerciales con la movilidad, control alcoholemia, control transporte ilegal, control transporte escolar, control de estacionamiento de vehículos en vía pública, agilización movilidad en glorietas horas pico, control pico y placa, control colegios de acuerdo a las necesidades del servicio, control centros comerciales, plazas de mercado, cubrimiento zona rural, Cañón del Combeima, Totumo, San Bernardo, Chuchuní, campañas con los diferentes actores viales sobre la sensibilización vial y documentación vigente, apoyo semaforización, acompañamiento y cierre de vías por marchas realizadas por la ciudad, acompañamiento a los diferentes equipos del futbol profesional, operativos a las discotecas, acompañamiento diferentes eventos de FESTIVAL FOLCLORICO, gran desfile nacional e Internacional del Folclor.





- Con una inversión de 185 millones de pesos y beneficiando a toda la población de la ciudad de Ibagué se implementó la modernización tecnológica en la Secretaría de Movilidad de Ibagué con el fin de mejorar los servicios y trámites ofrecidos, mejorando la calidad del servicio y reduciendo los tiempos de espera de los tramites. Se utiliza una plataforma en la página web de la alcaldía para optimizar los trámites, los cuales son: Registro Nacional del Conductor, Registro Nacional del Automotor, Registro Nacional Maquinaria Amarilla, Remolque y semirremolque e inmovilizados, placas de vehículo, licencias de tránsito, licencias de conducción, tarjetas de remolque, maquinaria amarilla.

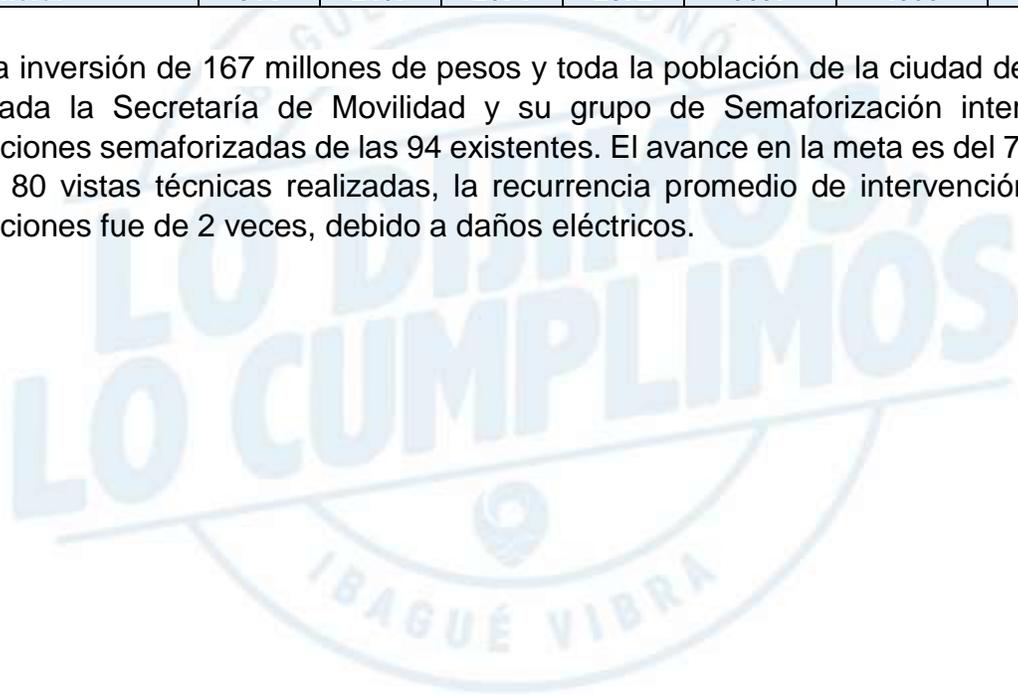
Trámite RNA, RNMA, RNRS / 2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total general
Trámite Certificados de Tradición	308	397	375	292	341	331	2044
Trámite modificación acreedor prendario (acreedor)	0	0	0	0	0	10	10
Trámite cambio blindaje	0	2	0	0	1	1	4
Trámite cambio color	4	5	20	13	14	18	74
Trámite cambio motor	0	3	7	7	8	11	36
Trámite cambio placa	0	0	0	0	1	0	1
Trámite cambio servicio	1	1	2	7	4	1	16
Trámite cancelación matricula	5	7	12	8	23	15	70
Trámite duplicado licencia transito	19	63	52	60	93	68	355
Trámite duplicado placa	12	18	15	28	22	32	127
Trámite inscripción alerta	91	209	252	153	190	138	1033
Trámite levantamiento alerta	42	269	410	308	432	415	1876
Trámite matricula inicial	483	640	712	262	333	231	2661
Trámite radicación cuenta	48	20	11	23	20	16	138
Trámite regrabación vehículo	0	6	10	5	12	9	42
Trámite rematricula	0	0	0	0	0	0	0
Trámite transformación	0	4	2	8	2	1	17
Trámite traslado	10	72	124	86	165	120	577
Trámite traspaso	189	1226	1812	1416	2054	1903	8600
Trámite traspaso indeterminado	19	41	64	68	86	93	371
Total general	1231	2983	3880	2744	3801	3413	18052





Trámite RNC / 2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total general
Trámite duplicado licencia conducción	54	90	100	71	80	91	486
Trámite expedición licencia conducción	230	878	892	759	909	765	4433
Trámite recategorización licencia conducción hacia abajo	5	19	17	12	22	22	97
Trámite recategorización licencia conducción hacia arriba	9	22	31	9	15	12	98
Trámite refrendación licencia conducción	613	1458	1634	1221	2671	4063	11660
Total general	911	2467	2674	2072	3697	4953	16774

- Con una inversión de 167 millones de pesos y toda la población de la ciudad de Ibagué beneficiada la Secretaría de Movilidad y su grupo de Semaforización intervino 66 intersecciones semaforizadas de las 94 existentes. El avance en la meta es del 70%, con más de 80 vistas técnicas realizadas, la recurrencia promedio de intervención en las intersecciones fue de 2 veces, debido a daños eléctricos.



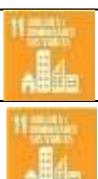
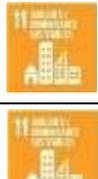
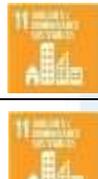
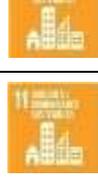


Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023	
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Construir y/o mejorar, y/o rehabilitar 20.000 m2 de Andenes de la red urbana	20.000	7.000	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	mejorar y/o construir 300.000 m2 de malla vial urbana	300.000	90.000	22.152
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Rehabilitar 300.000 M2 de la vía urbana	300.000	90.000	39.112,63
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mantener 4 puentes peatonales en la zona urbana	4	2	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Construir y/o mejorar 2 puentes peatonales en la zona urbana	2	1	1
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Construir y/o mejorar 2 puentes vehiculares en la zona urbana	2	2	1
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mantener 3 puentes vehiculares en la zona urbana	3	2	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Realizar la construcción y/o mantenimiento a de Ciclo infraestructura urbana	4	1	1
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejoramiento y/o mantenimiento y/o construcción a 300 km de la red vial terciaria	300	70	43
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Realizar ampliación y mantenimiento a 200 Km de caminos veredales.	200	55	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento a 20 puentes peatonales y/o vehicular en red vial terciaria	20	4	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Realizar obras de infraestructura para la mitigación del riesgo (550 mts 2)	550	200	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Construcción de 15 km de placa huella en la red vial terciaria	15	1	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Realizar 8 Campañas de seguridad vial	16	2	0
9 Acción Urbana Rehabilitación	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Implementar dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación Horizontal y/o lineal	400	50	0



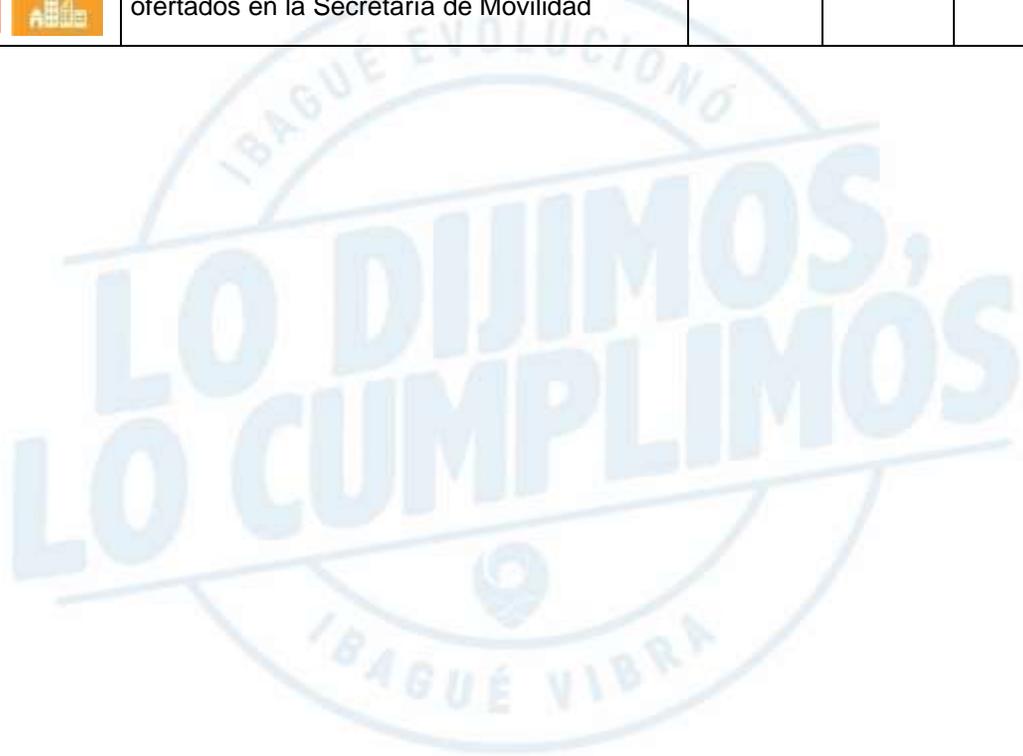


		Mantener y demarcar señalización en 10 zonas escolares	15	4	10
		Instalar 902 señales verticales nuevas	1750	202	0
		Desarrollar una estrategia de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público.	1	1	1
		Programa de apoyo a víctimas por accidente de tránsito VFAT	1	1	0.38
		Intervenir y/o mantener y/o modernizar intersecciones semaforizadas	94	94	42
		Mantenimiento de 10 pasos peatonales	10	3	0
		Programa de educación vial y cultura ciudadana	1	1	0.25
		Implementar un centro de control de tránsito para el monitoreo de vías	1	1	0.42
		Estrategia para realizar operativos de control y de regulación de tránsito para mejorar la movilidad	1	1	0
		Aumentar en 30 el cuerpo de agentes de tránsito para la regulación del tránsito en la ciudad	90	30	0
		Programa de agentes de tránsito	1	1	0
		Diagnóstico para implementación de la NTC-ISO 39001 Sistema de Gestión de la Seguridad Vial	1	1	0
		Formulación de la política pública integrada y sostenible de movilidad	1	1	0
		Formulación e implementación del Plan Integral de Movilidad Sostenible	1	1	0





		Plataforma tecnológica prestación remota del servicio	1	1	0
		Estrategia para la optimización de los diferentes servicios que se ofrecen en la secretaria de movilidad	1	1	0.38
		Archivo digital de la secretaria de Movilidad	1	1	0
		Implementar turnos web en todos los tramites ofertados en la Secretaría de Movilidad	1	1	0





Sector: Vivienda

Este sector se encamina a disminuir el déficit de vivienda que afecta en mayor parte a familias de los estratos 1 y 2, estas hacen parte de los sectores en condiciones de pobreza extrema por factores como el, desplazamiento forzoso, víctimas de desastres naturales y otros que afectan el poder adquirir un espacio digno para habitar.

El sector presenta un avance físico del 26% y financiero del 22%

Programa: Acceso a Soluciones de Vivienda

Subprograma: Acceso a Soluciones de Vivienda

Se puso en marcha los mejoramientos de vivienda del programa cambia mi casa del Gobierno Nacional, el cual ha beneficiado a 716 familias localizadas en las diferentes comunas de la ciudad de Ibagué en lo corrido del año 2023. A continuación, un resumen del proceso:

Tabla resumen proceso de selección y ejecución de mejoramientos de vivienda

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		
	GRUPO 1	GRUPO 2	TOTAL
Viviendas Visitadas	488	435	923
Viviendas Descartadas	106	56	162
Desistimientos	4	4	8
Diagnósticos Efectivos	378	378	756
Familias con Subsidio Asignado	360	360	720
Viviendas con Actas de Inicio	0	20	20
Mejoramientos de Vivienda iniciados	348	325	673
Mejoramientos de Vivienda Terminados	360	356	716
Mejoramientos de Vivienda Entregados	360	356	716





Registro fotografico



Entrega mejoramiento de vivienda con Actual Ministra Catalina Velasco

En cuanto a la gestión para la construcción de vivienda nueva con unos recursos de 1768 millones de pesos, durante la presente vigencia se están habilitando 158 lotes urbanizados en la urb. El Reposo, en cumplimiento de la acción popular conocida como el Hato de la Virgen beneficiando aproximadamente a 632 personas.

Registro fotográfico



Obras de urbanismo para reubicación hato de la virgen.



Al día con la dotación de nuevos mobiliarios urbanos, con una inversión superior a los 17 millones de peso, se realizó la instalación de cuatro unidades tipo banca en concreto - olla de barro y dos unidades tipo banca en concreto – guitarra, más el suministro e instalación de cinco unidades tipo banca en concreto sin espaldar ubicadas en el centro y algunos barrios de la ciudad, beneficiando a miles de transeúntes diariamente.

Registro fotográfico:



Banca en concreto - olla de barro carrera tercera



Banca en concreto – guitarra barrio pedro ignacio villa Marín

- Como parte de la celebración del aniversario de la Gestora Urbana se realizó la gran feria inmobiliaria, evento en el que los asistentes tuvieron las más grande ofertas de vivienda en las zonas de expansión y accediendo a estos beneficios y recibiendo una amplia información.

Así mismo este evento contó con la participación de empresas del sector constructor, así como diferentes entidades financieras y cajas de



compensación que estuvieron presentes para ayudar a ver las alternativas en el momento de los pre aprobados y la fin quitación en los procesos de créditos para adquirir vivienda con los beneficios que ofrecen tanto las entidades como el estado; además, los asistentes recibieron asesoría sobre los programas y subsidios del Gobierno Nacional disponibles, que pueden contribuir a una compra segura para toda la familia.

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023
	Intervenir y mejorar 1816 viviendas urbanas.	1.816	0	716
	Intervenir y mejorar 600 viviendas Rurales.	600	340	0
	Gestionar la construcción de 300 viviendas nuevas	300	100	0
	Realización de 8 ferias inmobiliarias para la promoción y oferta de los proyectos de vivienda VIP y VIS.	8	2	1
	Instalar 10 unidades de mobiliario urbano	230	3	11
	Adecuar 12 unidades del mobiliario urbano de propiedad de la Gestora Urbana.	12	0	0





Sector: Minas y Energía

La energía eléctrica es la forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos cuando se los pone en contacto por medio de un conductor eléctrico.

Con una ejecución física del 33% y financiera del 25%, en el sector Minas y Energía, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, así:

Programa: Consolidación Productiva del sector de Energía Eléctrica

Subprograma: Consolidación productiva del sector de Energía Eléctrica

Principales Acciones:

- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Ministerio de Minas y Energía, llevó a cabo contacto con la empresa UNIÓN TEMPORAL TOLIMA SOLAR para ejecutar el contrato DG-034-2020 y FAZNI GGC-808- 2019 del Ministerio de Minas y Energía, para que considere a las veredas del municipio de Ibagué dentro de la ejecución del proyecto “Suministro, transporte e instalación de soluciones energéticas a 886 viviendas de la zona rural en el Departamento del Tolima”.
- A raíz de esta gestión, la empresa UNIÓN TEMPORAL TOLIMA SOLAR consideró a 30 familias de las veredas El Rubí, La Cima, Llanitos Parte Alta, Peñaranda Parte Alta Sector El Santuario, Quebradas, San Cristóbal Parte Baja, San Rafael y Toche, para la instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos individuales (SSFVI). A la fecha, se han instalado 29 de estos 30 paneles solares, quedando pendiente por instalar un panel solar, a la espera de un concepto técnico y documental.





Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Electrificación de viviendas en zona rural	200	100	29

- Con una inversión de 26 millones de pesos se llevó a cabo la instalación de 62 puntos lumínicos, con lo que se logró beneficiar aproximadamente a 364.778 habitantes, de las comunas 2, 4, 6, 7, 8, 9, 12 y corregimientos 9, 13 y 16 de la ciudad de Ibagué, en esta intervención se han realizado diferentes instalaciones en varios puntos de la ciudad, entre ellos: Urb. Fuente de los Rosales, Urb. Divino Niño, Los Álamos, Ciudadela Simón Bolívar I, Mirolindo, Picaleña, Rincón de la Américas, San Carlos, 2 de Junio, Zona Industrial el Papayo, Asentamiento el Tesoro, y en la zona rural. Vereda Chucuny, Carmen de Bulira, El Salitre – Totumo y Pie de Cuesta las Amarillas, esto generó una reducción en casos de inseguridad,





además de mejorar la sensación de seguridad tanto para los habitantes de estos sectores como para sus visitantes, afectando positivamente el bienestar mental y social de las comunidades.

- El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, adelantó la ampliación de cobertura del sistema de alumbrado público en:



Imagen 1. Ampliación de cobertura barrio Alamos



Imagen 2. Ampliación de cobertura barrio el Tesoro



Imagen 3. Ampliación de cobertura barrio Divino Niño



PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA			
N O.	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION
1	URB. FUENTE DE LOS ROSALES	6	6
3	URB. FUENTE DE LOS ROSALES	6	1
4	URB. DIVINO NIÑO	12	2
5	ALAMOS	7	1
6	CIUDADELA SIMON BOLIVAR I	8	5
7	MIROLINDO	9	10
8	PICALAÑA	9	13
9	RINCON DE LAS AMERICAS	9	1
10	SAN CARLOS	4	1
11	URB. 2 DE JUNIO	2	1
12	ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO	9	9
13	ASENTAMIENTO EL TESORO	9	3
TOTAL			53

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA ZONA RURAL			
N O.	SECTOR INTERVENIDO	CORREG	AMPLIACION
1	CHUCUNY	13	1
2	CARMEN DE BULIRA	16	1
3	SALITRE EL TOTUMO	16	4
4	PIEDRECUESTAS LAS AMARILLAS	9	3
TOTAL			9





Imagen 4. Ampliación de cobertura barrio Divino Niño



Imagen 5. Ampliación de cobertura Vereda Carmen de Bulira

- Con una inversión de 156 millones de pesos, se llevó a cabo la instalación de 50 luminarias LED, con lo que se benefició aproximadamente a 275.640 habitantes, cumpliendo con el proceso de modernización del alumbrado público y así lograr el cambio a tecnología LED para la totalidad de la ciudad, especialmente se logró realizar este cambio en el sector rural del Totumo, con lo que se generó un aumento en la sensación de seguridad tanto para la comunidad local como para los visitantes de este importante sector turístico de la ciudad, mejorando sustancialmente el bienestar social de la comunidad, además de brindar las



condiciones necesarias para lograr la reducción en los índices de criminalidad en la totalidad del territorio municipal

Así mismo, la entidad dispuso de cuadrillas de control vegetal, para realizar labores de poda y despeje de arbolado, complementando este proceso de modernización del sistema de alumbrado público con el embellecimiento del Corregimiento 16 (El Totumo), con el fin de contribuir al desarrollo económico de este importante sector del municipio de Ibagué.



Imagen 1. Plano Urbanístico con los puntos lumínicos de la Modernización LED Corregimiento el Totumo



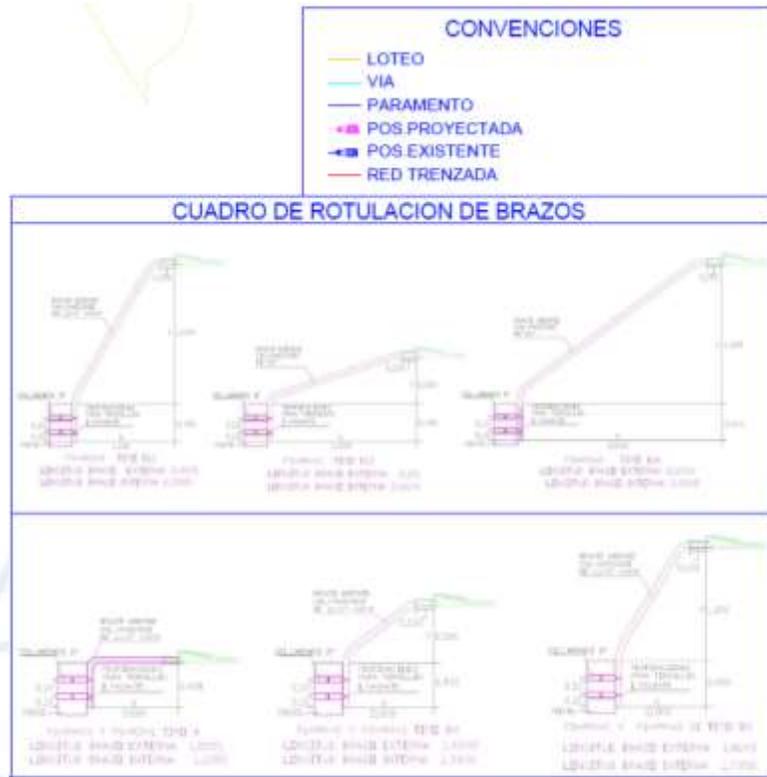


Imagen 2. Convenciones Modernización LED Corregimiento el Totumo





DISEÑO TOTUMO Y CLL 103

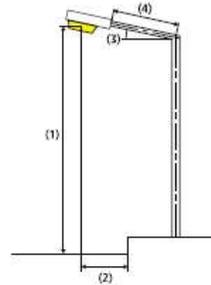
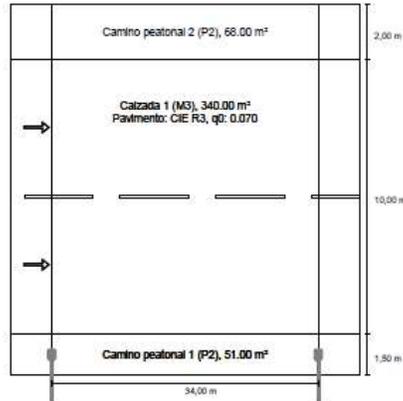
4/09/2022

DIALux

TOTUMO VIA PRINCIPAL. Alternativa 3 / Resultados de planificación

TOTUMO VIA PRINCIPAL hacia EN 13201:2015

ROY ALPHA RALED II 48LED RA02SII 104W



Lámpara: 1x0G-NW
 Flujo luminoso (luminaria): 12798.07 lm
 Flujo luminoso (lámpara): 12800.00 lm
 Horas de trabajo 4000 h:
 100.0 %, 104.0 W
 Wlm: 3016.0

Organización: unilateral abajo
 Distancia entre mástiles: 34.000 m
 Inclinación del brazo (3): 15.0°
 Longitud del brazo (4): 1.723 m
 Altura del punto de luz (1): 8.400 m
 Saliente del punto de luz (2): -0.800 m

Resultados para campos de evaluación
 Factor de degradación: 0.97

Camino peatonal 2 (P2)

Em [lx] ≥ 10.00 ≤ 15.00	Emin [lx] ≥ 2.00
✗ 9.86	✓ 7.11

Calzada 1 (M3)

Lm [cd/m ²] ≥ 1.20	Uo ≥ 0.40	UI ≥ 0.60	Tl [%] ≤ 13	EIR
✓ 1.20	✓ 0.43	✓ 0.75	✓ 13	* 0.37

Camino peatonal 1 (P2)

Em [lx] ≥ 10.00 ≤ 15.00	Emin [lx] ≥ 2.00
✓ 13.81	✓ 8.80

* Informativo, no es parte de la evaluación

ULR: 0.01
 ULOR: 0.01

Valores máximos de la intensidad lumínica

a 70° y por encima: 518 cd/kim *
 a 60° y por encima: 314 cd/kim *
 a 90° y por encima: 56.5 cd/kim *

Clase de potencia lumínica: /

Respectivamente en todas las direcciones que forman los ángulos especificados con las verticales inferiores (con luminarias instaladas aptas para el funcionamiento).

* Los valores de intensidad lumínica en [cd/kim] para el cálculo de la clase de potencia lumínica se refieren al flujo luminoso de luminaria conforme a EN 13201:2015.

La disposición cumple con la clase del índice de deslumbramiento D.0

Imagen 3. Características técnicas para la Modernización LED Corregimiento el Totumo





Imagen 4. Modernización LED Corregimiento el Totumo



Imagen 5. Modernización LED Corregimiento el Totumo



Imagen 6. Modernización LED Corregimiento el Totumo

ALUMBRADO PÚBLICO			
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN LED			
No.	SECTOR INTERVENIDO	CORREGIMIENTO	MODERNIZACION
1	TOTUMO	16	50

Acciones realizadas por Infibagué:

➤ Feria Sampedrina y Feria Bovina grado A

Con el fin de fortalecer los espacios de diversión de las familias ibaguereñas, además de impulsar dos sectores de la economía que generan importantes recursos para la ciudad como lo son el sector Ganadero y el sector Equino, la Alcaldía Municipal de Ibagué realizó la Feria Sampedrina y Feria Bovina; donde el ingreso a la feria fue completamente gratis, para que propios y turistas disfrutaran de shows musicales y culturales, exposición gastronómica, juegos para niños, conciertos, así como la elección y coronación de la embajadora del segundo encuentro Municipal de Plazas de Mercado.

Con una masiva asistencia de 85.000 mil ibaguereños y turistas que disfrutaron de diferentes actividades durante los cuatro días de Feria Sampedrina y Feria Bovina grado A.

En la versión 55^o de Exposición Bovina grado A y Show Equino, participaron más de 200 ejemplares bovinos, provenientes de diferentes partes del país como Cundinamarca, Quindío, Tolima, entre otras regiones; logrando negocios cercanos a los 260 millones de





pesos en el sector ganadero y de 500 millones de pesos aproximadamente en ventas comerciales y del sector campesino, además de generar 120 empleos directos y 60 más indirectos, con lo que se logró impulsar el mejoramiento de las condiciones económicas de un sin número de familias tanto del sector urbano como familias campesinas de nuestro municipio.



EVOLUCIONÓ
LO DIFÍCIL
LO CUMPLIMOS
IBAGÜE



IMOS,
PLIMOS







LO DIJIMOS,
HIMOS







**LO DIJIMOS,
LO CUMPLIMOS**

IBAGUÉ VIBRA





Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023
	Implementar 6 estaciones de bicicletas públicas.	6	0	0
	Mejorar y/o adecuar 11 Equipamientos Urbanos.	11	3	0
	Ampliar la red de alumbrado público en 200 puntos lumínicos.	726	50	62
	Ampliar y/o modernizar 8.000 luminarias LED en el sector urbano.	21592	2667	50
	Realizar 1 censo de carga de activos de alumbrado público en el sector rural.	1	0	0
	Implementación de 1 red eléctrica fotovoltaica.	1	0	0
	Estudio técnico para la determinación de costos de prestación de servicio de alumbrado público.	1	0	0
	Realizar la construcción de 40 Parques y/o mantenimiento	392	100	0





Sector: Mi Campo Vibra

EL sector presenta un avance físico del 24% y financiero del 38% a través del desarrollo de los siguientes programas:

Programa: Inclusión Productiva de Pequeños Productores rurales

Subprograma: Mi Campo Vibra con Reactivación y Producción

Principales Acciones:

- Con una inversión de 112 millones de pesos, se realizó 64 visitas de asistencia técnica en actividades agrícolas y apícolas en donde se incluye el acompañamiento a productores individuales y organizaciones campesinas en sistemas productivos, en procesos de agroindustria y de comercialización.



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

- Con una inversión de 101 millones de pesos, se beneficiaron 73 personas que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural apoyó para el fortalecimiento de 6 asociaciones de productores rurales en el municipio de Ibagué.
- Con una inversión de más de 21 millones de pesos, se beneficiaron 181 productores del sector rural los cuales se capacitaron en temas como Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) en avicultura, así como también en Buenas Prácticas Pecuarias de Manufactura (BPPM) y en temas avícolas de almacenamiento, costos de producción y comercialización.
- Con una inversión de 30 millones de pesos, se beneficiaron 13 productores rurales del municipio a través de una capacitación certificada en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en el cultivo de aromáticas. Esta capacitación fue realizada en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
- Con una inversión de 79 millones de pesos, se beneficiaron 34 productores rurales del municipio con 2 capacitaciones, la primera en Tratamiento Primario





de Residuos Sólidos y la segunda en la Elaboración de Bioabonos Sólidos, gestionadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural e instruidas por profesionales del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.



Capacitación “Tratamiento Primario de Residuos Sólidos”
Vereda El Tejar del Corregimiento La Florida.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

- Con una inversión de 137 millones de pesos, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha apoyado a 10 productores nuevos de la zona rural del municipio de Ibagué en los circuitos cortos de comercialización.
- Con una inversión de 600 millones de pesos, 117 productores de la zona rural del municipio de Ibagué se beneficiaron de la ejecución de 70 circuitos cortos de comercialización "Mercados Campesinos" y eventos locales en puntos fijos del municipio como la Plaza de la 28 piso 2, el Parque del corregimiento de Villa Restrepo y el Parque del corregimiento de San Bernardo, además de los puntos móviles en diferentes sectores de la ciudad. Así mismo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural prestó el acompañamiento permanente del personal técnico, profesional y logístico requerido para la ejecución de cada una de las jornadas de comercialización.



Circuitos cortos de comercialización Parque Macadamia, Parque del corregimiento de San Bernardo y Plaza de la 28
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

- Con una inversión de 33 millones de pesos, un total de 114 personas del sector rural y urbano de Ibagué se beneficiaron con la capacitación certificada en "Técnicas para el establecimiento y manejo de la agricultura urbana".

Programa: Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural.

Subprograma: Mi Campo Vibra con Reactivación y Producción

Principales Acciones:

- Con una inversión de 11 millones de pesos, se beneficiaron 40 familias campesinas cafeteras de 26 veredas de la zona rural de Ibagué. Lo anterior, gracias a un acuerdo de voluntades, entre la Alcaldía Municipal de Ibagué y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité de Cafeteros del Tolima para la producción de chapolas de café en el Vivero Municipal El Libertador. En la presente vigencia y dentro de este acuerdo, el Comité de Cafeteros aportó 40 kilogramos de semilla certificada de café variedades Castillo y Cenicafé1. A la fecha, se han entregado 91.000 chapolas de café con





el acompañamiento y asistencia técnica que brinda el Comité de cafeteros con su equipo de extensionistas y los profesionales de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Dirección de Asuntos Agropecuarios y UMATA.



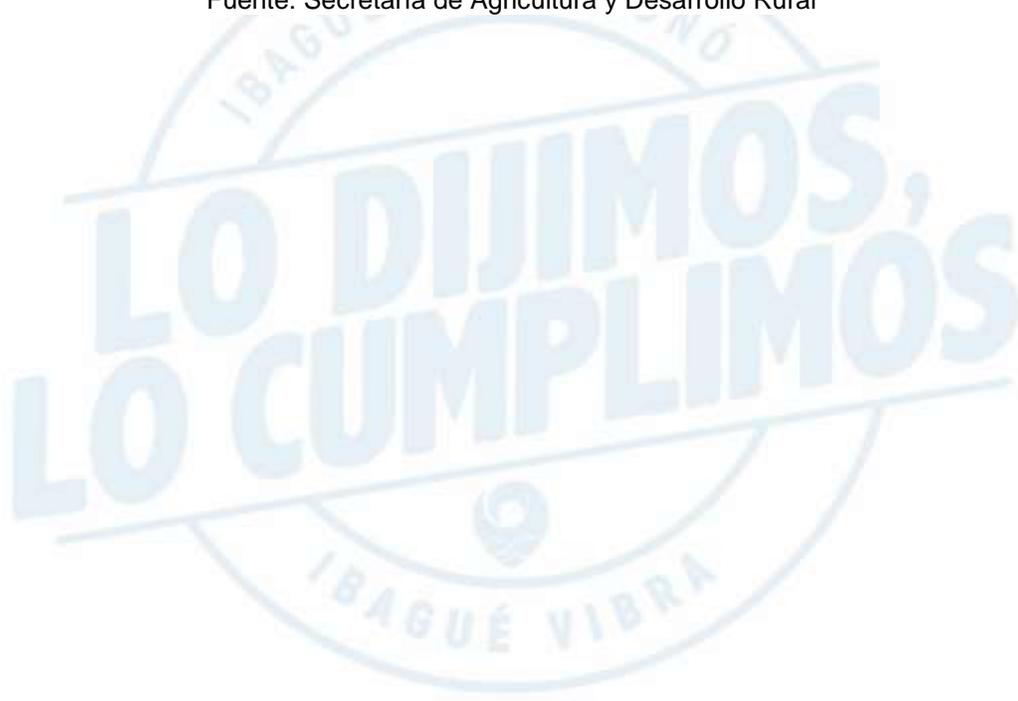
Vivero Municipal El Libertador

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

- Con una inversión de 73 millones de pesos, se beneficiaron 96 productores del sector rural del municipio a través de 96 asistencias técnicas pecuarias en 10 corregimientos del municipio de Ibagué como son: corregimiento 5 – Tapias, corregimiento 11 – San Juan de la China, corregimiento 6 – Toche, corregimiento 2 – Laureles, corregimiento 8 - Villa Restrepo, corregimiento 10 – Calambeo, corregimiento 13 – El Salado, corregimiento 15 – Carmen de Bulira, corregimiento 17–La Florida, corregimiento 3 - Coello Cocora, y corregimiento 16 – El Totumo.



Visitas de asistencia técnica pecuaria
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural





Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
 	Realizar 4 evaluaciones municipales agropecuarias (EVAS) (Cód. KPT 1707068).	4	1	0
 	Implementar el Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA (Cód. KPT 1702010).	1	1	0
 	Implementar un Diagnóstico Agropecuario Municipal sistematizado (Cód. KPT 1702024).	1	1	0
 	Formular 1 Programa de Extensión Agropecuaria Municipal (Cód. KPT 1702024).	1	1	0
 	Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, talento humano de apoyo a los productores (Cód. KPT 1702038).	1.000	250	96
	Apoyar la conformación y fortalecimiento de las asociaciones de productores rurales (Cód. KPT702011).	103	20	6
	Organizar 3 modelos de asociatividad de segundo nivel (Cód. KPT 1702011).	3	0	0
 	Apoyar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CDMR (Cód. KPT 1702038).	1	1	0
 	Capacitar a 600 Productores en buenas prácticas agrícolas y pecuarias (Cód. KPT 1702035).	600	100	181
	Aumentar en 500 el número de Productores certificados en BPA, BPP y BPM (Cód. KPT 1702035).	940	190	13
 	Estrategia para apoyar pequeños y medianos productores con certificación en agricultura orgánica y/o producción limpia (Cód. KPT 1702035)	400	90	103
 	Aumentar en 1.500 el número de Productores agropecuarios apoyados con ICR y FAG (Cód. KPT 1702007).	1.500	500	0



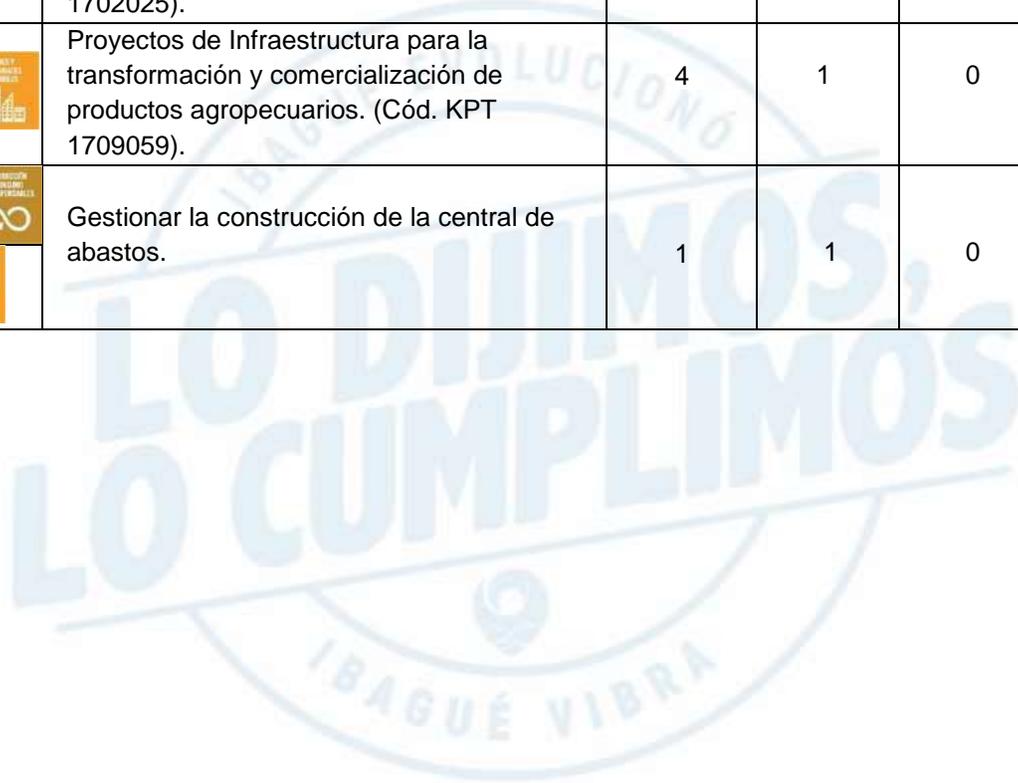


ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Apoyar a 400 Productores agropecuarios en eventos de circuitos cortos de comercialización (Mi campo vibra en la ciudad) (Cód. KPT1702038).	480	50	10
 	Realizar 50 Eventos y encuentros locales (virtuales y/o presenciales) de comercialización para apoyar productores agropecuarios rurales (ferias agropecuarias, ruedas de negocio, eventos de socialización, exposiciones agropecuarias) (Cód.KPT 1706004).	50	5	70
 	Implementar la plataforma virtual de comercialización para el sector agropecuario (Cód. KPT 1708040).	1	1	0
 	Fortalecer y dinamizar las cadenas productivas priorizados.	4	1	0
 	Implementar un programa de huertas orgánicas para la paz y post pandemia.	1	1	1
	Implementar el programa de escuelas campesinas.	1	1	0
	Aumentar en 1 el número de Viveros Municipales registrado ante el ICA	1	1	0
	Producir 130.000 de plántulas de Material Vegetal Agrícola en el Vivero Municipal para las cadenas priorizadas (Cód. KPT 3202038)	135.000	25.000	91.000
	Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, producción sostenible y de talento humano a productores pecuarios (Cód. KPT 1708032).	1.740	250	61
 	Implementar 150 parcelas agrosilvo pastoriles para fomento a la ganadería sostenible	150	25	0
 	Implementar 200 Módulos de producción apícola	200	100	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
 	Implementar 170 Proyectos productivos para población víctima del conflicto armado (Cód. KPT 1702025).	340	75	0
 	Fortalecimiento en los procesos de agricultura urbana, familiar y el fomento de la producción campesina (Cód. KPT 1702025).	200	50	0
 	Proyectos de Infraestructura para la transformación y comercialización de productos agropecuarios. (Cód. KPT 1709059).	4	1	0
  	Gestionar la construcción de la central de abastos.	1	1	0





Sector Turismo

EL sector presenta un avance físico del 71% y financiero del 86% a través del desarrollo de los siguientes programas:

Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Subprograma: Viaja, Conoce y Vibra.

Principales Acciones:

- Con la realización de la Feria Vitrina turística ANATO se beneficiaron un total de 85 empresarios así: se beneficiaron 10 empresarios ibaguereños a quienes se les acompañó en un proceso de capacitación como expositores en la feria, una misión comercial donde se beneficiaron 31 empresarios, los cuales participaron y asistieron a la feria, donde se brindó un espacio propicio para el relacionamiento y encadenamiento de los actores, además se realizó una rueda de prensa donde se beneficiaron e impactaron 44 comunicadores y periodistas locales y nacionales.

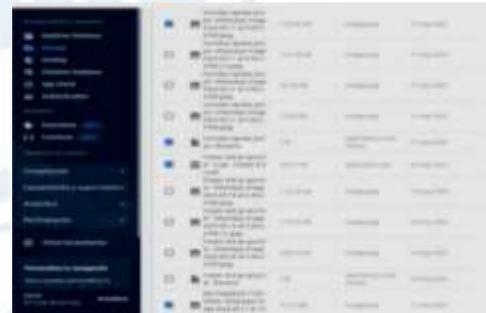




Subprograma: Fortalecimiento de capital humano y de producto turístico.

Principales Acciones:

- Con la implementación del sistema de información turística, se han desarrollado estrategias para robustecer este sistema participado en actividades turísticas y visitando los prestadores de servicios turísticos con el fin de instar a los empresarios a registrarse en la plataforma ibague.turismo.gov.co, para que puedan hacer parte de la oferta turística de la ciudad, adicionando al material promocional, de marketing que se ha desarrollado, el directorio de experiencias turísticas, el mapa turístico y los videos de las rutas turísticas y gastronómicas, han ingresado a la plataforma de 113 empresarios nuevos, que hacen parte de los subsectores del turismo como hoteles, alojamiento urbano, alojamiento rural, fincas turísticas, glamping, camping, restaurantes, gastrobares, asociaciones, guías de turismo, operadores turísticos, agencias de viajes, transporte especial, chivas turísticas, reservas naturales, museos entre otros.



- Beneficiando 139 niños, niñas, adolescentes y docentes de la Institución Educativa Fernando Villalobos ubicado en el Totumo se realizó la Jornada de sensibilización contra Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes “ESCNNA”, para lo cual en articulación de la Dirección de Turismo, la policía de infancia y adolescencia, policía de turismo, Migración Colombia y la secretaria de Desarrollo social, se llevó a cabo una sensibilización de la denuncia y la lucha contra la Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes “ESCNNA”; de manera lúdica cada una de las instituciones enseñaron a la población educativa los riesgos, amenazas y la ruta de asistencia ante una situación de explotación sexual y comercial.



Jornada de sensibilización contra la ESCNNA en la institución educativa de Chucuni



- Con el fin de fortalecer las rutas turísticas de la ciudad, se diseñaron, elaboraron e instalaron dos señaléticas turísticas para el corredor de Totumo – Martinica y Toche, elemento fundamental como herramienta de orientación, información del



turista en el territorio visitado; con la instalación de esta señalización en lo corredores se fortalecen el sistema turístico en las rutas y beneficia a los prestadores se de servicios turísticos ya que contribuye a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes.





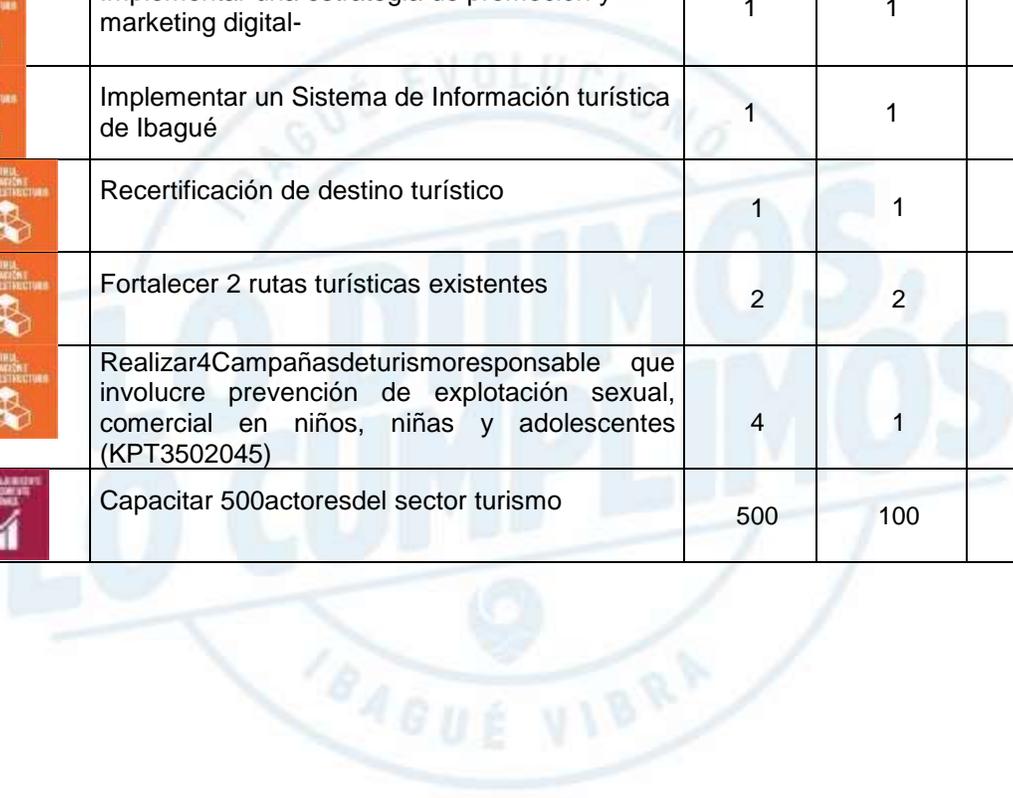
SEÑALIZACION TURISTICA EN CORREDOR NORTE – SAN BERNARDO





Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A 30 DE JUNIO DE 2023
	Estructurar y Participar de manera virtual y/o presencial en 12 ferias y/o festivales locales, nacionales e internacionales. (CódKPT3502039)	12	2	1
	Implementar una estrategia de promoción y marketing digital-	1	1	1
	Implementar un Sistema de Información turística de Ibagué	1	1	1
	Recertificación de destino turístico	1	1	0
	Fortalecer 2 rutas turísticas existentes	2	2	2
	Realizar 4 Campañas de turismo responsable que involucre prevención de explotación sexual, comercial en niños, niñas y adolescentes (KPT3502045)	4	1	1
	Capacitar 500 actores del sector turismo	500	100	0





DIMENSIÓN

Uagüé **AMBIENTAL Y
ECOSISTÉMICA**





Sector: Ambiente y Gestión del Riesgo

El desarrollo ambiental sumado al crecimiento económico, le permitirán al municipio de Ibagué nuevas oportunidades para la lucha contra la pobreza, además de ser el escenario propicio para continuar con la transición hacia una economía inclusiva en el entorno global, que traerá grandes beneficios sociales, medioambientales y económicos.

Ibagué tiene grandes posibilidades de desarrollo dada su ubicación geográfica en el corredor vial nacional e internacional. El área rural cuenta con dos grandes ofertas ambientales: La primera está dada por la cantidad y calidad de agua que se produce; la segunda está representada por la biodiversidad, consecuencia de la gran variedad de microecosistemas presentes, resultado de los diferentes tipos y combinaciones de suelo, clima y fisiografía; fortalezas enmarcadas dentro una inigualable belleza escénica y paisajística.

La zona urbana se encuentra bañada por un gran número de fuentes hídricas, destacándose el río Combeima, el río Chípalo, la Quebrada el Hato de la Virgen, la Quebrada La Soca, la Quebrada El Pañuelo, el río Alvarado y el río Opia; actualmente estas fuentes están siendo intervenidas de forma positiva con el establecimiento de bosques ribereños, canalización de aguas servidas y la limpieza y retiro de residuos sólidos lo cual se está trabajando con las comunidades.

Con una ejecución física del 41% y financiera del 11%, desde la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, así:

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos

Subprograma: Sistema Municipal de Áreas Protegidas “SIMAP”

Principales Acciones:

- Con una inversión 19 millones de pesos se beneficiaron a 650 personas con el desarrollo de actividades como limpieza, reforestación y repoblamiento vegetal en un área aproximada de 110 Ha. con el objetivo de recuperar dichos ecosistemas y poder así revertir su deterioro y restablecer su integridad ecológica.





Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

- Con una inversión 28 millones de pesos se beneficiaron a 1.500 personas, con la producción de 4.000 plántulas forestales las cuales se han ido entregando en la medida de las solicitudes que realiza la comunidad.



Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

- Con una inversión de 28 millones de pesos se realizó la siembra de 31.260 árboles, beneficiando a más de 2.350 personas.



Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

- Con una inversión de más de 60 millones de pesos y beneficiando a 350 personas, se generaron acciones integrales de recuperación y conservación de las fuentes hídricas como siembra de material vegetal, limpieza de áreas ribereñas y retiro de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción. Estas acciones tienen como objetivo la organización y sensibilización ambiental de la comunidad la cual incluye a los niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo el proceso de educación ambiental, la coordinación interinstitucional y comunitaria con el fin minimizar los impactos negativos generados sobre las fuentes hídricas del municipio de Ibagué.





Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

- Con una inversión de 14 millones de pesos se beneficiaron a 1.200 personas, con la preservación de 5.881,62 Ha. de predios adquiridos con fines de conservación ambiental.
- Se realizó seguimiento control y vigilancia sobre dos tramos ubicados en los cerros nororientales del municipio de Ibagué.

Subprograma: Seguimiento y protección a la fauna silvestre

Principales Acciones

- Con una inversión de 25 millones de pesos se beneficiaron a 450 personas, a través de 2 operativos o labores de control y vigilancia respecto al tráfico de especies silvestres.
- Con una inversión de 40 millones de pesos, se beneficiaron 820 personas con la realización de 8 talleres de concientización alrededor del tema de conservación de especies silvestres como son los Buteos, el Taller “pintando un águila”, con el objetivo de proteger las águilas cuaresmeras con la comunidad del cañón del combeima y sensibilización para evitar la caza y desplazamiento de la fauna silvestre.





Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

Programa: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Subprograma: Sistema de Gestión Ambiental “SIGAM”

Principales Acciones

- Con una inversión de 18 millones de pesos, se beneficiaron 31 mineros de subsistencia con la realización de talleres en temas de buenas prácticas ambientales y productivas.



Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Subprograma: Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Principales Acciones:

- Con una inversión de 26 millones de pesos, se beneficiaron 650 personas a través de 18 asistencias técnicas en temas ambientales como: siembra de material de ornato, extracción manual de residuos sólidos, podas, talas y mantenimiento de sistemas sépticos.
- Con una inversión de 18 millones de pesos, se beneficiaron 388 personas con la realización de 13 talleres de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático en temas como la conservación de fauna y flora y la clasificación y disposición de los residuos sólidos.



Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo



- Celebración del día del Ocobo. Se desarrollaron actividades de adopción y siembra de Ocobo y una campaña pedagógica de gran difusión enfocada en esta especie forestal. La actividad se llevó a cabo en la Institución Educativa Ana Julia Suarez de Zorroza Comfatolima la cual está influenciada por la fuente hídrica quebrada San Gelato.



Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

Programa: Gestión de la información y el conocimiento ambiental

Subprograma: Educación Ambiental

Principales Acciones:

- Con una inversión de 19 millones de pesos, se beneficiaron 3.850 estudiantes de 7 Instituciones educativas como son: I.E. Técnica Alberto Santofimio Caicedo, I.E. Agropecuaria Mariano Melendro, I.E. Normal Nacional Superior, I.E. Leónidas Rubio Villegas, I.E. Antonio Reyes Umaña y la I.E. técnica Guillermo Angulo Gómez, brindándoles apoyo a la implementación del PRAES.

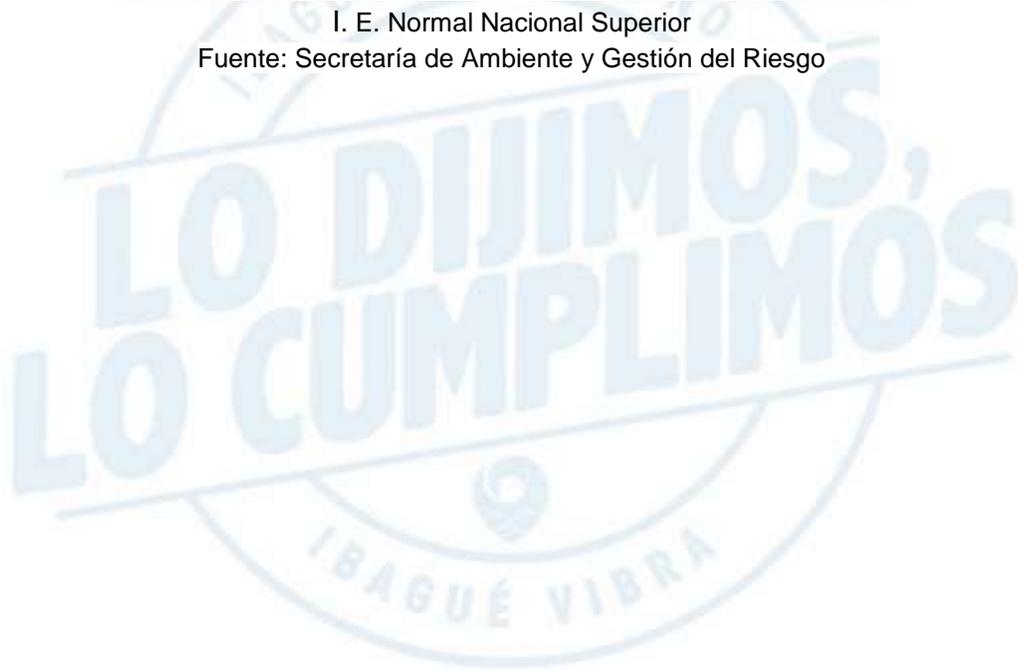


I. E. Técnica Alberto Santofimio Caicedo

Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo



I. E. Normal Nacional Superior
Fuente: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo





Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico

La provisión de servicios de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto directo en la salud de la población, por lo tanto, todas las acciones están encaminadas a incrementar la cobertura y calidad del servicio, así como garantizar la continuidad del servicio de agua potable y mejorar la gestión integral de residuos sólidos con el fin de minimizar los riesgos ambientales.

Con una ejecución física del 23% y financiera del 61%, desde la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo y el IBAL S.A. E.S.P Oficial se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, así:

Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Subprograma: Ibagué Vibra, con calidad, continuidad y cobertura en agua potable

Principales Acciones

- El IBAL S.A E.S.P. OFICIAL a través del contrato de consultoría No. 035 de 2021 desarrollo los estudios y diseños necesarios para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable en el barrio Boquerón con las respectivas interconexiones a los acueductos comunitarios ubicados en las comunas 12 y 13 de la ciudad de Ibagué.

Como resultado de la consultoría la empresa realizó la licitación pública No. 001 del 2023, donde se adjudicó el contrato de obra No. 019 del 23 de febrero del 2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES DE LAS COMUNAS 12 Y 13 DE LA CIUDAD DE IBAGUE" por un valor de \$ 26.353.092.065.

De igual manera se realizó la contratación del proceso de interventoría No. 022 del 01 de marzo del 2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y





AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES DE LA COMUNA 12 Y 13 DE LA CIUDAD DE IBAGUE” por un valor de \$1.288.790.230.

A la fecha se están realizando las siguientes actividades:

Excavaciones tanque de almacenamiento y planta



Fuente:EI IBAL S.A. E.S.P Oficial

Fundida de solados de limpieza de la planta



Fuente: EI IBAL S.A. E.S.P Oficial

Aplicación sub-base granular tanque de almacenamiento



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

Aplicación sub-base granular tanque de almacenamiento



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

Fundida de solados de limpieza planta





Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

Acero de refuerzo tanque de almacenamiento



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial



- Se adjudicó el contrato de Obra No. 144 del 2022 cuyo objeto es: “Contratar las cantidades de obras necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto Acueducto Complementario desde la Bocatoma Cócora hasta la PTAP la pola y las líneas de abastecimiento y distribución del tanque sur en la ciudad de Ibagué” por un valor de \$ 25.040.391.019.

De igual manera se adjudicó el contrato de Interventoría No. 148 de 2022 cuyo objeto es: La interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental para la "Construcción cantidades de obras necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto Acueducto Complementario desde la Bocatoma Cócora hasta la PTAP la Pola y las líneas de abastecimiento y distribución del tanque sur en la ciudad de Ibagué" por un valor de \$ 1.480.742.466.

A la fecha se lleva un avance del 24% de ejecución de obra, donde se están desarrollando en los diferentes frentes de trabajo las siguientes actividades:

K9+007 - K9+794 SECTOR MORROCHUZCO INSTALACIÓN
TUBERÍA GRP 36”



Fuente:EI IBAL S.A. E.S.P Oficial



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

K9+007 - K9+794 SECTOR PUENTE 17 FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO
PARA CÁRCAMO



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

K7+560 PUENTE PEATONAL CONSTRUCCIÓN ACCESO PUENTE PEATONAL





Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

ANCLAJE PIH-028 DESENCOFRADO DE ANCLAJE, A LA ESPERA DE RELLENO PERIMETRAL



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

ANCLAJE PIH-048 FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO





Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

ANCLAJE PIH-019 DESENCOFRADO DE ANCLAJE, A LA ESPERA DE RELLENO PERIMETRAL



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial



SECTOR TUNELES INSTALACION DE TUBERIA DE ACUEDUCTOS VEREDALES REPARACION DE FUGAS Y ARREGLO DE VIA



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial



PASO 12 PUENTE BOQUERON CERRAMIENTO PERIMETRAL



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

ESTRUCTURAS DE LLEGADA A LA PLANTA POLA ESTRUCTURAS DE DISIPACION ENTRADA A LA POLA FUNDIDA DE MUROS CAJA VALVULA DE FLUJO ANULAR



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

- El IBAL S.A E.S.P. OFICIAL a través del contrato de consultoría No. 035 de 2021 desarrollo los estudios y diseños necesarios para la rehabilitación y/o optimización de la bocatoma cócora, con el fin de restablecer tanto sus condiciones estructurales como las de diseño y funcionamiento.

Como resultado de la consultoría la empresa IBAL SA ESP OFICIAL realizo la radicación del proyecto de las obras de geotecnia ante la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EDAT y en Planeación Municipal con el fin de consecución de los recursos en el PDA por un valor de \$7.001.678.304. Así las cosas, dicho proyecto ya fue viabilizado por Planeación Municipal tal como se evidencia en el oficio No. 1230-0067 del 10 de febrero del 2023. Sin embargo, con el contrato de obra No. 144 del



2022 cuyo objeto es “Contratar las cantidades de obras necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto Acueducto Complementario desde la Bocatoma Cócora hasta la PTAP la Pola y las líneas de abastecimiento y distribución del tanque sur en la ciudad de Ibagué” se están adelantando las obras de optimización de las estructuras de la bocatoma.

- La empresa IBAL SA ESP OFICIAL con el fin de iniciar el proceso de sectorización del sistema de acueducto, adjudico el contrato de obra N°085 de 24 de marzo 2022, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRÀULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ". Estas obras se están ejecutando teniendo en cuenta lo establecido en el contrato de consultoría N° 091 del 29 de diciembre de 2016, contratado por parte de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA “EDAT S.A. E.S.P OFICIAL actuando como Gestor del PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA – PDA DEL TOLIMA y cuyo objeto fue la ELABORACIÓN DEL CATASTRO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y EL ESTUDIO Y DISEÑO DE LA SECTORIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, EN EL ÁREA DE COBERTURA DEL IBAL.

Las obras de la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRÀULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ correspondientes al contrato 085 del 2022, están a cargo de la UNION TEMPORAL DJ INGENIERIA y la interventoría de las mismas están a cargo de CONSORCIO INTERIBAL 2022.

A continuación se describen las actividades de obra que se vienen adelantando dentro de los distritos hidráulicos 2, 5 y 5ª en sus diferentes barrios, con el fin de sectorizar estos distritos, mediante la unión, separación, empalmes y reposición de redes distribución, así como la implementación de sistemas de control (estaciones reguladoras) para facilitar su operación y lograr mejorar las presiones y la continuidad del servicio de acueducto, aportando a la disminución de pérdidas técnicas reales, mejorando la calidad del suministro de agua potable en dichos sectores.

DISTRITO 2:

BARRIO ESTACION-ARADO

En conjunto con la supervisión (IBAL) e interventoría, se realizó una inspección al sitio, para verificar los tramos a intervenir, se realizó la socialización con los propietarios de la zona, iniciando con la ejecución de apiques para la investigación de las redes de acueducto, alcantarillado, eléctricas gas y telefónicas, esta investigación se realizó con la ayuda del catastro de redes, operarios del sistema de acueducto (valvuleros), equipos de video sonda y equipos de geófono. Una vez se realizó la investigación y

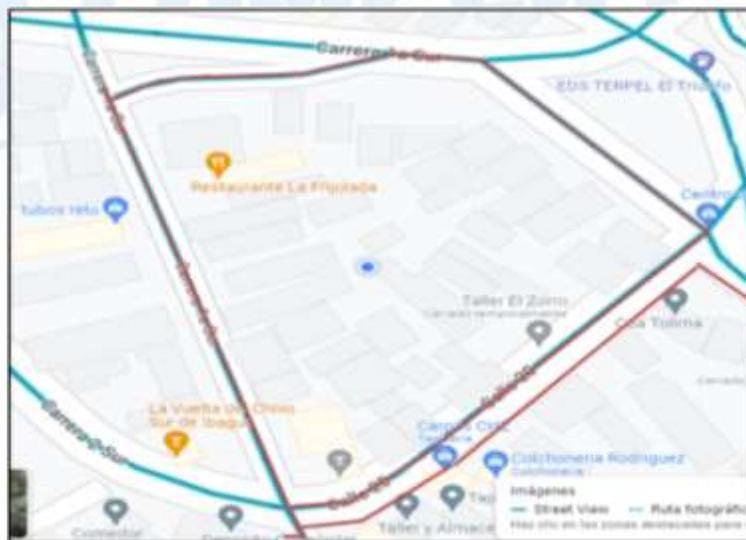




los diferentes apiques en la zona, se inició con las actividades de localización y replanteo de la tubería, para la reposición de una red en tubería de 3" en material de pvc y sus respectivas acometidas, de igual forma se realizaron cortes y taponamientos para la separación del distrito 2 y 3, los cuales se encontraban mezclados en este sector, Dichas actividades se ejecutaron sobre las siguientes calles:

Tramo 1: Carrera 1a sur entre calles 19-20, Tramo 2: carrera 2 sur con calle 20 costado izquierdo, Tramo 3: Carrera 1a entre calles 19-20, Tramo 4: Carrera 1a sur con calle 19, Tramo 5: Cruce de la cra 2 sur con calle 20, Tramo 6: Carrera 2 sur con calle 20 costado derecho, Tramo 7: Carrera 1A con calles 20-21, Tramo 8: cra 2 sur con calle 20 " Parte Bajo Arado". Se realizaron los empalmes respectivos sobre el tramo 1, tramo 8 y tramo 7 respectivamente, bajo supervisión de la interventoría. Sobre el tramo 8, se realizó los desmontes de unos accesorios sobre la red existente de 10", 4" y 3", con el fin de independizar dichas líneas. En estas actividades se corroboró que no existieran conexiones fraudulentas en el sector de ejecución de las obras.

En este sector, el sistema de acueducto era deficiente, se contaba con bajas presiones y alta discontinuidad, lo cual, con las intervenciones realizadas, se pudo establecer que el servicio agua potable mejoro notoriamente en cuanto presiones y continuidad del servicio, mejorando la calidad del suministro de agua potable en las zonas más cíticas y descompensadas del sistema de acueducto.



BARRIO SEXTA BRIGADA-PAN DE AZÚCAR

En conjunto con la supervisión (IBAL) e interventoría, se realizó inspección al sitio, para verificar los tramos a intervenir, se realizó la socialización con los propietarios de



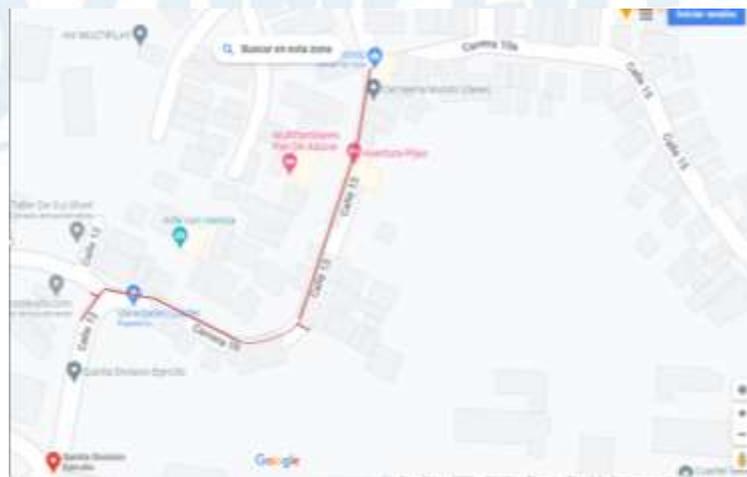


la zona, iniciando con la ejecución de apiques para la investigación de las redes de acueducto, alcantarillado, eléctricas gas y telefónicas, esta investigación se realizó con la ayuda del catastro de redes, operarios del sistema de acueducto (valvuleros), equipos de video sonda y equipos de geófono. Una vez se realizó la investigación y los diferentes apiques en la zona.

Con los diferentes apiques, se detectó el diámetro de la tubería existente de 3" en asbesto-cemento, la cual se repuso por una tubería de 6" en PVC como lo establecido la consultoría y se cambiaron las acometidas domiciliarias, así mismo se realizaron 4 empalmes en la zona, cada uno bajo supervisión del IBAL e interventoría, los cuales se ejecutaron en las siguientes direcciones:

- 1) Frente al Batallón, Calle 12 entre carrera 9 y carrera 10
- 2) Callejón Carrera 10 con Calle 12
- 3) Callejón Carrera 10 con Calle 13
- 4) Carrera 10A con calle 13

Con estas intervenciones, se pudo establecer que el servicio de agua potable mejoro notoriamente en cuanto presiones y continuidad del servicio, mejorando la calidad del suministro de agua potable en las zonas más citicas y descompensadas del sistema de acueducto.



Fuente:El IBAL S.A. E.S.P Oficial

BARRIO LA POLA

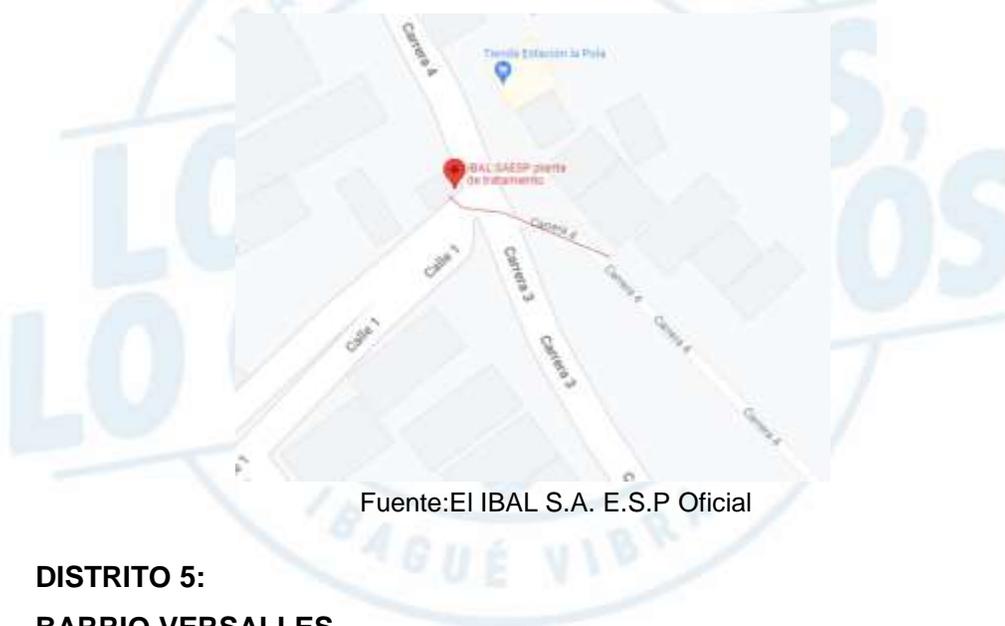
Con el fin de mejorar el servicio en los diferentes distritos hidráulicos de la ciudad en especial los distritos 2, 5 y 5ª, la empresa determino una alternativa técnica para la conducción de caudal entre la planta de tratamiento N° 2 de la Pola y el tanque de almacenamiento denominado Belén, la cual consto de una línea de conducción de





14", que transporta el mayor caudal producido de la planta de tratamiento luego de su optimización, mejorando las condiciones de llenado del tanque de almacenamiento denominado Belén, recuperando y manteniendo los niveles, aportando mejores presiones en las zonas críticas más descompensadas y continuidad en el sistema de acueducto.

Durante los apiques que se realizaron en la zona se encontró una línea de conducción de 16" con una válvula con sus respectivos accesorios, la tubería en este tramo se encontraba en asbesto-cemento, la cual se encontraba en mal estado y presentaba fugas, la válvula se encontraba también en mal estado, por lo tanto, se realizó el desmonte de la misma y en este punto se instaló un codo, de igual forma se hizo una reposición de un tramo de tubería con sus respectivos accesorios, con el fin de suspender las fugas que se estaban presentando.



Fuente:El IBAL S.A. E.S.P Oficial

DISTRITO 5: BARRIO VERSALLES

Teniendo en cuenta lo establecido por la consultoría se realizó la instalación de una red nueva en tubería de PVC de 6", la cual se instaló con el fin de mejorar el servicio de acueducto de las zonas del sector y las zonas aledañas dentro del distrito. De igual forma en el transcurso de la ejecución de las obras se pudo establecer la necesidad de la reposición de unos tramos de red de 3" que estaban en material de asbesto cemento que presentaban fugas y la cual ya se había reparado en varias oportunidades, por lo que se procedió a reponer, así mismo se repusieron las acometidas, donde se verificó que no existieran conexiones fraudulentas.

Con estas intervenciones, se pudo establecer que el servicio de agua potable mejoró notoriamente en cuanto presiones y continuidad del servicio, mejorando la calidad del





suministro de agua potable en las zonas más críticas y descompensadas del sistema de acueducto.



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

BARRIO URIBE Y BARRIO BOSQUE

En estos momentos en este sector se está trabajando en la instalación de un sistema de válvulas reguladoras de presión, la cual estaba establecida en la consultoría, con el fin de estabilizar las presiones en el sector y disminuir las fugas por roturas en la red.



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

DISTRITO 5A:

BARRIO GAITAN

En conjunto con la supervisión (IBAL) e interventoría, se realizó una inspección al sitio, para verificar los tramos a intervenir, se realizó la socialización con los propietarios de la zona, iniciando con la ejecución de apiques para la investigación de las redes de acueducto, alcantarillado, eléctricas gas y telefónicas, esta investigación





se realizó con la ayuda del catastro de redes, operarios del sistema de acueducto (valvuleros), equipos de video sonda y equipos de geófono. Una vez se realizó la investigación se procedió a realizar los diferentes apiques en la zona, para realizar los taponamientos a ambos costados de las tuberías existentes, con el fin de separar los distritos 4, 5,5ª y 6. Actualmente en este sector se está trabajando en la instalación de un sistema de válvulas reguladoras de presión, la cual estaba establecida en la consultoría, con el fin de estabilizar las presiones en el sector y disminuir las fugas por roturas en la red.



Fuente: El IBAL S.A. E.S.P Oficial

Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Subprograma: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGRIS

Principales Acciones:

- Con una inversión de 14 millones de pesos, se beneficiaron 40 personas a través del apoyo a la asociación de recicladores El Bunde, con el objetivo de contribuir no solo al proceso formativo que requieren los recicladores de oficio ante la normativa que los adopta como prestadores del servicio de aprovechamiento si no también al mejoramiento de los conocimientos técnicos y competencias en el desarrollo de su actividad, las relaciones interpersonales entre los recicladores y el interés por mejorar sus condiciones de vida.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Gestión de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación. (Cód. KPT 3202005)	5.536	150	0
	Estrategias para procesos de restauración ecológicas (Cód. KPT 3202005)	950	100	109,7
	Realizar actividades de fomento del material forestal con fines de conservación (Cód. KPT 3202038)	60.000	5.000	4.000
	Sembrar árboles en la zona urbana y rural. (Cód. KPT 3202006)	500.000	95.000	31.260
	Formular 5 planes de manejo ambiental para predios adquiridos con fines de conservación ambiental.	19	1	0
	Implementar acciones de recuperación y conservación para la provisión del recurso hídrico. (Cód. KPT 3202037)	23	1	5
	Implementar un esquema de pagos por servicios ambientales.	1	1	0
	Controlar y vigilar 5.836 hectáreas con fines de conservación ambiental	5836	5.686	5.881,62
	Apoyar la implementación del plan de manejo ambiental de los cerros norte de Ibagué	1	1	1
	Implementar 3 proyectos de conservación de especies en peligro de extinción	4	1	0
	Realizar labores de control y vigilancia respecto al tráfico de especies silvestres	20	5	2
	Realizar talleres de concienciación alrededor del tema de conservación de especies silvestres	40	10	8
	Implementar 5 proyectos de Eco-innovación, eficiencia energética, producción limpia y mercados verdes.(Cód. KPT 3299054)	10	1	0
	Fortalecer el observatorio ambiental de desarrollo sostenible. (Cód. KPT 3201013)	1	1	1





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Capacitar a 100 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas	250	10	31
	Beneficiar a 30 mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos	80	0	0
	Estrategia para fortalecer las capacidades y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y el cambio climático.	715	60	18
	Estrategias de producción sostenibles y consumo responsable.	1	0	0
	Realizar 80 talleres teórico – prácticos con la comunidad y sectores industriales para mitigación y adaptación al cambio climático	80	15	13
	Acciones integrales de arbolado urbano en el municipio	5	1	1
	Sistemas agroforestales (SAF), hacia una agricultura climáticamente Resiliente	5	1	0
	Apoyo al desarrollo de prácticas sostenibles de ecourbanismo	1	1	0
	Ejecutar proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS) (Cód KPT 3204010)	9	1	0
	Apoyar la ejecución de 58 proyectos ambientales escolares (PRAES) (Cód KPT 3204010)	58	14	7
	Realizar los estudios de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para determinar la categorización del riesgo (mitigable y no mitigable).	1	1	0
	Estrategia para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo	1	0	0
	Mejorar la red de comunicación existente con el fin de alertar y coordinar la atención ante un evento de emergencia. (Cód KPT 4503012)	1	1	0
	Gestionar la sala de crisis con capacidad técnica, tecnológica y operativa para la atención de emergencias.	1	1	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Implementar la estrategia para fortalecer de manera integral el cuerpo de bomberos de la ciudad de Ibagué (infraestructura, capital humano, tecnología, equipos entre otros)	1	1	0
	Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueductos de la zona rural y urbana. (Código KPT 4003017)	62	5	0
	Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados. (Cód. KPT 4003015)	4	0	0
	Mejorar y optimizar acueductos comunitarios en la zona urbana. (Cód. KPT 4003017)	16	0	0,10
	Efectuar pagos de subsidios anuales a 13 operadores. (Cód. KPT 4003047)	13	13	0
	Optimización y mejoramiento Acueducto Complementario	1	0	0,80
	Puesta en funcionamiento del proyecto Acueducto Complementario hasta la PTAP de la Pola	1	0	0,80
	Implementación de cuatro mega distritos para la sectorización hidráulica.	4	1	0,70
	Actualizar el Plan maestro de alcantarillado (Cód KPT 4003006)	1	0	0
	Optimización, rehabilitación y reposición de las redes de alcantarillado	10.000	2.000	0
	Reponer 1.000 m de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios.	1000	300	0
	Realizar 12 pagos de tasa retributiva	12	3	0
	Instalar 500 biodigestores y sistemas sépticos en la zona rural	2600	50	0
	Apoyar 4 asociaciones de trabajadores recuperadores de residuos sólidos (Cód KPT 3204012)	4	1	1
	Evaluación y seguimiento del Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" en el	100%	100%	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	horizonte a corto plazo (4 años)			
	Ejecutar 8 programas de recuperación, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural. (Cód KPT 4003006)	8	8	3
	Seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas por el operador del servicio de aseo. (Cód KPT 4003006)	100%	100%	50%



PASO A PASO

- 1 Haz click en los servicios electrónicos de catastro Ibagué.
- 2 Te encontraras con toda información necesaria de catastro Ibagué.
- 3 Podrás acceder al Multicarto Ciudadano y ver el estado del trámite o información del mismo.
- 4 Tendrás acceso a la información de los trámites, productos y sus costos.



LTIX

IBAGÜE



DIMENSIÓN

Ibagué **NUESTRO**
COMPROMISO
INSTITUCIONAL



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGÜE



IBAGÜE VIBRA



Sector: Justicia, Seguridad y Convivencia

Lograr el cumplimiento de los comportamientos favorables a la convivencia con la implementación de la política de seguridad y convivencia ciudadana, esta se entiende como el conjunto de acciones integrales que buscan proteger de manera efectiva a los ciudadanos, tanto como de los delitos como de los comportamientos que afectan su integridad física y material, dentro el marco a las normas establecidas, con el propósito de generar un espacio, donde la comunidad evidencie el accionar de las unidades policiales. La Administración Municipal viene fortaleciendo la inteligencia y contrainteligencia para identificar las oportunidades, riesgos y amenazas que afectan a la ciudad, promoviendo la participación ciudadana, libertad de creencias religiosas y la protección animal.

Con una ejecución física del 30 % y financiera del 19 %, el sector justicia, seguridad y convivencia, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector.

Programa: fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

La convivencia ciudadana actual plantea una nueva visión de las funciones que deben de cumplir las instituciones públicas para hacerlas más eficientes, en la atención de los problemas cotidianos que afectan la tranquilidad, seguridad y libertades en los ciudadanos, hay que darle importancia a la seguridad ciudadana a la tolerancia y una convivencia sana para que los ciudadanos puedan vivir en paz. Desde la secretaría de Gobierno se están realizando acciones con el objetivo de garantizar la seguridad como un servicio de carácter universal, el cual velará para que cada uno de los ciudadanos puedan vivir en armonía, respetando los derechos individuales del otro.

Subprograma: Justicia y seguridad como servicio público

Principales Acciones:

- Desde la secretaría de Gobierno con una inversión de 70 millones de pesos se beneficiaron los habitantes del área urbana y rural de las 13 comunas del municipio de Ibagué, la Dirección de Justicia ha realizado capacitaciones en lo referente a la oferta institucional de la alcaldía de Ibagué, en lo que tiene que ver con prevención contra el delito, protección y prevención en violencias de género; con lo que se busca brindar a la comunidad información concreta y eficaz, de dónde, cómo y cuándo acudir en los diversos casos que se puedan presentar en las comunas y corregimientos del Municipio;





los servicios o casos que se pueden presentar son el restablecimiento de derechos, la violencia hacia adulto mayor, la prevención en consumo de sustancias psicoactivas, la atención a población vulnerable, la atención y prevención en la explotación sexual y comercial de NNA (Niños, Niñas y Adolescentes), la trata de personas, la capacitación en el instituto del consumidor, la capacitación en tenencia responsable de mascotas, la protección animal, los servicios que presta el centro de conciliación, la socialización de la ley 1801 de 2016; brindándoles capacitaciones y herramientas, para que cada uno de los líderes comunales, ediles, presidentes de junta de acción comunal, orientadores, docentes, directivos y población en general se conviertan en los llamados primeros respondientes.

- Con una inversión de 37 millones de pesos y con el objetivo de beneficiar a la totalidad de la población del municipio de Ibagué, se implementó una estrategia de seguimiento a fenomenologías delictivas desde un ámbito interdisciplinar, en asocio con el sector académico, con el fin de fortalecer el observatorio del delito, que tiene por objeto monitorear, diagnosticar, administrar la información, evaluación y análisis de criminalidad teniendo como propósito contribuir a la toma de decisiones y aplicación de acciones de la autoridad municipal con el fin de anticipar, controlar e intervenir los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.
- Con una inversión de 88 millones de pesos, se capacitaron 16 instituciones educativas, beneficiando a alumnos, directivos, padres de familia y población en general, en la relacionado con la ruta de atención integral de trata de persona; de esta manera los 545.000 mil habitantes del municipio de Ibagué se benefician al conocer el cómo se realiza la activación de la ruta de atención integral de la trata de personas y así prevenir la afectación de posibles víctimas de este grave delito.
- Con una inversión de 279 millones de pesos y beneficiando a 50 juntas de acción comunal en el municipio de Ibagué, la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria en lo que va de la vigencia año 2023, ha venido capacitando las juntas de acción comunal que han presentado problemas en la elección de sus dignatarios, buscando que estas cuenten con los elementos jurídicos necesarios para culminar el respectivo proceso de elección y conformación de la totalidad de las juntas de acción comunal en el municipio de Ibagué. Además de lo anterior se realizó la entrega de 50 computadores portátiles que fueron entregados a cada representante legal, dando cumplimiento al proyecto: “Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias para un Ibagué social y organizada, participativa para la vida y la paz”. La entrega de los computadores se hizo por medio de la figura de comodatos ya que son inmuebles de patrimonio de la Dirección de Participación Ciudadana.
- Con una inversión de 74 millones de pesos, beneficiando a todas las comunas y corregimientos del municipio de Ibagué. La Dirección de Participación Ciudadana en coordinación con la secretaria de las TIC, realizó la actualización y mejoramiento del





botón participa, el cual defino la función pública como la sesión donde encontrar todo la información relacionada con los espacios y mecanismos que permiten la participación ciudadana, lo cual tiene como propósito el dinamizar la participación ciudadana en lo referente a las decisiones y acciones públicas, durante los procesos de diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento a la gestión institucional a través de su sitio web.

- Con una inversión de 33 millones de pesos, y beneficiando a la institución educativa Exalumnas de la presentación, se realizaron capacitaciones a los alumnos de los grados 6° hasta 11°, en las mismas se contó con la participación de la policía de infancia y adolescencia, abarcando el tema de la prevención de la utilización y captación de niños y adolescentes en actividades ilegales; dejando claro a cada estudiante en que consiste y cuál es la mayor problemática que se vive no solo en la ciudad de Ibagué si no en todo el país en lo referente a delitos en los que se utilizan menores como son la explotación sexual, el trabajo forzado, la servidumbre, las prácticas con fines de esclavitud y la mendicidad ajena, el matrimonio servil y la extracción de órganos.
- Con una inversión de 25 millones de pesos, beneficiando las comunas 2, 3 y el barrio Matallana de la comuna 12, en cooperación con líderes comunales de estos sectores, INFIBAGUE instituto de financiamiento y desarrollo de Ibagué, IBAL, empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAGUE LIMPIA y la Alcaldía Municipal, se desarrollaron jornadas de embellecimiento, limpieza y mejoramiento del entorno en diferentes parques y zonas verdes de estos sectores, con lo que se logró intervenir tanto la percepción de limpieza y embellecimiento como de seguridad de diferentes barrios de la ciudad.
- Con una inversión de 18 millones de pesos, la secretaria de Gobierno viene fortaleciendo a los organismos de seguridad con elementos operativos y preventivos de movilidad y transporte, como también en la implementación de una estrategia de fortalecimiento de la seguridad rural, redes de seguridad ciudadana e información, además de formular diferentes proyectos de seguridad, con el objetivo de garantizar la seguridad en el municipio de Ibagué.
- Con una inversión de 109 millones de pesos, beneficiando las comunidades de los corregimientos de Toche y Tapias, la secretaria de Gobierno con el acompañamiento de toda la institucionalidad y fuerza pública, realizo el proceso de sensibilización y socialización de los aspectos relacionados con la prevención de posibles afectaciones por las minas antipersonales.
- Con una inversión de 70 millones de pesos, beneficiando la comunidad en general del municipio de Ibagué, la secretaria de Gobierno implementó estrategias para pago de recompensas a personas que estén dispuestas a brindar información que contribuya al





mejoramiento de la seguridad ciudadana en el municipio de Ibagué y a la captura de delincuentes que han cometido diferentes delitos en el municipio de Ibagué.

Seguridad convivencia y justicia.

Asuntos Conciliables en Materia



- 1 Custodia y cuidado personal de los hijos
- 2 Visita y protección legal de los menores
- 3 Fijación de la cuota alimentaria NNA y Adultos Mayores
- 4 Declaración de la unión marital de hecho
- 5 Liquidación de la sociedad patrimonial (UMH)
- 6 Separación de cuerpos
- 7 Conflictos sobre capitulaciones matrimoniales

FAMILIA:

www.policia.gov.co



Entrega de computadores portátiles a 50 Juntas de acción comunal de Ibagué



C





Participación ciudadana



Ruta interinstitucional contra trata de personas





Institución educativa Exalumnas de la Presentación





Reunión de líderes comunales de las comunas 2, 3 y 12



Jornadas pedagógicas

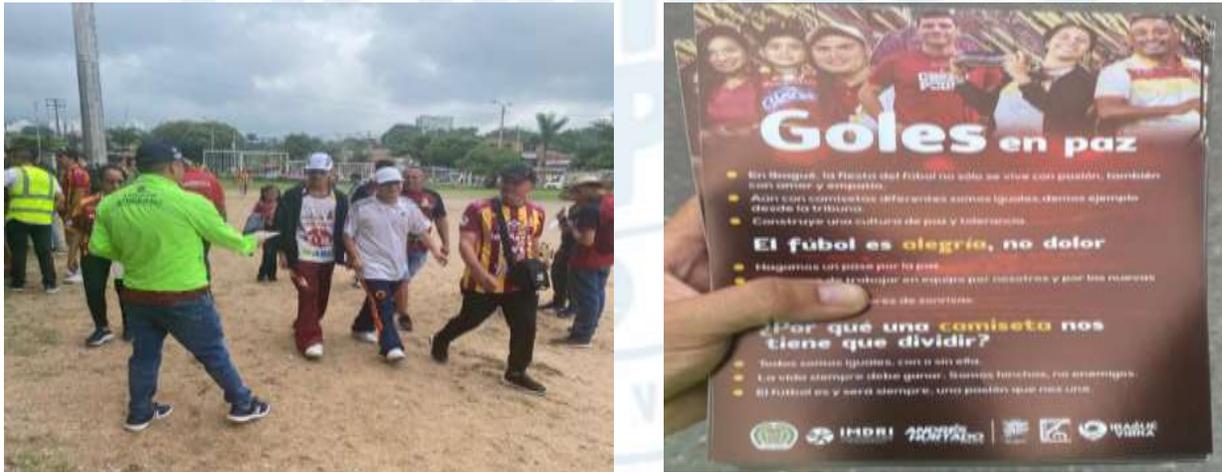




Plan desarme como garantía de derechos sociales



Campaña de sensibilización futbol goles y paz



Visita a 14 parqueaderos de la ciudad de Ibagué





Estrategias de seguridad urbana y rural



Acción integral contra minas antipersonales



Estrategias de pago de recompensas

🇨🇴 Cayó 'Franklin', quien hacía parte del cartel de los más buscados en #Ibagué. Se conoció que su accionar delictivo se concentraba en la plaza de La 21. 🚨 #DenunciarSiPaga





Principales Acciones:

- Con una inversión de 366 millones de pesos, desde el centro de atención animal CAPA, se está construyendo la infraestructura física necesaria para modernizar nuestras instalaciones con el objetivo de brindarlas condiciones óptimas para prestar un mejor sistema de salud y bienestar a los animales que se encuentran en abandono o maltrato, este mejoramiento de la infraestructura ha ido de la mano con la realización de tres campañas de desparasitación, esterilización y adopción de animales, con lo que se ha logrado la entrega en adopción de 130 mascotas.

ACTIVIDAD REALIZADA	PROGRAMADA 2023	AÑO	PRIMER TRIMESTRE 2023
Atenciones médicas veterinarias atendidos	150		34
Esterilización de mascotas	500		466
Número de animales con aprehensión de la policía ambiental	100		3
Campañas de adopción	20		3

Campaña de adopción de mascotas





Desparasitación y esterilización de mascotas





Construcción centro de atención animal CAPA



Programa: Participación ciudadana política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.

Uno de los pilares de la participación y convivencia ciudadana y comunitaria, es seguir generando oportunidades para el fortalecimiento de las capacidades, además de ser corresponsables activos de la administración pública, al igual que potencializar las organizaciones de acción comunal, los liderazgos juveniles y las asociaciones comunitarias, con el objetivo de que se vuelvan entes proactivos entre la comunidad y la administración.

Subprograma: Participación convivencia ciudadana y comunitaria.

Principales Acciones

- Con una inversión de 90 millones de pesos y beneficiando 67 personas de las 13 comunas y el corregimiento (8) Villa Restrepo, la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria, realizó capacitaciones enfocadas en mecanismos alternativos en la solución de conflictos, en el marco de la sana convivencia y la conciliación, estas se realizaron con las diferentes juntas de acción comunal, con el fin de fortalecer las asociaciones comunitarias.



Secretaría de gobierno con delegados y autoridades mesas de trabajo Capacitación de derechos humanos sistema integral de paz transicional



Subprograma: Libertad religiosa

Principales Acciones

- Con una inversión de 22 millones de pesos, beneficiando todo el sector religioso de Ibagué, la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria junto con el equipo de libertad religiosa, viene implementando una estrategia de fortalecimiento, promoción y





sensibilización que propenda por la sana convivencia en lo referente a la libertad de culto y la religión de la ciudad.

- En Coordinación con el Comité de Libertad Religiosa y otras entidades del orden Municipal se viene trabajando en una estrategia para la realización del mapeo y diagnóstico situacional de las organizaciones religiosas de la ciudad de Ibagué, con el objetivo de identificar información real y actualizada de los equipamientos de culto y conocer el aporte del bien común que realizan las entidades religiosas en la ciudad de Ibagué.
- Con una inversión de 64 millones de pesos, el equipo de libertad religiosa de la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria, beneficia a todo el sector religioso de la ciudad de Ibagué, con el proyecto fortalecimiento a gestores de valores, con el cual se pretende brindar garantías de libertad religiosa a las 350 entidades religiosas y sus creyentes en general.

Reuniones de la Dirección de participación ciudadana y comunitaria



Programa: De Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Subprograma: Espacio Público

Se tiene como primordial el goce del espacio público de todos los ibaguereños como un derecho, ampliando el índice de metros cuadrados por habitante.



Principales Acciones:

- Con una inversión de 801 millones de pesos y beneficiando todas las comunas y corregimientos del municipio, por medio de estrategias de recuperación del espacio público, se realizaron operativos de control y vigilancia en la ocupación indebida del espacio público en la ciudad de Ibagué, buscando recuperar espacio público que debe ser utilizado por los peatones, además de lograr el despeje de vías sin que se afecte el comercio formal establecido en las diferentes vías municipales y concientizando a los comerciantes para que trabajen de manera organizada.

Recuperación del espacio público barrio Varsovia, retirada de caseta metálica **10,50 M2** recuperados.

Antes



Después





Recuperación del espacio público en la carrera 5 entre calles 42 y 43 lo tenían como parqueadero 193,39 M2 recuperados hacen parte del andén peatonal de la ciudad.

Antes



Después





Control del espacio público en la ciudad de Ibagué





Control del espacio público en la ciudad de Ibagué.



Elementos que fueron retirados evitando la contaminación visual.

PENDONES	PASA CALLES	AVISOS
56	42	38





Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Dotar Inspecciones y/o comisarías y/o Corregidurías	40	0	0
	Remodelación y/o adecuación del Centro de Atención Especializada – CAE.	1	1	0
	Diseño e implementación una estrategia de apoyo integral para el sistema penitenciario	1	1	0
	Implementar 1 Centro de Traslado por Protección según Ley 1801 de 2016	1	0	0
	Implementar 1 Estrategia local de reconciliación y cultura de paz	1	1	1
	Capacitar y sensibilizar a ciudadanos y/o funcionarios de las ligas de protección al consumidor	43.000	7.333	0
	Formalizar parqueaderos identificados en la ciudad	200	50	14
	Crear un Sistema de Información para la simplificación de los procesos de Justicia.	1	0	0
	Ampliar los Sistemas de Vigilancia y seguridad Comunitaria en las 13 comunas de Ibagué	13	4	0
	Capacitar 58 Instituciones educativas en mecanismos de prevención de la Explotación Sexual – Comercial del NNA (ESCNNA) y trata de personas.	58	16	0
	Ejecutar la Ruta Interinstitucional contra la Trata de Personas	1	1	0
	Implementar en los 17 corregimientos de Ibagué actividades de acción integral contra minas antipersonales y similares	1	1	1
	Diseñar e implementar 1 Ruta de prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA en el municipio de Ibagué	1	1	0
	Crear e implementar 1 Red de Primeros Respondientes	1	1	1
	Ejecutar 1 Estrategia (Vigilancia con des) VIDRON para la vigilancia.	1	1	1



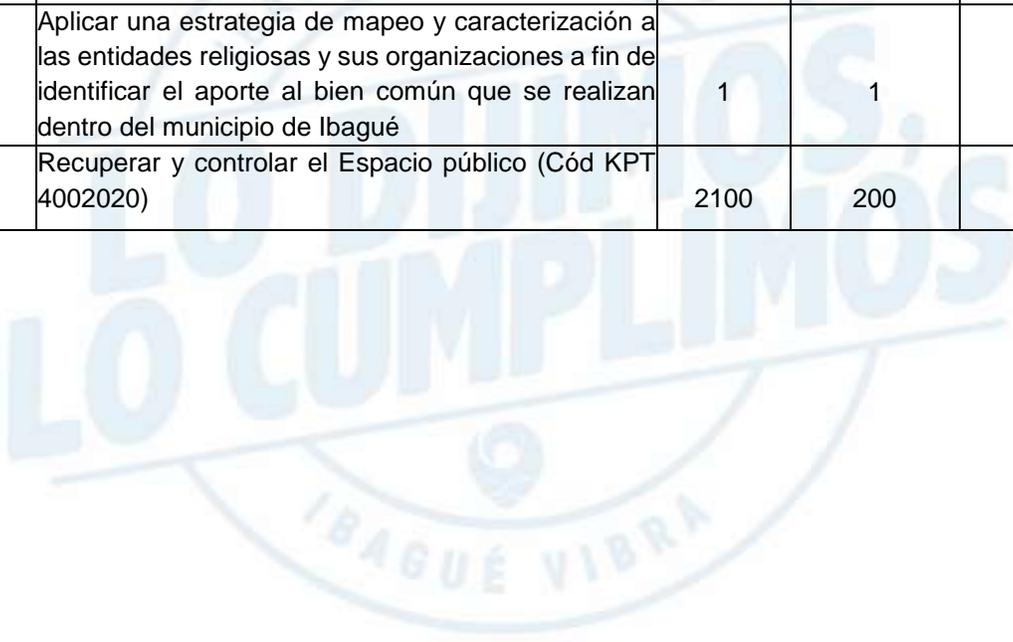


ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Adecuar, crear e implementar 13 Centro de Atención Inmediata – CAI	13	4	0
	Implementar 2 Nuevas Estaciones de Policía	2	0	0
	Implementar una estrategia de control y seguridad urbano y rural	1	1	0
	Fortalecer 1 Observatorio del Delito	1	1	1
	Formular y ejecutar 1 Estrategia de Recompensa contra el delito y/o apología del delito.	1	1	1
	Ejecutar 1 Estrategia de Prevención situacional del delito a través del mejoramiento del entorno	1	1	0
	Crear 1 Red terapéutica y de aprendizaje para la protección primaria contra el consumo de SPA	1	1	1
	Crear e implementar una estrategia de prevención, atención integral y protección animal (Cód KPT 4501001)	1	1	0
	Construir el Mega CAPA (Centro de atención y protección animal) (Cód. KPT 4501005)	1	1	0
	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de 20 salones comunales	20	8	0
	Realizar e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para los Organismos de acción comunal (Cód KPT 4502001)	1	1	0
	Formular y ejecutar una Estrategias de formación política y liderazgo juvenil comunitario (Cód KPT 4501004)	1	1	0.7
	Ejecutar 1 plan de promoción, sensibilización activa y fomento de los derechos humanos y la construcción de paz. (Cód KPT 4502015)	1	1	1
	Fortalecer la participación ciudadana a través del sistema de Planeación y presupuestos participativos (Acuerdo 003 de 2014) (Cód KPT 4502001)	1	1	0.42
	Fortalecer las asociaciones comunitarias en mecanismos alternativos de solución de conflictos (Cód KPT 4501002)	500	126	0





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Formular e implementar la Política Pública de Libertad de Culto y Religión municipal, en concordancia con el Acuerdo 025 de 2018, la ordenanza No, 001 de 2019 y el decreto departamental No. 1383 de 2019(Cód KPT 4502016)	1	1	0
	Elaborar el Proyecto de "Gestores de Valores GV" articulando con el sector religioso y con Organismos Internacionales para la promoción de los valores, DDHH, libertades fundamentales, y construcción del tejido social en el municipio de Ibagué.	1	1	0
	Implementar una estrategia de fortalecimiento, promoción y sensibilización que propenda por el desarrollo de la libertad de culto y la religión de la ciudad (Cód KPT 4502016)	1	1	0
	Aplicar una estrategia de mapeo y caracterización a las entidades religiosas y sus organizaciones a fin de identificar el aporte al bien común que se realizan dentro del municipio de Ibagué	1	1	0
	Recuperar y controlar el Espacio público (Cód KPT 4002020)	2100	200	208





Sector: Fortalecimiento Institucional

Con una ejecución física del 40% y financiera del 60% del sector Fortalecimiento Institucional, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector institucional en los cuales se aunar esfuerzos para fortalecer la administración municipal desde diversos aspectos.

Programa: Fortalecimiento de la Gestión y Dirección de la Administración Pública Territorial

Para el fortalecimiento de la gestión y dirección de la Administración pública territorial, se está trabajando con los todos los actores de la sociedad, con el objetivo de garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Dentro del fortalecimiento realizado, juega un papel indispensable, las redes sociales, la página de la Alcaldía, medios de comunicación, con los cuales se garantiza el acceso a la información a través del Gobierno digital.

Con una ejecución física de 109 millones de pesos destinados a las instalaciones para fortalecer la atención al ciudadano y 41 millones de pesos ejecutados para el Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional, desde la Secretaría General Municipal se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2023 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Igualmente, el fortalecimiento de la gestión y dirección de la Administración pública territorial, se está trabajando con los todos los actores de la sociedad, con el objetivo de garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Dentro del fortalecimiento realizado, juega un papel indispensable, las redes sociales, la página de la Alcaldía, medios de comunicación, con los cuales se garantiza el acceso a la información a través del Gobierno digital.

Subprograma: Gobierno eficiente y transparente

Principales Acciones:

- Con una inversión de 325 millones de pesos, se ha venido desarrollando el programa de identificación y legalización de bienes fiscales y de uso público, logrando una meta en la actualidad de 40 bienes caracterizados, identificados y legalizados, evitando que estos bienes sean invadidos o que sean apoderados por terceros, protegiendo estos bienes que son de propiedad de todos lo ibaguereños.
- La secretaria Administrativa en coordinación con las diferentes entidades





municipales, viene desarrollando el programa de gestión documental al interior de la administración municipal, beneficiando a la totalidad de la población ibaguereña, a fin de que puedan contar con acceso confiable y eficiente a toda la información pública de la ciudad.

- La secretaria general en su rol de responsable de la atención al ciudadano de la ciudad de Ibagué, realizó seis contratos por un valor aproximadamente de 109 millones de pesos, con el fin de fortalecer la atención al ciudadano.
- En la oficina principal de la alcaldía de Ibagué, CAM salado, CAM Cima y CAM sur, se lleva a cabo la radicación de PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos) enviados por la ciudadanía Ibaguereña a través de los diferentes canales como ventanillas de radicación, correo electrónico pqr@ibague.gov.co, buzones de sugerencia, correo certificado con las diferentes empresas transportadoras y el chat virtual habilitado en la página de la Alcaldía de Ibagué www.ibague.gov.co que permite que la ciudadanía pueda tener contacto directo con un funcionario que atenderá su solicitud en tiempo real.
- La dirección de atención al ciudadano cuenta con personal capacitado para realizar seguimiento diario a las solicitudes radicadas en la entidad donde se verifica la clasificación de tipos documentales y se genera informes semanales que se envían a los diferentes funcionarios de las ventanillas para mitigar el riesgo de una mala clasificación y direccionamiento.
- Manejamos una plataforma conocida con el nombre de PISAMI donde se lleva un control de los documentos radicados, para hacer seguimiento, control y vigilancia de que se encuentren en la dirección que corresponde y poderle brindar oportuna respuesta dentro de los términos establecidos por la ley según sea el caso específico, además que no pueden ser trasladadas fuera de los términos.
- Se realizan reuniones periódicas con cada secretaria y dirección con el fin de solucionar dudas e inquietudes acerca de cada radicado.
- Se realiza el acompañamiento en las jornadas de “Alcalde al Barrio” y “Alcaldía al Barrio” donde se brinda la oportuna orientación a la ciudadanía.
- El Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional tiene como alcance a todas las sedes de la Administración Central Municipal y el cumplimiento de la legislación nacional, regional y territorial; al igual la aplicación de los requisitos de la Norma Técnica de Empresa para la Gestión de Cultura de Paz Organizacional de acuerdo a las necesidades y expectativas de las partes interesadas, en los servicios que promueven el Desarrollo Social (Gestión de Salud, Gestión Educativa, Gestión Social, Comunitaria, Artística y Cultural), Económico (Gestión del Desarrollo Económico y la Competitividad, Gestión de Innovación y TIC), Ambiental (Gestión Ambiental), de Desarrollo Territorial (Gestión de Infraestructura y Obras Públicas, Gestión del Tránsito y la Movilidad) e institucionalidad.
- La Alcaldía Municipal de Ibagué tiene como propósito ofrecer servicios ajustados a las necesidades y expectativas de las partes interesadas. A partir de un esquema de mejora continua y el cumplimiento de la normatividad vigente y los requisitos para la implementación del Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional, se adquirió el compromiso de fomentar ambientes laborales de paz y humanización en la Organización, mediante la gestión de relaciones y la





comunicación en un entorno de respeto hacia los derechos humanos bajo un marco estratégico y políticas, que promuevan el apoyo a la implementación del acuerdo de paz y el aporte al desarrollo de un post acuerdo sostenible

- Con el objetivo de disminuir los casos de conflicto laboral al interior de la organización y de aumentar la satisfacción de los servidores públicos en relación al clima y ambiente laboral se desarrollará un plan de capacitaciones y sensibilización sobre las formas de resolución pacífica de conflictos, acciones cotidianas de paz, humanización en la organización, visión de humanidad: una visión que prioriza la persona sobre los procesos y el ciudadano corporativo ideal dirigidos a funcionarios públicos de la Alcaldía de Ibagué.





Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	METAPLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de rendición de cuentas	100%	100%	100%
	Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de participación ciudadana	100%	30%	30%
	Dotar 4 oficinas para la atención y orientación al ciudadano	4	2	1
	Actualizar el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué SIGAMI	1	1	1
	Mantener 4 Sistemas de Gestión certificados	4	4	4
	Fortalecer e implementar la estrategia de comunicaciones	1	1	0
	Fortalecer la estrategia de cooperación internacional y/o con entidades públicas y/o privadas	1	1	1
	Ejecutar 100% de las actividades estrategia de transparencia y acceso a la información pública	100%	100%	100%
	Implementar 3 sistemas de gestión anti soborno, seguridad de la información y cultura de paz organizacional.	3	1	0
	Fortalecer la política pública del empleo digno y decente al interior de la Alcaldía Municipal de Ibagué, mediante la implementación de la estrategia del Teletrabajo	1	1	1
	Conservar la gestión documental al interior de la Administración Municipal.	85%	84%	84%
	Fortalecer la identificación y legalización de los bienes fiscales y de uso público	3.273	130	130
	Infraestructura TIC implementada en un 70%	70%	65%	63%
	Diseñar una estrategia para el manejo de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	1	1	1
	Servicios tecnológicos implementados y optimizados en un 83%	83%	81%	95%
	Implementar 6 soluciones tecnológicas para la gestión de procesos	6	2	2





ODS	Descripción Meta Producto	METAPLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Implementar el modelo de seguridad y privacidad de la información	83,9%	82,9%	91%
	Publicar ejercicios de uso y de aprovechamiento de datos abiertos.	4	1	1
	Publicar y actualizar conjunto de datos abiertos	15	6	6
	Mantener el índice de cumplimiento de TIC para la sociedad (trámites y servicios en línea, PQR, servicios centrados en el usuario) al 85%	85	84,3	84,3
	Automatizar 12 nuevos trámites y/o servicios	12	3	3
	Implementar APP (Aplicaciones) para el fortalecimiento de actividades en la Alcaldía de Ibagué y para la ciudadanía.	12	3	3
	Asistir y apoyar instancia territorial Consejo Territorial de Planeación	1	1	1
	Fortalecer y modernizar la secretaria de planeación	1	1	1
	Fortalecer el Centro de Información Municipal	1	1	1
	Actualizar información base de datos del SISBEN	1	1	0,97
	Desarrollar de forma integral los instrumentos normativos, de planificación, de gestión y financiación del territorio	9	2	2
	Normalización y reglamentación de desarrollos urbanísticos irregulares	10	3	1
	Desarrollar la estrategia de gestión documental digital para la preservación histórica.	1	1	0,65
	Actualización, revisión y/o modificación territorial para el desarrollo municipal integrado	6	1	1
	Adopción y/o reglamentación de áreas delimitadas para la incorporación de la gestión del riesgo	21	7	7
	Seguimiento, Implementación y actualización del Expediente Municipal	1	1	0,8
	Implementar sistema de catastro multipropósito	1	1	1
	Actualizar e Implementar el sistema de información geográfico SIG	1	1	0,63





ODS	Descripción Meta Producto	METAPLAN	META 2023	AVANCE A JUNIO 30 DE 2023
	Fortalecer el esquema de asociatividad municipal (Asocentro)	1	1	1
	Alcanzar un índice desempeño fiscal	75	74,7	65
	Fortalecer los procesos de Gestión de la Tesorería municipal	1	1	1
	Implementar la inteligencia artificial en el esfuerzo fiscal	1	1	1
	Alcanzar el Índice de Recuperación de Cartera	6%	5%	3,75%
	Incrementar el Impulso de Expedientes de Cobro Persuasivo y Coactivo	10%	7%	5,25%





Subprograma 2: Planificación, Gestión y Desarrollo Territorial

Principales Acciones:

- Desde la secretaria de planeación se viene brindando el apoyo logístico y administrativo al Consejo Territorial de Planeación –CTP-, con el objetivo de que los consejeros cumplan con su función, para lo cual hemos acondicionado una oficina en el piso 6 del “CAM Galarza” la cual cuenta con todos los elementos ofimáticos para que ellos puedan desarrollar de manera efectiva todas las tareas propias de sus funciones, en la secretaria también hemos posibilitado y acompañado las reuniones entre el CTP y el señor alcalde Andrés Fabián Hurtado.



- Se han adelantado reuniones con contratistas y funcionarios de diferentes secretarías y entidades no centralizadas de la administración municipal, con el fin de realizar seguimiento a las diversas metas y programas del plan de desarrollo “Ibagué vibra 2020-2023”, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para mejorar las condiciones vida de los habitantes de municipio de Ibagué.



- La Secretaría de Planeación municipal, a través de la Dirección de Planeación del Desarrollo, viene desarrollando acciones encaminadas y dirigidas a fortalecer y modernizar la secretaría de planeación, lo cual se expresa en actividades de atención constante y permanente como: Implementación y mantenimiento del aplicativo “AL TABLERO”, el cual juega un papel esencial en el seguimiento e implementación del plan de desarrollo “Ibagué Vibra 2020-2023”, esta herramienta ha brindado la posibilidad a los ciudadanos interesados de realizar seguimiento del avance del plan de desarrollo actual, el cual es nutrido por el grupo de sectorialitas adscritos a la secretaría de planeación, los cuales de manera continua alimentan la plataforma conforme las secretarías y entes descentralizados envían la información para tal fin.
- El Fortalecimiento del “Centro de Información Municipal CIM”, está dado por el



desarrollo de actividades en el marco de seguimiento y consolidación de información estadística del municipio de Ibagué, frente a múltiples dimensiones y ejercicios ciudadanos. De allí la importancia de los diferentes boletines de información y las cápsulas estadísticas, actualmente se encuentran publicados 2 capsulas sobre diferentes temas de interés (Sistema de Salud y Movilidad), también se está llevando a cabo el seguimiento y monitoreo de los observatorios



del municipio información que se actualiza de manera constante en la página del CIM <https://cimpp.ibague.gov.co/>.



➤ Por otro lado, con el fin de atender a la población ibaguereña y avanzar en los procesos de focalización e implementación del SISBEN IV, la oficina de la Dirección del SISBEN continúa atendiendo al público de manera presencial, allí los ciudadanos pueden solicitar los respectivos trámites, como son: modificaciones, inclusiones, retiros y solicitud de encuesta nueva. A la fecha se han llevado a cabo los siguientes procesos:

- Encuesta nueva: 5.716
- Orientación a los ciudadanos: 11.659
- Jornadas de Sisbenización: 29





Este apoyo institucional se ha dado también a través de la atención a las solicitudes por medios electrónicos, como el correo electrónico y la plataforma PISAMI, entre otros medios de interacción digital, donde se han recibido múltiples solicitudes las cuales han podido ser llevadas a feliz término en los tiempos establecidos.





- La secretaria de Planeación, mediante expedición de varias resoluciones, viene tomando importantes decisiones, además de adoptar y reglamentar las actuaciones urbanísticas tenidas en cuenta en los planes parciales que se han adicionado al Plan de Ordenamiento Territorial para los nuevos desarrollos de la ciudad, además de adoptar diferentes estudios de la amenaza, vulnerabilidad y riesgos causadas por fenómeno naturales para diferentes sectores del Municipio de Ibagué.
- La preservación y digitalización de documentos ha sido uno de los propósitos que la Secretaría de Planeación ha ejecutado de manera juiciosa, puesto que es de gran importancia tanto para los ciudadanos como para los procesos institucionales, pues allí reposan gran parte de los archivos de procesos catastrales y afines. Para la vigencia 2023 se ha llevado a cabo la intervención de la documentación del archivo de gestión año 2022, la cual se adelanta en el primer semestre con 6.500 folios con clasificación, organización y rotulación de carpetas, equivalente a un 0.16 del total de documentos proyectados para vigencia.
- También Se ha llevado a cabo un proceso importante en materia cartográfica y el proceso de digitalización de la cartografía y cargue de Información en la plataforma digital (Ventanilla Única del Constructor - MIVUC), este procesosha sido clave, pues esta funciona como medio facilitador para realizar los trámites en línea y así facilita a los ciudadanos el acercamiento con el gobierno municipal.

En el desarrollo de esta actividad en el primer semestre se ha realizado un avance en temas de herramientas cartográficas, presentando de este modo evolución en cuanto la digitalización y actualización de la cartografía. También se ha avanzado en el cargue de información general, así como su actualización e implementación en la presente plataforma.





Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCÉ A 30 DE JUNIO DE 2023
	Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de rendición de cuentas	100%	100%	0
	Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de participación ciudadana	100%	30%	0
	Actualizar el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué SIGAMI	1	1	0
	Mantener 4 Sistemas de Gestión certificados	4	4	0
	Fortalecer e implementar la estrategia de comunicaciones	1	1	0
	Fortalecer la estrategia de cooperación internacional y/o con entidades públicas y/o privadas	1	1	0
	Ejecutar 100% de las actividades estrategia de transparencia y acceso a la información pública	100%	100%	0
	Implementar 3 sistemas de gestión anti soborno, seguridad de la información y cultura de paz organizacional.	3	1	1
	Fortalecer la política pública del empleo digno y decente al interior de la Alcaldía Municipal de Ibagué, mediante la implementación de la estrategia del Teletrabajo	1	1	1
	Conservar la gestión documental al interior de la Administración Municipal.	85%	85%	13
	Fortalecer la identificación y legalización de los bienes fiscales y de uso público	3.273	90	40
	Infraestructura TIC implementada en un 70%	70%	70%	65%
	Diseñar una estrategia para el manejo de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	1	3	2
	Servicios tecnológicos implementados y optimizados en un 83%	83%	83%	100%
	Implementar 6 soluciones tecnológicas para la gestión de procesos	6	1	1





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCÉ A 30 DE JUNIO DE 2023
	Implementar el modelo de seguridad y privacidad de la información	83,9%	83,9%	91%
	Publicar ejercicios de uso y de aprovechamiento de datos abiertos.	4	1	1
	Publicar y actualizar conjunto de datos abiertos	15	0	1
	Mantener el índice de cumplimiento de TIC para la sociedad (trámites y servicios en línea, PQR, servicios centrados en el usuario) al 85%	85	85	85
	Automatizar 12 nuevos trámites y/o servicios	12	3	1
	Implementar APP (Aplicaciones) para el fortalecimiento de actividades en la Alcaldía de Ibagué y para la ciudadanía.	12	3	1
	Asistir y apoyar instancia territorial Consejo Territorial de Planeación	1	1	0.50
	Fortalecer y modernizar la secretaria de planeación	1	1	0.50
	Fortalecer el Centro de Información Municipal	1	1	0.26
	Actualizar información base de datos del SISBEN	1	1	0,64
	Desarrollar de forma integral los instrumentos normativos, de planificación, de gestión y financiación del territorio	9	1	1
	Normalización y reglamentación de desarrollos urbanísticos irregulares	10	3	0
	Desarrollar la estrategia de gestión documental digital para la preservación histórica.	1	1	0.25
	Actualización, revisión y/o modificación territorial para el desarrollo municipal integrado	1	1	0
	Adopción y/o reglamentación de áreas delimitadas para la incorporación de la gestión del riesgo	21	7	4
	Seguimiento, Implementación y actualización del Expediente Municipal	1	1	1
	Implementar sistema de catastro multipropósito	1	1	0
	Actualizar e Implementar el sistema de información geográfico SIG	1	1	0.61





ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2023	AVANCÉ A 30 DE JUNIO DE 2023
	Fortalecer el esquema de asociatividad municipal (Asocentro)	1	1	0
	Alcanzar un índice desempeño fiscal	75	75	0
	Fortalecer los procesos de Gestión de la Tesorería municipal	1	1	0
	Implementar la inteligencia artificial en el esfuerzo fiscal	1	1	0
	Alcanzar el Índice de Recuperación de Cartera	6%	6%	0
	Incrementar el Impulso de Expedientes de Cobro Persuasivo y Coactivo	10%	10%	0





IBAGUÉ EVOLUCIONÓ

**LO DIJIMOS,
LO CUMPLIMOS**

IBAGUÉ VIBRA

